

CDAG

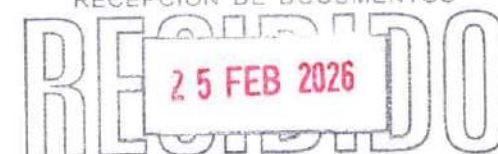


Subgerencia Financiera

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO
Y
ESTADOS FINANCIEROS/CIERRE CONTABLE
EJERCICIO FISCAL 2025



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS



A las 09:10 Hrs. Letras JF



PRESIDENCIA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA



FIRMA: JF HORA: 10:00

000001



Subgerencia Financiera

ANEXO 1
CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA
COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE BIENES 2023-2024
POR CLASE Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(EN MILLONES DE QUETZALES)

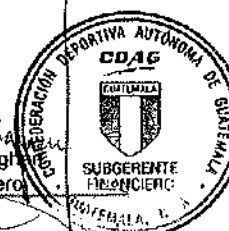
CLASE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO																								TOTAL		Diferencia
	Ingresos Corrientes			Venta de Activos			Ingresos Propios			Colocaciones Internas			Préstamos Externos			Donaciones Externas			Donaciones Internas								
	2023	2024	Variación	2023	2024	Variación	2023	2024	Variación	2023	2024	Variación	2023	2024	Variación	2023	2024	Variación	2023	2024	Variación	2023	2024	Variación			
Ingresos Tributarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Ingresos No Tributarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,048,759.82	5,236,750.18	188,990.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,048,759.82	5,236,750.18	186,990.35			
Contribuciones a la Seg y Prev. Soc.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Venta de Bienes Servicios Adm. Púb.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,856,453.90	1,185,612.79	-1,672,841.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,856,453.90	1,185,612.79	-1,672,841.11			
Ingresos de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Rentas de la Propiedad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,225,076.21	2,105,787.87	-3,119,288.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,225,076.21	2,105,787.87	-3,119,288.34			
Transferencias Corrientes	737,019,200.00	618,244,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	737,019,200.00	618,244,800.00	-118,774,400.00			
Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Recursos Propios de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Diminución de Otros Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Endeudamiento Público Interno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
TOTAL DE INGRESOS	737,019,200.00	618,244,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,132,249.93	8,326,138.84	-3,806,111.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	750,152,889.93	626,372,518.84	-123,779,559.09			

*Estas Clases y Fuentes de Financiamiento se pueden modificar de conformidad con las que se aplican en la entidad.
Fuente: 90030303 Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (M/UpM)

P.C. Ruth Odilia Corzo Rojas
Directora de Presupuesto



Licda. Marta Alicia Meighan
Subgerente Financiera



000002



Subgerencia Financiera

ANEXO 2
CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA
COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS 2023-2024
POR SECCIÓN Y CLASE
(EN MILLONES DE QUETZALES)

*SECCIÓN	*CLASE																								
	Ingresos Tributarios			Ingresos No Tributarios			Contribuciones a la Seg. Soc.			Venta de Bienes			Rentas de la Propiedad			Transferencias Corrientes			Transferencias de Capital			TOTAL			Diferencia
	2025	2024	Variación	2025	2024	Variación	2025	2024	Variación	2025	2024	Variación	2025	2024	Variación	2025	2024	Variación	2025	2024	Variación	2025	2024		
Impuestos Directos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Impuestos Indirectos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Derachos	0.00	0.00	0.00	213,400.00	458,810.00	-245,510.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	213,400.00	458,810.00	-245,510.00		
Tasas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Contribuciones por Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Arrendamiento de Edificios, Equipos e Ins.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Multas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Intereses por Mora	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Otros Ingresos no Tributarios	0.00	0.00	0.00	4,836,399.82	4,777,840.18	58,519.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,836,399.82	4,777,840.18	58,519.64		
Ayudas para Previsión Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Ayudas para Seguros Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Venta de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Venta de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,859,453.99	3,185,612.79	1,672,841.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,859,453.99	3,185,612.79	-1,672,841.11		
Intereses	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,225,076.21	2,105,787.87	3,119,288.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,225,076.21	2,105,787.87	-3,119,288.34		
Arrendamiento de Tierras y Terrenos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Otros Rentas de la Propiedad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Del Sector Privado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	737,819,200.00	518,244,800.00	118,774,400.00	0.00	0.00	737,819,200.00	-118,774,400.00			
Del Sector Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Donaciones Corrientes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Distribución de Disponibilidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
TOTAL DE INGRESOS	0.00	0.00	0.00	6,049,799.82	6,236,740.18	-186,940.36	0.00	0.00	0.00	2,859,453.99	3,185,612.79	1,672,841.11	6,225,076.21	2,105,787.87	3,119,288.34	737,819,200.00	518,244,800.00	118,774,400.00	0.00	0.00	737,819,200.00	626,772,939.34	-123,379,599.99		

* Estas Secciones y Clases se pueden modificar de conformidad con las que se aplican en la entidad
Fuente: R006/5033 Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Múltiple)

P.C. Ruth Odily Corzo Rojas
Directora de Presupuesto



Licda. Merta Alicia Melchor
Subgerente Financiera



000003

ANEXO 3
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
POR TIPO DE GASTO
DEVENGADO 2025-2024
(EN MILLONES DE QUETZALES)



Subgerencia Financiera

	*TIPO DE GASTO	AÑO		VARIACIÓN
		2025	2024	
A.	Gastos de Funcionamiento	701,883,877.06	567,057,753.39	134,826,123.67
	Gastos de Administración	701,883,877.06	567,057,753.39	-134,826,123.67
	Gastos de Recursos Humanos	0.00	0.00	0.00
B.	Gastos de Inversión	23,222,324.07	8,717,548.80	-14,504,775.27
	Inversión Física	23,222,324.07	8,717,548.80	-14,504,775.27
	Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00
	Inversión Financiera	0.00	0.00	0.00
C.	Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
	Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	725,106,201.13	575,775,302.19	-149,330,898.94

*Estos Tipos de Gastos se pueden modificar de conformidad con los que se aplican en la entidad.

Fuente: R00804560 Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Múltiple).

P.C. Ruth Odily Corzo Rojas
 Directora de Presupuesto



Licda. Marta Alicia Meighan
 Subgerente Financiero



000004



ANEXO 4
CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA
COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS 2025-2024
POR FUNCIÓN Y FINALIDAD
(EN MILLONES DE QUETZALES)

Subgerencia Financiera

FUNCIÓN	FINALIDAD																				TOTAL	Variación
	Administración Gubernamental		Variación	Defensa y Seguridad		Variación	Servicios Sociales		Variación	Servicios Económicos		Variación	Deuda Pública		Variación	Otros no Clasificables		Variación				
	2025	2024		2025	2024		2025	2024		2025	2024		2025	2024		2025	2024		2025	2024		
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024				
Legislativa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Dirección Gubernamental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Relaciones Internas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Administración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Auditoría y Control	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Otros Acordados de Admón	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Defensa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Seguridad Interna	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Salud y Asistencia Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Trabajo y Previsión Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Cultura y Deporte	725,106,201.13	575,775,302.19	-149,330,898.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	725,106,201.13	575,775,302.19	-149,330,898.94		
Ciencia y Tecnología	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Agua y Saneamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Diseño Urbano y Rural	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Medio Ambiente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Otras Actividades de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Minería e Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Industria y Comercio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Agricultura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Financieras y Seguros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Otras Actividades de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Intereses, Comisiones y Otros G.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Amortización de Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Otros Gastos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
TOTAL	725,106,201.13	575,775,302.19	-149,330,898.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	725,106,201.13	575,775,302.19	-149,330,898.94		

Fuente: R00004560 Ejecución de Gastos - Reportes - Información General - Ejecución del Presupuesto (Múltiple)

P.C. Ruth G. G. G. G.
Directora de Presupuesto



Matilda de la Cruz
Licda. Matilda de la Cruz
Subgerente Financiera



000005

ANEXO 5
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASE DE INGRESO
VIGENTE Y DEVENGADO
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025
(EN MILLONES DE QUETZALES)



Subgerencia Financiera

*CLASE	VIGENTE	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
Ingresos Tributarios	0.00	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	5,905,000.00	5,049,759.82	85.52
Contribuciones a la Seg. y Prev. Soc.	0.00	0.00	0.00
Venta de Bienes y Servicios Admón. Púb.	695,000.00	2,858,453.90	480.41
Ingresos de Operación	0.00	0.00	0.00
Rentas de la Propiedad	500,000.00	5,225,076.21	1,045.02
Transferencias Corrientes	737,019,200.00	737,019,200.00	100.00
Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00
Recursos Propios de Capital	0.00	0.00	0.00
Disminución Otros Activos Financieros	59,165,301.10	0.00	0.00
Endeudamiento Público Interno	0.00	0.00	0.00
TOTAL	803,184,501.10	750,152,489.93	93.40

*Estas Clases de Ingresos se pueden modificar de conformidad con las que se aplican en la entidad.

Fuente: R00805033 Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Múltiple).

P.C. Ruth Odily Corzo Rojas
 Directora de Presupuesto



Licda. María Alicia Melgar
 Subgerente Financiero



000006



Subgerencia Financiera

ANEXO 6
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
VIGENTE Y DEVENGADO
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025
(EN MILLONES DE QUETZALES)

*FUENTE DE FINANCIAMIENTO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
Ingresos Corrientes	737,019,200.00	696,512,915.51	94.50
Venta de Activos	0.00	0.00	0.00
Ingresos Propios	7,000,000.00	6,324,064.48	90.34
Colocaciones Internas	0.00	0.00	0.00
Préstamos Externos	0.00	0.00	0.00
Donaciones Externas	0.00	0.00	0.00
Donaciones Internas	0.00	0.00	0.00
Disminución de Caja y Bancos	59,165,301.10	22,269,221.14	37.64
TOTAL	803,184,501.10	725,106,201.13	90.28

*Estas Fuentes de Financiamiento se pueden modificar de conformidad con las que se aplican en la entidad.

Fuente: R00804768 Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos).

P.C. Ruth Odily Corzo Rojas
 Directora de Presupuesto



Licda. María Alicia Merghat
 Subgerente Financiero



000007



Subgerencia Financiera

ANEXO 7
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CLASE
VIGENTE Y DEVENGADO
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025
(EN QUETZALES)

*CLASE	VIGENTE	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
Ingresos Tributarios	0.00	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	5,905,000.00	5,049,759.82	85.52
Contribuciones a la Seguridad y Previsión Social	0.00	0.00	0.00
Venta de Bienes Servicios Administración Pública	595,000.00	2,858,453.90	480.41
Ingresos de Operación	0.00	0.00	0.00
Rentas de la Propiedad	500,000.00	5,225,076.21	1,045.02
Transferencias Corrientes	737,019,200.00	737,019,200.00	100.00
Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00
Recursos Propios de Capital	0.00	0.00	0.00
Disminución de Otros Activos Financieros	59,165,301.10	0.00	0.00
Endeudamiento Público Interno	0.00	0.00	0.00
TOTAL	803,184,501.10	750,152,489.93	93.40

*Estas Clases de Ingresos se pueden modificar de conformidad con las que se aplican en la entidad.
Fuente: R00805033 Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Múltiple).

P.C. Ruth Odily Sorzo Rojas
Directora de Presupuesto



Licda. Marta Alicia Meighan
Subgerente Financiero



000008



ANEXO 8
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
POR SECCIÓN Y CLASE
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025
(EN QUETZALES)

Subgerencia Financiera

*SECCIÓN	*CLASE										TOTAL
	Ingresos Tributarios	Ingresos No Tributarios	Contribuciones a la Seg. Soc.	Venta de Bienes de Serv. Adm. Púb.	Rentas de la Propiedad	Transferencias Corrientes	Ingresos de Operación	Endeudamiento Público Interno	Endeudamiento Público Externo	Otros	
Impuestos Directos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos Indirectos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	213,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	213,400.00
Tasas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamiento de Edificios, Equipos e Ins.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses por mora	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros ingresos no Tributarios	0.00	4,836,359.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,836,359.82
Aportes para Previsión Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Venta de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Venta de Servicios	0.00	0.00	0.00	2,858,453.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,858,453.90
Intereses	0.00	0.00	0.00	0.00	5,225,076.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,225,076.21
Del sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	737,019,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	737,019,200.00
TOTAL DE INGRESOS	0.00	5,049,759.82	0.00	2,858,453.90	5,225,076.21	737,019,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	750,152,489.93

*Estas Secciones y Clases se pueden modificar de conformidad con las que se aplican en la entidad.

Fuente: R00805033 Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Múltiple).

P.C. Ruth Odily Corzo Rojas
 Directora de Presupuesto



Licda. María Alicia Melgarejo
 Subgerente Financiero



0000009

ANEXO 9
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
POR CLASE Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025
(EN QUETZALES)



Subgerencia Financiera

*CLASE	*FUENTE DE FINANCIAMIENTO							TOTAL
	Ingresos Corrientes	Venta de Activos	Ingresos Propios	Colocaciones Internas	Préstamos Externos	Donaciones Externas	Donaciones Internas	
Ingresos Tributarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	0.00	0.00	5,049,759.82	0.00	0.00	0.00	0.00	5,049,759.82
Contribuciones a la Seg. Y Prev. Soc.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Venta de Bienes Servicios Adm. Púb.	0.00	0.00	2,858,453.90	0.00	0.00	0.00	0.00	2,858,453.90
Ingresos de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rentas de la Propiedad	0.00	0.00	5,225,078.21	0.00	0.00	0.00	0.00	5,225,078.21
Transferencias Corrientes	737,019,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	737,019,200.00
Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recursos Propios de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Disminución de Otros Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Endeudamiento Público Interno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	737,019,200.00	0.00	13,133,289.93	0.00	0.00	0.00	0.00	750,152,489.93

*Estas Clases y Fuentes de Financiamiento se pueden modificar de conformidad con las que se aplican en la entidad.
Fuente: R00805033 Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Múltiple).

P.C. Ruth Odry Corzo Rojas
Directora de Presupuesto



Licda. Marta Alicia Meighan
Subgerente Financiero



000010

ANEXO 10
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
POR RUBRO
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025
(EN QUETZALES)



Subgerencia Financiera

RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO
10000	Ingresos Tributarios	0.00	0.00	0.00
10100	Impuestos Directos	0.00	0.00	0.00
10110	De empresas	0.00	0.00	0.00
10112	Sobre las personas naturales	0.00	0.00	0.00
10191	Impuestos varios directos	0.00	0.00	0.00
10200	Impuestos Indirectos	0.00	0.00	0.00
10211	Arancel sobre las importaciones	0.00	0.00	0.00
10227	Sobre distribución de cemento	0.00	0.00	0.00
10231	I.V.A. de bienes y servicios	0.00	0.00	0.00
10232	I.V.A. de importaciones	0.00	0.00	0.00
10241	Sobre transporte y comunicaciones	0.00	0.00	0.00
11000	Ingresos No Tributarios	1,350,000.00	1,350,000.00	213,400.00
11100	Derechos	0.00	0.00	0.00
11110	Derechos consulares y migratorios	0.00	0.00	0.00
11190	Otros	1,350,000.00	1,350,000.00	213,400.00
11200	Tasas	0.00	0.00	0.00
11230	Sobre el transporte terrestre	0.00	0.00	0.00
11230	Sobre el transporte aéreo	0.00	0.00	0.00
11400	Arrendamiento de edificios, equipos e instalaciones	0.00	0.00	0.00
11410	De edificios y viviendas	0.00	0.00	0.00
11430	De instalaciones aéreas	0.00	0.00	0.00
11600	Multas	0.00	0.00	0.00
11610	Originadas en ingresos no tributarios	0.00	0.00	0.00
11630	Otras multas	0.00	0.00	0.00
11700	Intereses por mora	0.00	0.00	0.00
11730	Otros intereses por mora	0.00	0.00	0.00
11900	Otros ingresos no tributarios	4,555,000.00	4,555,000.00	4,835,359.82
11910	Ganancias en operaciones cambiarias	0.00	0.00	0.00
11960	Otros ingresos no tributarios	4,555,000.00	4,555,000.00	4,835,359.82
13200	Venta de Bienes y servicios de la Adm. Pública	595,000.00	595,000.00	2,858,463.90
13200	Venta de Servicios	0.00	0.00	0.00
13290	Otros Servicios	570,000.00	570,000.00	2,828,873.65
13250	Servicios de Laboratorio	25,000.00	25,000.00	29,580.25
15000	Rentas de la Propiedad	500,000.00	500,000.00	5,225,076.21
15100	Intereses	0.00	0.00	0.00
15131	Por depósitos internos	500,000.00	500,000.00	5,225,076.21
16000	Transferencias Corrientes	737,019,200.00	737,019,200.00	737,019,200.00
16200	Del Sector Público	0.00	0.00	0.00
16210	De la Administración Central	737,019,200.00	737,019,200.00	737,019,200.00
23000	Disminución de Otros Activos Financieros	0.00	59,165,301.10	0.00
23100	Disminución de Disponibilidades			
23110	Disminución de Caja y Bancos	0.00	57,040,000.00	0.00
23220	Disminución de Otras ventas a Cobrar a Corto Plazo	0.00	2,125,301.10	0.00
	TOTAL	744,019,200.00	803,184,501.10	760,162,489.93

*Estos Rubros se pueden modificar de conformidad con los que se aplican en la entidad.

Fuente: R00804416 Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto por Entidad y Rubro.

P.C. Ruth Only Corzo Rojas
Directora de Presupuesto



Licda. María Alicia Meighan
Subgerente Financiero



000011



Subgerencia Financiera

ANEXO 11
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR GRUPO DE GASTO
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025
(EN QUETZALES)

*GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO
Servicios Personales	188,503,107.92	186,086,760.67
Servicios No Personales	101,975,450.53	82,117,047.45
Materiales y Suministros	41,718,937.55	23,030,207.08
Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	52,815,887.73	23,222,324.07
Transferencias Corrientes	414,797,098.86	407,330,794.47
Transferencias de Capital	0.00	0.00
Activos Financieros	0.00	0.00
Servicios de la Deuda Púb. y Amort. de Otros Pasivos	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Asignaciones Globales	3,374,018.51	3,339,067.39
TOTAL	803,184,501.10	725,106,201.13

*Estos Grupos de Gasto se pueden modificar de conformidad con los que se aplican en la entidad.

Fuente: R00804768 Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada -
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos).

P.C. Ruth Odily Corzo Rojas
Directora de Presupuesto



Licda. Marta Alicia Melgahan
Subgerente Financiero



000012

ANEXO 12
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR GRUPO Y TIPO DE GASTO
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025
(EN QUETZALES)



Subgerencia Financiera

*GRUPO DE GASTO	*TIPO DE GASTO						TOTAL
	FUNCIONAMIENTO		INVERSIÓN			DEUDA PÚBLICA	
	Gastos de Administración	Gastos en Recurso Humano	Inversión Física	Transferencias de Capital	Inversión Financiera	Deuda Pública	
Servicios Personales	186,066,760.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	186,066,760.67
Servicios No Personales	82,117,047.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	82,117,047.45
Materiales y Suministros	23,030,207.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,030,207.08
Propiedad, Planta, Equipo e Intangible	0.00	0.00	23,222,324.07	0.00	0.00	0.00	23,222,324.07
Transferencias Corrientes	407,330,794.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	407,330,794.47
Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Serv. de la Deuda Púb. y Amort. de Otros Pas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asignaciones Globales	3,339,067.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,339,067.39
TOTAL	701,863,877.06	0.00	23,222,324.07	0.00	0.00	0.00	725,106,201.13

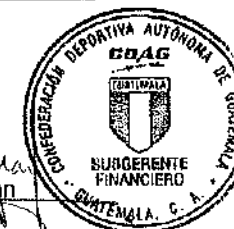
*Estos Grupos y Tipos de Gasto se pueden modificar de conformidad con los que se aplican en la entidad.

Fuente: R00804560 Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Múltiple).

P.C. Ruth Oddy Corzo Rojas
Directora de Presupuesto



Licda. Marta Alicia Meighan
Subgerente Financiero



000013

ANEXO 13
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y TIPO DE GASTO
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025
(EN QUETZALES)



Subgerencia Financiera

*FUENTE DE FINANCIAMIENTO	*TIPO DE GASTO						TOTAL
	FUNCIONAMIENTO		INVERSIÓN			DEUDA PÚBLICA	
	Gastos de Administración	Gastos en Recurso Humano	Inversión Física	Transferencias de Capital	Inversión Financiera	Deuda Pública	
Ingresos Corrientes	686,596,495.08	0.00	9,916,420.43	0.00	0.00	0.00	696,512,915.51
Venta de Activos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Propios	6,324,064.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,324,064.48
Colocaciones Internas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Préstamos Externos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones Internas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Disminución de Caja y Bancos	8,963,317.50	0.00	13,305,903.64	0.00	0.00	0.00	22,269,221.14
TOTAL	701,883,877.06	0.00	23,222,324.07	0.00	0.00	0.00	725,106,201.13

*Estas Fuentes de Financiamiento y Tipos de Gasto se pueden modificar de conformidad con los que se aplican en la entidad.
Fuente: R00804560 Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Múltiple)

P.C. Ruth Odly Corzo Rojas
Directora de Presupuesto



Licda. Marta Alicia Meighan
Subgerente Financiera



600014

ANEXO 14
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR REGIÓN Y TIPO DE GASTO
DEVENGADO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025
(EN QUETZALES)



Subgerencia Financiera

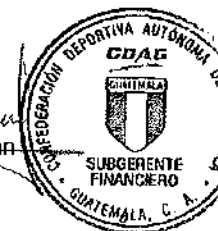
*REGIÓN	*TIPO DE GASTO						TOTAL
	FUNCIONAMIENTO		INVERSIÓN			DEUDA PÚBLICA	
	Gastos de Administración	Gastos en Recurso Humano	Inversión Física	Transferencias de Capital	Inversión Financiera	Deuda Pública	
Región I Metropolitana	701,883,877.06	0.00	22,762,313.86	0.00	0.00	0.00	724,646,190.92
Región II Norte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Región III Nororiente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Región IV Suroriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Región V Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Región VI Suroccidente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Región VII Noroccidente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Región VIII Petén	0.00	0.00	460,010.21	0.00	0.00	0.00	460,010.21
Multiregional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios en el Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	701,883,877.06	0.00	23,222,324.07	0.00	0.00	0.00	725,106,201.13

*Estas Regiones y Tipos de Gasto se pueden modificar de conformidad con las que se aplican en la entidad.
Fuente: R00804580 Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Múltiple).

P.C. Ruth Odily Corzo Rojas
Directora de Presupuesto



Licda. Marta Alicia Meighan
Subgerente Financiera



000015



Subgerencia Financiera

ANEXO 15
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR FUNCIÓN Y FINALIDAD
DEVENGADO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025
(EN QUETZALES)

FUNCIÓN	FINALIDAD						
	Administración Gubernamental	Defensa y Seguridad	Servicios Sociales	Servicios Económicos	Deuda Pública	Otros no Clasificables	Total
Legislativa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dirección Gubernamental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Interiores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Auditoría y Control	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Actividades de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Defensa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Interna	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud y Asistencia Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trabajo y Previsión Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cultura y Deportes	725,106,201.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	725,106,201.13
Ciencia y Tecnología	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agua y Saneamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Urbano y Rural	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Medio Ambiente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Actividades de Servicios Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería e Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Industria y Comercio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financieras y Seguros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Actividades de Servicios Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	725,106,201.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	725,106,201.13

Fuente: R00804550 Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada - Ejecución del Presupuesto (Múltiple).

P.C. Ruth Corzo Rojas
Directora de Presupuesto



Licda. Marta Alicia Meighan
Subgerente Financiero



000016



Subgerencia Financiera

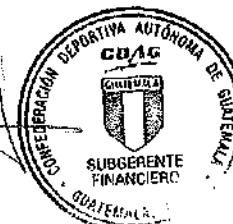
ANEXO 16
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR RENGLÓN DE GASTO EN FUNCIONAMIENTO, INVERSIÓN Y DEUDA PÚBLICA
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025
(EN QUETZALES)

RENGLÓN 12	DESCRIPCIÓN	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
	GASTOS EN RECURSO HUMANO						
010	PERSONAL PERMANENTE	18,138,380.00	-103,900.00	18,034,480.00	18,872,413.15	18,872,413.15	18,872,413.15
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	947,600.00	-50,800.00	896,800.00	808,642.79	808,642.79	808,642.79
016	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	128,000.00	44,431.25	170,431.25	140,267.75	140,267.75	140,267.75
018	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	10,171,537.00	-6,143,811.50	4,027,725.50	3,978,490.55	3,978,490.55	3,978,490.55
021	PERSONAL SUPERNUMERARIO	13,975,000.00	2,367,523.00	16,342,523.00	16,310,016.19	16,033,812.28	16,033,812.28
023	PERSONAL POR CONTRATO	48,903,990.00	12,695,910.65	61,599,900.65	61,436,222.60	61,436,222.90	61,436,222.90
026	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL TEMPORAL	1,085,400.00	320,810.00	1,406,010.00	1,378,664.54	1,373,888.56	1,373,888.56
028	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	707,550.00	187,403.50	894,953.50	823,812.36	817,049.86	817,049.86
029	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	11,743,260.00	3,822,141.93	15,565,391.93	15,395,090.31	15,387,211.09	15,387,211.09
030	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	33,335,078.00	-605,750.00	32,729,328.00	32,700,991.28	32,311,872.02	32,311,872.02
034	RETRIBUCIONES A DESTAJO	0.00	201,140.00	201,140.00	184,578.70	194,578.70	194,578.70
041	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DE PERSONAL PERMANENTE	90,000.00	92,000.00	182,000.00	148,065.85	146,065.65	146,065.85
042	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DE PERSONAL TEMPORAL	180,000.00	-31,000.00	149,000.00	95,419.27	95,419.27	95,419.27
043	APORTE PATRONAL AL IGSS	6,700,000.00	2,591,799.09	11,291,799.09	11,283,372.54	11,283,372.54	11,283,372.54
044	APORTE PARA CLASES PASIVAS	1,037,345.00	0.00	1,037,345.00	976,602.82	976,602.82	976,602.82
045	DIETAS	4,434,380.00	200,000.00	4,634,380.00	4,445,200.00	4,445,200.00	4,445,200.00
049	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	503,840.00	236,160.00	840,000.00	840,000.00	840,000.00	840,000.00
091	AGUINALDO	7,017,525.00	1,323,568.15	8,341,093.15	8,232,475.76	8,171,800.52	8,171,800.52
092	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	7,017,525.00	1,085,733.24	8,103,258.24	7,987,177.38	7,936,285.52	7,936,285.52
093	BONO VACACIONAL	785,600.00	269,848.61	1,055,448.61	824,594.05	817,584.70	817,584.70
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	10,071,458.00	-378,065.00	9,693,393.00	9,636,857.13	9,636,857.13	9,636,857.13
112	AGUA	80,000.00	212,000.00	292,000.00	232,297.36	232,297.36	232,297.36
113	TELÉFONO	2,320,738.00	-981,706.00	1,559,032.00	1,466,391.07	1,466,391.07	1,466,391.07
116	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	198,531.00	186,500.00	385,131.00	301,395.76	301,395.76	301,395.76
118	SERVICIOS DE LAVANDERÍA	0.00	24,000.00	24,000.00	22,632.97	22,632.97	22,632.97
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	458,500.00	3,263,100.00	3,721,600.00	3,700,718.07	3,700,718.07	3,700,718.07
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	426,718.00	672,339.93	1,099,057.93	998,141.41	998,141.41	998,141.41
123	VÍATICOS EN EL EXTERIOR	260,000.00	1,174,176.00	1,434,176.00	1,319,947.72	1,319,947.72	1,319,947.72
124	VÍATICOS EN EL INTERIOR	1,743,825.00	1,581,889.00	3,325,714.00	2,897,267.00	2,897,267.00	2,897,267.00
	SUBTOTAL	185,740,070.00	24,277,441.85	210,017,511.85	207,445,748.48	206,642,409.16	206,642,409.16

P.C. Ruth Ochy Corzo Rojas
 Directora de Presupuesto



Licda. Marta Alicia Melgar
 Subgerente Financiero



000017



Subgerencia Financiera

ANEXO 16
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR RENGLÓN DE GASTO EN FUNCIONAMIENTO, INVERSIÓN Y DEUDA PÚBLICA
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025
(EN QUETZALES)

*REGLÓN	DESCRIPCIÓN	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	225,200.00	953,942.00	1,179,142.00	1,043,649.97	1,043,649.97	1,043,649.97
142	FLETES	280,340.00	476,746.35	765,086.35	591,587.72	591,587.72	591,587.72
143	ALMACENAJE	0.00	25,000.00	25,000.00	17,400.71	17,400.71	17,400.71
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	3,542,463.00	-196,100.00	3,444,363.00	2,984,609.50	2,984,609.50	2,984,609.50
153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	360,000.00	14,000.00	374,000.00	351,251.92	351,251.92	351,251.92
155	ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	142,380.00	292,500.00	434,880.00	377,194.83	377,194.83	377,194.83
156	ARRENDAMIENTO DE OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPO	118,400.00	808,000.00	926,400.00	854,167.64	854,167.64	854,167.64
157	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	28,000.00	28,000.00	22,098.21	22,098.21	22,098.21
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	1,097,588.00	385,926.18	1,483,514.18	1,272,460.71	1,272,460.71	1,272,460.71
162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	15,000.00	1,900.00	16,900.00	8,152.86	8,152.86	8,152.86
163	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO, SANITARIO Y	0.00	307,000.00	307,000.00	289,489.60	289,489.60	289,489.60
164	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS EDUCACIONALES Y	651,390.00	304,771.00	956,164.00	906,858.23	906,858.23	906,858.23
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	96,593.00	92,000.00	188,593.00	174,034.11	174,034.11	174,034.11
166	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE	0.00	30,000.00	30,000.00	17,892.86	17,892.86	17,892.86
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	206,537.00	-128,100.00	78,437.00	14,893.56	14,893.56	14,893.56
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2,633,998.00	-1,115,718.67	1,517,979.33	1,105,488.40	1,105,488.40	1,105,488.40
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	4,701,103.00	-2,475,910.30	2,225,192.70	1,342,783.51	1,342,783.51	1,342,783.51
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	4,234,812.00	2,008,730.24	6,243,542.24	2,658,871.75	2,658,871.75	2,658,871.75
176	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS OBRAS E INSTALACIONES	49,828,643.00	-22,383,546.33	27,445,296.67	17,756,570.23	17,756,570.23	17,756,570.23
181	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y	1,338,080.00	-457,080.00	879,000.00	736,261.63	634,261.62	634,261.62
182	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	11,794,787.00	-5,174,527.73	6,620,259.27	6,281,974.85	6,281,974.85	6,281,974.85
183	SERVICIOS JURÍDICOS	622,800.00	-252,122.10	370,677.90	262,500.00	262,500.00	262,500.00
184	SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE	242,000.00	-140,000.00	102,000.00	87,154.29	87,154.29	87,154.29
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	2,452,524.00	-849,834.00	1,611,590.00	1,432,154.14	1,432,154.14	1,432,154.14
186	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	687,616.00	-405,703.89	281,912.31	87,620.03	87,620.03	87,620.03
187	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	53,571.00	37,000.00	90,571.00	78,807.15	78,807.15	78,807.15
188	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE	2,238,400.00	-52,524.18	2,185,875.82	2,083,219.29	2,083,219.29	2,083,219.29
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	6,707,080.00	-1,312,232.35	5,394,847.65	5,300,948.76	5,300,948.76	5,300,948.76
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	9,129,781.00	202,685.97	9,332,466.97	8,278,829.47	8,278,829.47	8,278,829.47
194	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	4,800.00	14,798.00	19,598.00	7,459.17	7,459.17	7,459.17
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	708,726.00	-22,425.80	684,300.20	651,387.36	651,387.36	651,387.36
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	1,331,749.00	310,745.20	1,642,494.20	1,600,531.69	1,600,531.69	1,600,531.69
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	68,224.00	415,000.00	483,224.00	424,235.28	424,235.28	424,235.28
198	RECOMPENSAS PARA SEGURIDAD DEL ESTADO	2,357.00	0.00	2,357.00	0.00	0.00	0.00
199	OTROS SERVICIOS	2,874,378.00	206,013.81	3,080,391.81	2,540,883.74	2,540,883.74	2,540,883.74
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	5,514,158.00	-408,554.00	5,105,604.00	4,260,909.49	4,260,909.49	4,260,909.49
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS	80,125.00	222,910.00	303,035.00	186,167.10	186,167.10	186,167.10
219	OTROS ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROFORESTALES Y	5,900.00	127,824.52	133,724.52	119,232.86	119,232.86	119,232.86
223	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	101,750.00	215,200.00	316,950.00	220,520.12	220,520.12	220,520.12
224	POMEZ, CAL Y YESO	0.00	1,000.00	1,000.00	987.68	987.68	987.68
	SUBTOTAL	114,205,148.00	-27,883,785.88	86,321,362.12	66,431,216.22	66,329,216.21	66,329,216.21

P.C. Ruth Odily Corzo Rojas
Directora de Presupuesto



Licda. María Alicia Meighan
Subgerente Financiero



000018



Subgerencia Financiera

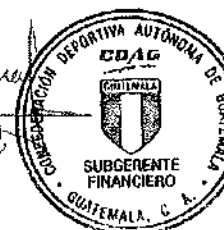
ANEXO 16
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR RENGLÓN DE GASTO EN FUNCIONAMIENTO, INVERSIÓN Y DEUDA PÚBLICA
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025
 (EN QUETZALES)

*REGLÓN	DESCRIPCIÓN	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
231	HILADOS Y TELAS	0.00	21,100.00	21,100.00	12,234.82	12,234.82	12,234.82
232	ACABADOS TEXTILES	2,710,139.00	-2,293,941.73	425,197.27	368,420.73	368,420.73	368,420.73
233	PRENDAS DE VESTIR	1,154,288.00	555,305.35	1,709,593.35	1,535,189.40	1,535,189.40	1,535,189.40
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	622,908.00	-96,150.00	526,758.00	450,839.12	450,839.12	450,839.12
241	PAPEL DE ESCRITORIO	400,291.00	-132,900.00	267,391.00	133,338.50	133,338.50	133,338.50
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	20,000.00	-8,500.00	11,500.00	8,220.08	8,220.08	8,220.08
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	1,239,651.00	-246,690.23	992,960.77	423,072.09	423,072.09	423,072.09
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	150,244.00	13,465.00	163,709.00	109,048.73	109,048.73	109,048.73
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	4,795.00	4,000.00	8,795.00	3,877.67	3,877.67	3,877.67
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	15,720.00	18,500.00	34,220.00	18,113.50	18,113.50	18,113.50
252	ARTÍCULOS DE CUERO	893.00	14,620.00	15,513.00	8,307.95	8,307.95	8,307.95
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	40,857.00	22,000.00	62,857.00	27,860.67	27,860.67	27,860.67
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	638,008.00	224,484.00	862,492.00	171,835.14	171,835.14	171,835.14
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	3,597,384.00	-1,039,832.08	2,557,551.92	1,711,692.28	1,817,807.63	1,617,807.63
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	866,058.00	107,000.00	973,058.00	770,117.35	770,117.35	770,117.35
263	ABONOS Y FERTILIZANTES	223,214.00	-101,000.00	122,214.00	3,652.86	3,652.86	3,652.86
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	445,750.00	-126,000.00	319,750.00	223,372.60	223,372.60	223,372.60
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	258,141.00	655,000.00	913,141.00	782,118.28	782,118.28	782,118.28
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	991,254.00	-148,400.00	841,854.00	461,497.14	461,497.14	461,497.14
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	2,605,150.00	-68,077.57	2,537,072.43	2,171,949.01	2,171,949.01	2,171,949.01
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	90,824.00	187,000.00	277,824.00	171,156.74	171,156.74	171,156.74
271	PRODUCTOS DE ARCILLA	0.00	200,200.00	200,200.00	175,812.56	175,812.56	175,812.56
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	0.00	39,000.00	39,000.00	14,837.00	14,837.00	14,837.00
273	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	0.00	98,000.00	98,000.00	64,565.30	64,565.30	64,565.30
274	CEMENTO	1,343,400.00	-734,888.00	608,512.00	97,770.77	97,770.77	97,770.77
275	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	275,529.00	-72,900.00	202,629.00	62,839.46	62,839.46	62,839.46
	SUBTOTAL	17,802,478.00	-2,512,805.26	14,889,672.73	9,889,333.76	9,895,455.10	9,895,455.10

P.C. Ruth Odilvy Corzo Rojas
 Directora de Presupuesto



Licda. Marta Alicia Meighan
 Subgerente Financiero



000019



Subgerencia Financiera

ANEXO 16
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR RENGLÓN DE GASTO EN FUNCIONAMIENTO, INVERSIÓN Y DEUDA PÚBLICA
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025
(EN QUETZALES)

*RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
278	OTROS PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS	0.00	2,500.00	2,500.00	1,888.81	1,886.81	1,888.81
281	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	65,600.00	165,000.00	230,600.00	182,181.02	182,181.02	182,181.02
282	PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	5,000.00	590,600.00	595,600.00	588,391.89	588,391.89	588,391.89
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	46,065.00	1,259,507.80	1,307,572.80	825,999.99	825,999.99	825,999.99
284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	194,821.00	475,255.00	670,076.00	601,531.01	601,531.01	601,531.01
286	HERRAMIENTAS MENORES	85,678.00	102,300.00	187,978.00	99,729.21	99,729.21	99,729.21
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	46,960.00	812,980.72	859,920.72	743,489.70	743,489.70	743,489.70
291	ÚTILES DE OFICINA	306,305.00	56,343.07	362,648.07	168,226.98	168,226.98	168,226.98
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	1,551,081.00	-789,501.17	761,579.83	579,490.93	579,490.93	579,490.93
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	12,588.00	17,800.00	30,388.00	13,981.57	13,981.57	13,981.57
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	4,713,062.00	6,437,349.65	11,150,411.65	1,108,249.74	1,108,249.74	1,108,249.74
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	264,925.00	461,500.00	726,425.00	520,384.22	520,384.22	520,384.22
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	82,677.00	44,775.89	127,452.89	108,282.95	108,282.95	108,282.95
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	515,497.00	1,022,260.00	1,537,757.00	1,385,412.75	1,385,412.75	1,385,412.75
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	359,132.00	593,688.42	952,820.42	661,576.83	661,576.83	661,576.83
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	1,742,711.00	-187,498.10	1,555,212.90	758,119.53	758,119.53	758,119.53
411	AYUDA PARA FUNERALES	1,250,000.00	-1,067,000.00	183,000.00	177,700.00	177,700.00	177,700.00
412	PRESTACIONES PÓSTUMAS	1,500,000.00	-699,493.75	800,506.25	791,336.85	791,336.85	791,336.85
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	2,000,000.00	5,736,488.17	7,736,488.17	6,224,040.70	6,224,040.70	6,224,040.70
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	1,215,000.00	-16,980.26	1,198,019.74	533,566.40	533,566.40	533,566.40
416	BECAS DE ESTUDIO EN EL INTERIOR	531,692.00	32,121.43	563,813.43	546,994.63	546,994.63	546,994.63
417	BECAS DE ESTUDIO EN EL EXTERIOR	0.00	3,270.40	3,270.40	3,270.40	3,270.40	3,270.40
418	OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS INDIVIDUALES	2,999,545.00	4,233,551.97	7,233,096.97	6,745,998.47	6,745,998.47	6,745,998.47
435	TRANSFERENCIAS A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00	1,079,127.55	1,079,127.55	1,079,127.05	1,079,127.05	1,079,127.05
451	TRANSFERENCIAS A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	7,370,192.00	9,006.00	7,379,192.00	7,378,184.00	7,378,184.00	7,378,184.00
453	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	390,419,570.00	-3,856,622.65	386,732,947.35	381,969,292.07	381,969,292.07	381,969,292.07
456	SERVICIOS GUBERNAMENTALES DE FISCALIZACIÓN	1,860,048.00	20,000.00	1,880,048.00	1,874,671.90	1,874,671.90	1,874,671.90
472	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES	0.00	7,591.00	7,591.00	6,612.00	6,612.00	6,612.00
913	SENTENCIAS JUDICIALES	2,000,000.00	1,344,493.75	3,344,493.75	3,339,067.39	3,339,067.39	3,339,067.39
991	CRÉDITOS DE RESERVA	1,125,000.00	-1,095,475.24	29,524.76	0.00	0.00	0.00
	SUBTOTAL	422,265,159.00	16,874,909.65	439,140,068.65	419,016,796.60	419,016,796.59	419,016,796.59

P.C. Ruth Odily Corzo Rojas
 Directora de Presupuesto



Licda. María Alicia Melgarejo
 Subgerente Financiero



000020



Subgerencia Financiera

ANEXO 16
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR RENGLÓN DE GASTO EN FUNCIONAMIENTO, INVERSIÓN Y DEUDA PÚBLICA
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025
(EN QUETZALES)

*RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
21 INVERSIÓN							
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	398,298.00	832,472.00	1,930,770.00	812,891.09	812,891.09	812,891.09
323	MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO-SANITARIO Y DE LABORATORIO	695,800.00	4,020,875.00	4,718,675.00	3,541,087.99	3,541,087.99	3,541,087.99
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	659,889.00	3,888,364.89	4,528,253.89	4,284,400.10	4,284,400.10	4,284,400.10
325	EQUIPO DE TRANSPORTE	150,000.00	-85,143.00	64,857.00	0.00	0.00	0.00
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	282,000.00	-10,157.00	271,843.00	70,824.10	70,824.10	70,824.10
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	1,222,901.00	1,004,007.00	2,226,908.00	1,554,769.93	1,554,769.93	1,554,769.93
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	597,459.00	4,358,289.90	4,955,758.90	3,977,425.43	3,977,425.43	3,977,425.43
332	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	0.00	35,020,821.94	35,020,821.94	9,000,825.43	9,000,825.43	9,000,825.43
	SUBTOTAL	4,008,347.00	48,809,540.73	52,815,887.73	23,222,324.07	23,222,324.07	23,222,324.07
	TOTAL 113000061 CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA	744,019,200.00	59,168,301.10	803,184,501.10	726,105,423.13	726,106,201.13	726,106,201.13

P.C. Ruth Oddy Corzo Rojas
 Directora de Presupuesto



Licda. Marta Alicia Meighan
 Subgerente Financiero



000021



CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
FORMATO CONSOLIDADO DE INFORMES EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2024
MUNICIPALIDADES, DESCENTRALIZADAS, EMPRESAS PUBLICAS Y AUTÓNOMAS
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

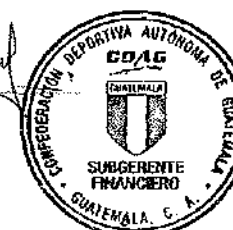
Subgerencia Financiera

INGRESOS/ CLASE	DENOMINACIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	PAGADO
10	INGRESOS TRIBUTARIOS					
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q 5,905,000.00		Q 5,905,000.00	Q 5,049,759.82	
12	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL					
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Q 595,000.00		Q 595,000.00	Q 2,858,453.90	
14	INGRESOS DE OPERACIÓN					
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	Q 500,000.00		Q 500,000.00	Q 5,225,076.21	
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 737,019,200.00	Q -	Q 737,019,200.00	Q 737,019,200.00	
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
18	RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL					
19	VENTA DE TÍTULOS Y VALORES					
20	VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL					
21	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS DE CORTO PLAZO					
22	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS DE LARGO PLAZO					
23	DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		Q 59,165,301.10	Q 59,165,301.10		
24	ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO					
25	ENDEUDAMIENTO PÚBLICO EXTERNO					
26	INCREMENTOS DE OTROS PASIVOS					
27	INCREMENTO DEL PATRIMONIO					
	TOTALES	Q 744,019,200.00	Q 59,165,301.10	Q 803,184,501.10	Q 750,152,489.93	Q -
EGRESOS/ GRUPO						
000	SERVICIOS PERSONALES	Q 170,000,000.00	Q 18,503,107.92	Q 188,503,107.92	Q 188,068,760.67	Q 188,068,760.67
100	SERVICIOS NO PERSONALES	Q 124,243,283.00	Q 22,287,832.47	Q 101,975,450.53	Q 82,117,047.45	Q 82,117,047.45
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 33,498,523.00	Q 8,220,414.55	Q 41,718,937.55	Q 23,030,207.08	Q 23,030,207.08
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	Q 4,006,347.00	Q 48,809,540.73	Q 52,815,887.73	Q 23,222,324.07	Q 23,222,324.07
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 409,146,047.00	Q 5,651,051.86	Q 414,797,098.86	Q 407,330,704.47	Q 407,330,794.47
500	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
600	ACTIVOS FINANCIEROS					
700	SERVICIOS DE LA DEUDA PÚBLICA Y AMORTIZACIÓN DE OTROS PASIVOS					
800	OTROS GASTOS					
900	ASIGNACIONES GLOBALES	Q 3,125,000.00	Q 249,018.51	Q 3,374,018.51	Q 3,339,067.39	Q 3,339,067.39
	TOTALES	Q 744,019,200.00	Q 59,165,301.10	Q 803,184,501.10	Q 726,106,201.13	Q 726,106,201.13

P.C. Ruth Odily Corzo Rojas
Directora de Presupuestos



Licda. Marta Alicia Meighan
Subgerente Financiera



000022



Subgerencia Financiera

RESUMEN EJECUTIVO
CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE QUETZALES
ANALISIS COMPARATIVO DE EGRESOS Y TIPO DE GASTO DEVENGADO DE ENERO A DICIEMBRE 2025

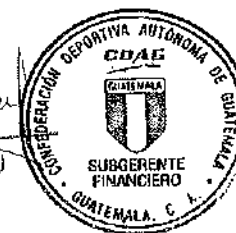
RESUMEN EJECUTIVO

Gastos de Administración	Variación	Gastos en Recurso Humano	Inversión Física	Variación	Transferencias de capital	Variación	Inversión Financiera	Variación	Deuda Pública	Variación	TOTAL	Variación
Presidencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gobernación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Defensa Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Finanzas Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud Pública y Asistencia Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trabajo y Previsión Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Economía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agricultura Ganadería y Alimentación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones Infraestructura y Viv.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Energía y Minas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cultura y Deportes	0.00	701,883,877.06	23,222,324.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	725,106,201.13	0.00
Secretarías y otras dependencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ambiente y Recursos Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones del Estado a cargo del T.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de la deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contraloría General de Cuentas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Procuraduría General de la Nación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	701,883,877.06	23,222,324.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	725,106,201.13	0.00

P.C. Ruth Odily Corzo Rojas
 Directora de Presupuesto



Licda. Marta Alicia Meighan
 Subgerente Financiero



000023



Subgerencia Financiera

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
LEY ORGANICA DEL PRESUPUESTO
Y SU REGLAMENTO
SUBGERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
GESTION DE LA ESTRATEGIA

000024



Subgerencia Financiera



CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA

SEGUIMIENTO DE INDICADORES

000025

SEGUIMIENTO DE INDICADORES

TERCER CUATRIMESTRE 2025

Institución: 1130-0061 CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA

No. Correlativo	INDICADOR Nombre del indicador	Programación Inicial %	Ejecución Acumulada %	% de Avance	Observaciones
Programa: 11 Desarrollo del Deporte Federado					
1	Número de personas para el incremento de matrícula de FADN				
1.1	Número de personas en la estadística y registro de matrícula deportiva federada y federada sistemática	45,100	45,100	100.00%	
1.2	Número de eventos deportivos internacionales con sede en Guatemala	20	20	100.00%	
1.3	Número de documento del programa para el éxito deportivo de atletas de 2da. Y 3ra. Línea	3	3	100.00%	
1.4	Número de personas beneficiadas con Programa de Acondicionamiento Deportivo	1,000	1,000	100.00%	
1.5	Número de personas con programa de fortalecimiento deportivo al deporte adaptado	360	360	100.00%	
1.6	Número de eventos de Juegos Deportivos Nacionales	53	53	100.00%	
1.7	Número de documentos del Servicio de Monitoreo y Coordinación Técnica del Deporte	3	3	100.00%	
2	Número de programas de formación continua y profesionalización para los diferentes grupos de interés	67	67	100.00%	
2.1	Número de eventos de capacitaciones técnicas a los diferentes grupos de interés				
3	Número de personas con atención en clínicas y evaluaciones de salud deportiva	4,675	4,675	100.00%	
3.1	Número de personas con atención en clínicas y evaluaciones de salud deportiva				
4	Número de entidad deportiva con desarrollo de proyectos y mantenimientos específicos	27	27	100.00%	
4.1	Número de entidad con mantenimiento correctivo a las instalaciones deportivas	20	20	100.00%	
4.2	Número de entidad con mantenimiento preventivo específico a las instalaciones deportivas	5	5	100.00%	
4.3	Número de entidad de proyectos para atención a FADN	2	2	100.00%	
5	Número de personas federada y no federada beneficiada con el uso de instalaciones para el desarrollo deportivo	2,000,000	2,000,000	100.00%	
5.1	Número de personas federada y no federada beneficiada con el uso de instalaciones y albergues deportivos para el desarrollo deportivo				
5.2	Número de documento con piscinas a nivel nacional con mantenimiento preventivo	3	3	100.00%	
6	Número de evaluaciones a federación y asociaciones deportivas nacionales	3	3	100.00%	
6.1	Número de evaluaciones a FADN	3	3	100.00%	
7	Número de atenciones a la población a través del museo del deporte y giras deportivas para promocionar y condicionar a cerca del legado histórico del deporte guatemalteco.	3	3	100.00%	
7.1	Número de documento de visitas al museo del deporte por el público en general y desarrollo de giras deportivas dirigidas a la población infantil	3	3	100.00%	
Programa: 01 Actividades Centrales					
8.1	Número documento de Comité Ejecutivo	3	3	100.00%	
9.1	Número de documento de Control Interno	3	3	100.00%	
10.1	Número de documento Secretaría General	3	3	100.00%	
11.1	Número de documento Financiero	3	3	100.00%	
12.1	Número de documento Servicios Gerenciales	3	3	100.00%	
13.1	Número de documento de Asesoría Jurídica	3	3	100.00%	
14.1	Número de documento de Auditoría Interna	3	3	100.00%	
15.1	Número de documento de Desarrollo Institucional	3	3	100.00%	
16.1	Número de documento de Desarrollo Humano	3	3	100.00%	
17.7	Número de documento Administrativo	3	3	100.00%	
18.10	Número de documento de Coordinación y Monitoreo Administrativo	3	3	100.00%	
19.1	Número de documento de Servicios de Divulgación del Deporte Federado	3	3	100.00%	
20.1	Número de documento de Atención a Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales	3	3	100.00%	
Programa: 12 Órganos de Fortalecimiento del Deporte Federado					
21	Número de Fortalecimiento del Deporte Federado	39	39	100.00%	
21.1	Número de documentos capacitación arbitral	3	3	100.00%	
21.2	Número de documento administrativo - contables	3	3	100.00%	
21.3	Número de documentos sobre faltas disciplinarias en el deporte federado.	30	30	100.00%	
21.4	Número de documentos de eventos electorales	3	3	100.00%	
Fuente: Reporte de Ejecución Física y Financiera de enero al mes de diciembre 2023					
Linda Evelyn Elizabeth Méndez Cordero Coordinador de Planificación Estratégica		Lc. Pablo Daniel Escobar y Escobar Director Gestión de la Estrategia			
Dra. Jolika Quan Hooz Subgerente General Administrativo		Lc. Luis Nestor Madrid González Gerente			
AUTORIDAD DE REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA		AUTORIDAD DE REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA			

Fuente: Reporte de Ejecución Física y Económica al mes de diciembre 2025

Llida Evelyn Elizabeth Méndez Cruz
Coordinador de Planificación EstratégicaDoctora Julia Quian Haas
Subgerente General AdministrativoLic. Pablo Daniel Escobar y Escobar
Director Gestión de la EstrategiaLic. Luis Nester Madrid González
GerenteLlida Karin Villosa Pineda Vasquez
Subgerente de Desarrollo Institucional

000026



Subgerencia Financiera

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
PLANTILLA DE COMPLEMENTO A LA EJECUCION FISICA

000027

Informes de Gestión y Rendición de Cuentas
Plantilla de Complemento a la Ejecución Física

Entidad: Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala

Código Informa CIGRC02

Ejercicio: 2025

Período: Tercer Cuatrimestre

Prg	Spg	Pry	Act	Obr	Producto / Subproducto	Descripción	Unidad de Medida del Producto / Subproducto	Ubg	Número de Beneficiarios	Unidad de Medida de los Beneficiarios
Programa: 11 Desarrollo del Deporte Federado										
99	00	000	001	000	14096	Aporte a Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales a Otros entes.	Entidad	0101	48	Entidad
					15108	Aporte a Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales.	Entidad	0101	47	Entidad
					14109	Aporte a otros Entes Deportivos.	Entidad		1	Entidad
01	00	000	006	000	19806	Servicios de Comité Ejecutivo	Documento	0101	3	Documento
					19810	Servicios de Comité Ejecutivo	Documento	0101	3	Documento
01	00	000	010	000	19807	Servicios de Control Interno	Documento	0101	3	Documento
					19823	Servicios de Control Interno	Documento	0101	3	Documento
01	00	000	008	000	19808	Servicios de Secretaría General	Documento	0101	3	Documento
					19824	Servicios de Secretaría General	Documento	0101	3	Documento
01	00	000	018	000	19809	Servicios de Divulgación del Deporte Federado	Documento	0101	3	Documento
					15058	Servicios de Divulgación del Deporte Federado	Documento	0101	3	Documento
01	00	000	007	000	19811	Servicios Gerenciales	Documento	0101	3	Documento
					15051	Servicios Gerenciales	Documento		3	Documento
01	00	000	009	000	19812	Servicios de Coordinación y Monitoreo Administrativo	Documento	0101	3	Documento
					19209	Servicios de Coordinación y Monitoreo Administrativo	Documento		3	Documento
01	00	000	011	000	19813	Servicios de Atención a FADN	Documento	0101	3	Documento
					15059	Servicios de Atención a FADN	Documento		3	Documento
01	00	000	012	000	19814	Servicios de Asesoría Jurídica	Documento	0101	3	Documento
					15053	Servicios de Asesoría Jurídica	Documento		3	Documento
01	00	000	013	000	19816	Servicios de Auditoría Interna	Documento	0101	3	Documento
					15054	Servicios de Auditoría Interna	Documento		3	Documento
01	00	000	014	000	19816	Servicios Financieros	Documento	0101	3	Documento
					15052	Servicios Financieros	Documento		3	Documento



00028

Informes de Gestión y Rendición de Cuentas
Plantilla de Complemento a la Ejecución Física

Entidad: Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala

Código Informa

CIGRC02

Ejercicio: 2025

Periodo: Tercer Cuatrimestre

Prg	Spg	Fry	Act	Obr	Producto / Subproducto	Descripción	Unidad de Medida del Producto / Subproducto	Ubg	Número de Beneficiarios	Unidad de Medida de los Beneficiarios
01	00	000	017	000	19818	Servicios Administrativos	Documento	0101	3	Documento
					15057	Servicios Administrativos	Documento		3	Documento
01	00	000	015	000	19819	Servicios de Desarrollo Humano	Documento	0101	3	Documento
					15056	Servicios de Desarrollo Humano	Documento		3	Documento
01	00	000	016	000	19820	Servicios de Desarrollo Institucional	Documento	0101	3	Documento
					15055	Servicios de Desarrollo Institucional	Documento		3	Documento
11	00	000	011	000	14073	Desarrollo Integral del Deportista	Personas	0101	45,100	Personas
					14074	Estadística y registro de matrícula deportiva federada y federada sistemática	Personas		45,100	Personas
					14075	Eventos deportivos Internacionales con sede en Guatemala	Eventos		20	Eventos
					14076	Programas para el éxito deportivo de atletas de 2da. y 3ra. Línea	Documento		3	Documento
					15070	Deportistas con Programas de fortalecimiento deportivo al Deporte Adaptado	Personas		360	Personas
					15089	Deportistas beneficiados con programas de acondicionamiento deportivo	Personas		1,000	Personas
					19208	Servicios de Monitoreo y Coordinación Técnica del Deporte	Documento		3	Documento
					19215	Eventos de Juegos Deportivos Nacionales	Eventos		53	Eventos
11	00	000	019	000	14116	Programas de formación continua y profesionalización para los diferentes grupos de interés	Eventos	0101	67	Eventos
					15049	Capacitaciones técnicas a los diferentes grupos de interés	Eventos		67	Eventos
11	00	000	012	000	14119	Atenciones brindadas en clínica y evaluaciones de salud deportiva	Personas	0101	4,575	Personas
					14136	Deportistas con atenciones en clínica y evaluaciones de salud deportiva	Personas		4,675	Personas
11	00	000	014	000	14120	Instalaciones deportivas con desarrollo de proyectos y mantenimientos específicos	Entidad	0101	27	Entidad
					14138	Mantenimiento correctivo a las instalaciones deportivas	Entidad		20	Entidad
					19216	Mantenimiento preventivo específico a las instalaciones deportivas	Entidad		5	Entidad
					19217	Proyectos para atención a FADN	Entidad		2	Entidad



000029

Informes de Gestión y Rendición de Cuentas
Plantilla de Complemento a la Ejecución Física

Entidad: Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala

Código Informa

CIGRC02

Ejercicio: 2025

Período: Tercer Cuatrimestre

Prg	Spg	Pry	Act	Obr	Producto / Subproducto	Descripción	Unidad de Medida del Producto / Subproducto	Ubg	Número de Beneficiarios	Unidad de Medida de los Beneficiarios
11	00	000	017	000	15406	Instalaciones deportivas a nivel nacional con mantenimiento preventivo y población federada y no federada beneficiada con el uso de instalaciones para el desarrollo deportivo	Personas	0101	2,000,000	Personas
					15060	Población federada y no federada beneficiada con el uso de instalaciones y albergues deportivos para el desarrollo deportivo	Personas		2,000,000	Personas
					17147	Piscinas a nivel nacional con mantenimiento preventivo	Documento		3	Documento
11	00	000	020	000	15048	Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales evaluadas	Documento	0101	3	Documento
					19825	Evaluación a FADN	Documento		3	Documento
11	00	000	021	000	19821	Atención a la Población a través del Museo del Deporte y Giras Deportivas para promocionar y concientizar acerca del Visitas al Museo del Deporte por el público en general y desarrollo de Giras Deportivas dirigidas a la población infantil	Documento	0101	3	Documento
					19822		Documento		3	Documento
12	00	000	005	000	18877	Fortalecimiento al Deporte Federado	Documento	0101	39	Documento
					18868	Capacitación Arbitral	Documento		3	Documento
					18873	Servicios Administrativos Contables	Documento		3	Documento
					18875	Emisión de Resoluciones Sobre faltas disciplinarias	Documento		30	Documento
					18878	Organización de Eventos Electorales del Tribunal Electoral del Deporte	Documento		3	Documento

Información Institucional

Mecanismos de Cumplimiento de Metas

Documento de

Respaldo

Fecha

Informes de alimentación de metas físicas en Sistema Informático de Gestión - SIGES

Impresión Informe SIGES - Reporte de avance de ejecución

Medidas de Transparencia y Calidad del Gasto Implementadas

Documento de

Respaldo

Fecha

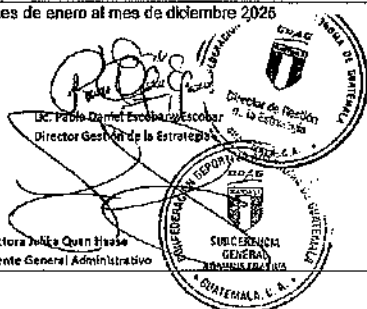
Sitio Web Institucional, Sistema SIGES, Unidad de Información Pública

Fuente: Reporte de Ejecución Física y Financiera, del mes de enero al mes de diciembre 2025

Udca Elizabeth Mejides Crista
 Coordinador de Planificación Estratégica



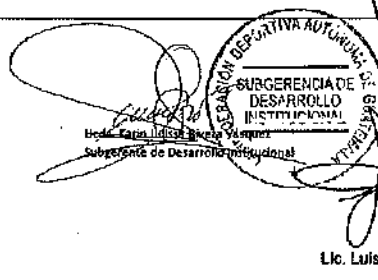
Lic. Pablo Daniel Escobar Escobar
 Director General de la Estrategia



Doctora Dulce Quen Basso
 Subgerente General Administrativo



Lic. Luis Néstor Masís González
 Subgerente de Desarrollo Institucional



Sra. Ruth Ortiz Corrales
 Directora de Presupuesto



Licda. María Angélica
 Subgerente de Finanzas



000030



SUBGERENCIA FINANCIERA

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA (1)
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 (2)
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES) (3)

1000 ACTIVO		%	2000 PASIVO		%
1100 ACTIVO CORRIENTE			2100 PASIVO CORRIENTE		
1110 ACTIVO DISPONIBLE	106,930,751.29	9.47	2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	4,818,457.57	0.39
1112 Bancos (7)	106,930,751.29		2111 Cuentas Comerciales a Pagar a Corto Plazo (12.1)	1,754,920.44	
1120 INVERSIONES FINANCIERAS	70,550,000.00	6.25	2113 Gastos del Personal a Pagar (12.2)	3,063,359.93	
1121 Inversiones Temporales (8)	70,550,000.00		2116 Otras cuentas a pagar a corto plazo (12.3)	177.20	
1130 ACTIVO EXIGIBLE	1,509,055.66	0.13	2150 FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTIA	67,900.00	0.01
1131 Cuentas a Cobrar a Corto Plazo (9)	1,509,055.66		2152 Fondos en Garantia (12.4)	67,900.00	
1134 Fondos en Avance (10)			TOTAL PASIVO CORRIENTE	4,886,357.57	0.40
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	178,989,806.95	15.85	2200 PASIVO NO CORRIENTE		
1200 ACTIVO NO CORRIENTE			2240 PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	73,279,535.61	6.36
1220 CUENTAS Y DOCUMENTOS A COBRAR A LARGO PLAZO	51,415,414.31	4.56	2241 Pasivos Diferidos a Largo Plazo (13.1)	73,279,535.61	
1221 Cuentas a Cobrar a Largo Plazo (11.1)	51,415,414.31		TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	73,279,535.61	
1230 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	897,568,714.75	79.52	TOTAL PASIVO	78,165,893.18	6.76
1231 Propiedad y Planta de Operación (11.2)	214,585,831.90		3000 PATRIMONIO (14)		
1232 Maquinaria y Equipo (11.3)	73,748,863.82		3200 PATRIMONIO INSTITUCIONAL		
1233 Tierras y Terrenos (11.4)	559,311,210.52		3210 CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL	1,050,594,788.27	93.24
1234 Construcciones en Proceso (11.5)	9,000,825.43		3212 Resultado del Ejercicio	48,268,612.87	
1237 Otros Activos Fijos (11.6)	40,921,983.08		3212 Resultados Acumulados de los Ejercicios Anteriores	1,002,326,175.40	
1250 ACTIVO DIFERIDO A LARGO PLAZO	786,743.21	0.07	TOTAL PATRIMONIO	1,050,594,788.27	93.24
1251 Activo Diferido a Largo Plazo (11.6)	786,743.21		SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	1,128,760,681.45	100.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	949,770,872.27	84.15			
SUMA ACTIVO	1,128,760,679.22	100.00			
4000 CUENTAS DE ORDEN (15)			4000 CUENTAS DE ORDEN (15)		
4100 CUENTAS DE ORDEN -DEBITOS-			4200 CUENTAS DE ORDEN -CRÉDITOS-		
4170 OTRAS CUENTAS DE ORDEN			4270 OTRAS CUENTAS DE ORDEN		
4171 Impuesto Al Valor Agregado	2.23	2.23	4271 Impuesto Al Valor Agregado	0.00	0.00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	2.23		TOTAL CUENTAS DE ORDEN	0.00	

Sr. Josué Daniel Miranda Quevedo
Contador General

Licda. Vicky Elizabeth Saguach Gómez
Directora de Contabilidad



Licda. María Alicia Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera



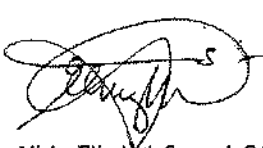
000031

**SUBGERENCIA FINANCIERA**

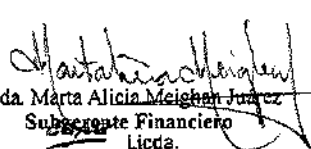
**CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

5000	INGRESOS (6.1)		
5100	INGRESOS CORRIENTES		
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		5,049,759.82
5121	Derechos	213,400.00	
5129	Otros Ingresos no Tributarios	<u>4,836,359.82</u>	
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA		2,858,453.90
5142	Venta de Servicios	<u>2,858,453.90</u>	
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD		5,225,076.21
5161	Intereses	<u>5,225,076.21</u>	
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS		737,019,200.00
5172	Transferencias Corrientes del Sector Público	<u>737,019,200.00</u>	
	TOTAL INGRESOS		<u>750,152,489.93</u>
6000	GASTOS (6.3)		
6100	GASTOS CORRIENTES		
6110	GASTOS DE CONSUMO		292,109,839.69
6111	Remuneraciones	192,824,367.77	
6112	Bienes y Servicios	<u>99,285,471.92</u>	
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD		5,861,782.61
6123	Derechos sobre Bienes Intangibles	1,272,460.71	
6124	Otros Alquileres	<u>4,589,321.90</u>	
6140	OTRAS PERDIDAS Y/O DESINCORPORACION		3,339,067.39
6142	Otras Perdidas	<u>3,339,067.39</u>	
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS		400,573,187.37
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	9,344,427.40	
6152	Transferencias Otorgadas al Sector Público	391,222,147.97	
6152	Transferencias Otorgadas al Sector Externo	<u>6,612.00</u>	
	TOTAL GASTOS		<u>701,883,877.06</u>
	RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>48,268,612.87</u>


Sr. Josué Daniel Miranda Quevedo
Contador General


Licda. Vicky Elizabeth Saguach Gómez
Director de Contabilidad




Licda. Marta Alicia Meighan Juárez
Subgerente Financiero
Licda. Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera





SUBGERENCIA FINANCIERA

**CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
METODO DIRECTO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		50,061,148.41
Efectivo Recibido del Sector Privado y Público	750,610,164.58	
Efectivo Pagado por Otras Actividades	<u>-700,549,016.17</u>	
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		-21,949,448.73
Adquisición de Maquinaria y Equipo	-9,904,678.17	
Adquisición de Otros Activos	-3,968,854.00	
Construcciones en proceso	-9,000,825.43	
Pasivos Diferidos a Largo Plazo (intereses por inversión)	<u>3,724,908.87</u>	
Aumento Neto de Efectivo y Equivalente de Efectivo al 31 de Diciembre 2025		28,246,135.50
Efectivo y Equivalente de Efectivo al 31 de Diciembre 2024		<u>78,684,615.79</u>
Efectivo y Equivalente de Efectivo al 31 de Diciembre 2025		<u><u>106,930,751.29</u></u>

Efectivo y Equivalente de Efectivo al 31 de Diciembre 2025

106,930,751.29


Sr. Josue Daniel Miranda Quevedo
Contador General




Licda. Vicky Elizabeth Saguach Gómez
Directora de Contabilidad




Licda. María Alicia Meighan Juárez
Subgerente Financiera



Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2025
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2025

Nota No. 01 Identidad:

De conformidad al artículo 92 de la Constitución Política de la República de Guatemala, la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala es un organismo autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, esta exonerada del pago de toda clase de impuestos y arbitrios, al igual que todos los órganos que la integran.

El artículo 87 del Decreto 76-97, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, indica que es el organismo rector y jerárquicamente superior del deporte federado en el orden nacional. Su funcionamiento esta normado únicamente por lo que establece la ley, sus reglamentos y estatutos.

Su domicilio es el departamento de Guatemala y su sede la ciudad capital (26 Calle 9-31 Zona 5, Palacio de los Deportes). Puede identificarse con las siglas CDAG.

Está integrada por el conjunto de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales organizadas y reconocidas conforme lo dispuesto en la Ley del Deporte. Únicamente se reconoce a una Federación o Asociación cuando esté debidamente afiliada a su respectiva Federación Internacional, la que debe ser miembro de la Asociación General de Federaciones Deportivas Internacionales.

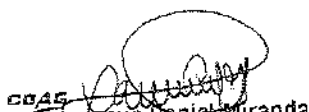
Los órganos de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, son: Asamblea General, Comité Ejecutivo, Gerencia, Comisión de Fiscalización Administrativo Contable, Tribunal de Honor y Tribunal Electoral.

Nota No. 02 Periodo Fiscal:

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 6 del Decreto 101-97, Ley Orgánica de Presupuesto y Artículo 132 del Decreto Número 76-97, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte el ejercicio fiscal se establece del uno de enero al treinta y uno de diciembre de cada año.

Nota No. 03 Unidad Monetaria:

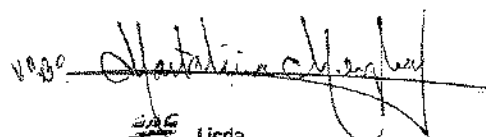
De acuerdo con el Principio de Contabilidad Unidad Monetaria y el Artículo 1 del Decreto 17-2002, Ley Monetaria, los registros contables están expresados en Quetzales por ser la unidad monetaria que rige al país y está representada por la letra Q.



Josue Daniel Miranda
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Vicky E. Saguach Gómez
Licda.
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Marta A. Maighan Juárez
Licda.
Subgerente
Subgerencia Financiera

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2025
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2025

Nota No. 04 Principales Disposiciones Contables y Presupuestarias:

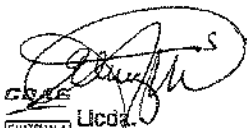
- 4.1 Base Contable:** De conformidad con el artículo 14 del Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.
- 4.2 Límite de los Egresos y su Destino:** Los créditos contenidos en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos aprobados para Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala en Acuerdo 238/2024-CE-CDAG, constituyen el límite máximo de las asignaciones presupuestarias. No podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.
- 4.3 Estructura Programática del Presupuesto:** De conformidad con el artículo 15 del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, establece, "El presupuesto de cada Institución o ente de la Administración Pública se estructura de acuerdo a la técnica de presupuesto por programas y de Gestión por Resultados, atendiendo a las siguientes categorías programáticas: Programa, Subprograma, Proyecto, y Actividad u Obra.
- 4.4 Modificaciones y Transferencias Presupuestarias:** Durante la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, pueden realizarse transferencias y modificaciones que se consideren necesarias, previo cumplimiento de los requisitos legales, establecidos en el artículo 41 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas.
- 4.5 Responsables de la ejecución Presupuestaria de Egresos:** Las autoridades superiores de las entidades públicas son responsables de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de su entidad.
- 4.6 Cierre del Ejercicio Fiscal:** El cierre del ejercicio fiscal se realizará el treinta y uno de diciembre de cada año que comprende el cierre presupuestario y contable. Con posterioridad a esa fecha, no podrán asumirse compromisos ni devengarse gastos con cargo al ejercicio que se cierra.

Los gastos devengados no pagados al treinta y uno de diciembre de cada año, se cancelarán durante el año siguiente, con cargo a las disponibilidades de fondos existentes a esa fecha, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 segundo párrafo del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas.

- 4.7 Normas Aplicadas:** En la ejecución del presupuesto, además de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica del Presupuesto se observarán las normas aplicables

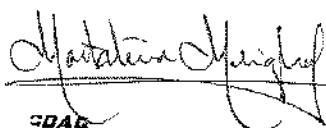


CDAG
GUATEMALA
José Daniel Miranda
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera



CDAG
GUATEMALA
Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera

VEB



CDAG
GUATEMALA
Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

000035

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2025
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2025

contenidas en el Acuerdo de Comité Ejecutivo No. 09/2025-CE-CDAG de fecha veinte de enero del año dos mil veinticinco, de aprobación del presupuesto de Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.

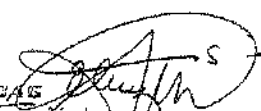
Nota No. 05 Principios y Políticas Contables:

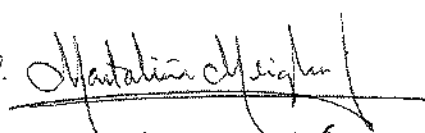
- 5.1 Principios Contables:** Los principios contables son los contenidos en la Resolución No. 001-2003 del Director de Contabilidad del Estado, del Ministerio de Finanzas Publicas, de fecha tres de febrero de dos mil tres.
- 5.2 Indemnizaciones y Prestaciones Laborales:** No se provisiona anualmente el pasivo laboral y se afecta el renglón presupuestario en el período fiscal que se de el evento, haciéndose las transferencias y/o ampliaciones que fueren necesarias si el caso lo amerita.
- 5.3 Cuentas por Cobrar:** Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo son trasladadas a Largo Plazo, luego de cumplir un año de haber sido aperturadas y no se ha hecho efectivo el cobro respectivo.
- 5.4 Cheques girados y no cobrados:** Cuando un cheque es girado y entregado al interesado, y este último no lo cobra dentro de los 6 meses siguientes a su emisión y cuando un cheque es girado y no es retirado de ventanilla de CDAG; se genera dos reposiciones más en un intervalo de 6 meses cada uno; al término de la segunda reposición si este no es cobrado, se anula definitivamente, regularizando los recursos contra la cuenta de Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores.
- 5.5 Activo:** Las cuentas de activo se ordenan de acuerdo a su liquidez, es decir, a la facilidad que tienen para convertirse en efectivo, por lo cual se constituye de la siguiente manera:

Activo Corriente: Se integra principalmente por el importe disponible que registran las cuentas denominadas Bancos, Inversiones Temporales, Cuentas a Cobrar a Corto Plazo y Fondos en Avance, que representan el saldo patrimonial para hacer frente a las obligaciones a corto plazo.

Activo No Corriente: Se integra por: Cuentas a Cobrar a Largo Plazo, Propiedad y Planta en Operación, Maquinaria y Equipo (De Producción; Maquinaria y Equipo de Construcción; De Oficina y Muebles; Equipo Médico, Sanitario y de Laboratorio; Educativo Cultural y Recreativo; Transporte, Tracción y Elevación; Equipo de Comunicación; Herramientas; Equipo de Cómputo), Tierras y Terrenos, Construcciones en Proceso, Otros Activos Fijos y Activo Diferido a Largo Plazo (depósitos en garantía por uso de contadores y transformadores de energía eléctrica y licencias de construcción).


Jesus Daniel Miranda
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


Vicky El Saguach Gómez
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera


Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

000036

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2025
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2025

- 5.6 Pasivo Corriente:** Las cuentas de pasivo están integradas por el conjunto de obligaciones contraídas a corto plazo, entre las que tenemos Cuentas Comerciales a Pagar a Corto Plazo Gastos del Personal a Pagar y Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo; estas son deudas como retenciones relacionadas con nóminas y compromisos con proveedores.

Fondos de Terceros: Integrado por fondos en garantía por uso de fracción de terreno e instalaciones.

- 5.7 Pasivos No Corrientes:** Se encuentra integrado por Pasivos Diferidos a Largo Plazo (monto que corresponde al traspaso de los terrenos del Complejo Hípico la Aurora, mediante pago realizado por el Gobierno Central el cual fue asignado a Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales, de forma mensual incrementa por los intereses que generan las inversiones, distribuidos de forma proporcional al capital de cada una).

- 5.8 Patrimonio:** Integrado por el Resultado del Ejercicio y Resultados Acumulados, que representan los derechos y bienes derivados de las aportaciones efectuadas por el Gobierno Central y los obtenidos por fuente propia.

Nota No. 06 Detalle de los Ingresos y Egresos:

- 6.1** Los ingresos devengados del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco se generaron conforme a la naturaleza u origen de los mismos, impresión de boletaje, parqueo de vehículos, otros ingresos servicios de laboratorio, liquidaciones de fútbol, intereses y aporte de gobierno.

El total de ingresos ascendió a: Setecientos cincuenta millones ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos ochenta y nueve quetzales con noventa y tres centavos (Q. 750,152,489.93). El ingreso más relevante durante este periodo, fue el correspondiente a las transferencias corrientes del sector público, "Aporte Constitucional" por un total de Setecientos treinta y siete millones diecinueve mil doscientos quetzales exactos (Q. 737,019,200.00) que representa un 98.25% del total de los ingresos.

La diferencia de Trece millones ciento treinta y tres mil doscientos ochenta y nueve quetzales con noventa y tres centavos (Q. 13,133,289.93) corresponde a otros rubros de ingresos corrientes que representa el 1.75% del total de ingresos devengados (Derechos, otros ingresos no tributarios, venta de servicios e intereses).

- 6.2** Los egresos o gastos ascendieron a: Setecientos un millones ochocientos ochenta y tres mil ochocientos setenta y siete quetzales con seis centavos (Q. 701,883,877.06) siendo los principales renglones: Transferencias Corrientes Otorgadas (pago a: Federaciones y/o

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2025
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2025

Asociaciones Deportivas Nacionales por asignación mensual y/o apoyos económicos) por Cuatrocientos millones quinientos setenta y tres mil ciento ochenta y siete quetzales con treinta y siete centavos (Q. 400,573,187.37) que representa un 57.07%. Gastos de Consumo (remuneraciones, bienes y servicios) por: Doscientos noventa y dos millones ciento nueve mil ochocientos treinta y nueve quetzales con sesenta y nueve centavos (Q. 292,109,839.69) que representa un 41.62% y la diferencia de Nueve millones doscientos mil ochocientos cincuenta quetzales exactos (Q. 9,200,850.00) corresponden a otros rubros de gastos que representan el 1.31%.

- 6.3 Resultado del Periodo:** Se refleja un resultado positivo de Cuarenta y ocho millones doscientos sesenta y ocho mil seiscientos doce quetzales con ochenta y siete centavos (Q. 48,268,612.87).

Nota No. 07 Bancos:

De conformidad con el reporte R00819170.rpt PGRITO1 Caja Consolidado Diario por Cuenta Corriente, el saldo total al 31 de diciembre de 2025 de la cuenta bancos ascienden a la cantidad de Ciento seis millones novecientos treinta mil setecientos cincuenta y un quetzales con veintinueve centavos (Q. 106,930,751.29).

La cuenta de bancos se integra de la siguiente forma:

CUENTA NO.	BANCO	VALOR
GT10GTC001010000000100072496	BANCO G&T CONTINENTAL	98,736,018.15
GT12GTC001010000006600150615	BANCO G&T CONTINENTAL	3,142,000.84
GT18GTC001010000006600146530	BANCO G&T CONTINENTAL	0
GT40GTC001010000006600146522	BANCO G&T CONTINENTAL	0
GT20GTC001010000006600131847	BANCO G&T CONTINENTAL	2,481,949.52 *
GT42GTC001010000006600131839	BANCO G&T CONTINENTAL	2,088,932.23
GT40CHNA01010000080990000514	CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL	164,353.42 *
GT59INDL01010000000270004556	BANCO INDUSTRIAL	0 *
GT49BRL01010000003423016948	BANCO DE DESARROLLO RURAL	42.79 *
GT49TRAJ01010000001160020832	BANCO DE LOS TRABAJADORES	83,329.92 *
GT37BAGU0101000000001503689	BANCO DE GUATEMALA	234,124.42
	TOTAL	106,930,751.29

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2025
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2025

*En estas cuentas las entidades bancarias depositan los intereses percibidos por las inversiones a plazo fijo. Los intereses recaudados en las cuentas de los Bancos Industrial S.A., de Desarrollo Rural, S.A., de los Trabajadores y Crédito Hipotecario Nacional, son trasladados de forma mensual a la cuenta monetaria GT20GTC001010000006600131847 Banco G&T Continental, S.A., con el fin de constituir una nueva inversión cuando el valor acumulado alcance los Q. 2,000,000.00 (Acuerdo Número 91/2014-CE-CDAG) y/o trasladar fondos a las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales beneficiadas, para proyectos de construcción.

Según Acuerdo Número 146/2015-CE-CDAG, a partir del año 2016, los intereses son registrados contra la cuenta contable 2241 "Pasivos Diferidos a Largo Plazo", derivado a que los mismos representan una obligación para la CDAG en virtud que los recursos invertidos pertenecen a las Federaciones y/o Asociaciones Deportivas, razón por la cual no se realiza CUR de Devengado, los intereses son registrados contablemente al momento de ser depositados y son distribuidos de forma proporcional al monto invertido perteneciente a cada Federación y/o Asociación.

Nota No. 08 Inversiones Financieras:

Las Inversiones Financieras están normadas por el Acuerdo Número 103/2012-CE-CDAG "Reglamento de Inversiones", el saldo está integrado por los Certificados de Depósitos a Plazo siguientes:

BANCO	No. CERTIFICADO	PLAZO	MONTO INVERTIDO	TASA DE INTERES	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
BANCO DE DESARROLLO RURAL S. A	4450DPP00163940	365	2,000,000.00	7.50%	05/07/2025	04/07/2026
BANCO DE DESARROLLO RURAL S. A	6220DPP00009170	365	2,250,000.00	7.25%	23/09/2025	22/09/2026
BANCO DE DESARROLLO RURAL S.A.	6220DPP00009625	365	2,500,000.00	7.25%	02/10/2025	01/10/2026
BANCO DE DESARROLLO RURAL S.A.	6220DPP00009998	365	3,000,000.00	7.25%	15/10/2025	14/10/2026
BANCO DE DESARROLLO RURAL S.A.	6220DPP00010008	365	2,000,000.00	7.25%	15/10/2025	14/10/2026
BANCO INDUSTRIAL S.A.	33-385-183767-9	365	2,200,000.00	7.75%	24/03/2025	23/03/2026
BANCO DE LOS TRABAJADORES S.A.	2850001648	365	8,000,000.00	7.90%	01/02/2025	31/01/2026
BANCO DE LOS TRABAJADORES S.A.	2850084524	365	4,900,000.00	7.10%	27/11/2025	26/11/2026
BANCO G&T CONTINENTAL, S.A.	03-01-3020001446-4	365	2,900,000.00	7.75%	21/04/2025	20/04/2026
BANCO G&T CONTINENTAL, S.A.	03-01-3020001445-9	365	8,100,000.00	7.75%	21/04/2025	20/04/2026
BANCO G&T CONTINENTAL, S.A.	03-01-3020001444-3	365	8,100,000.00	7.75%	21/04/2025	20/04/2026
BANCO CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL	33-099-000384-2	365	13,000,000.00	8.00%	06/02/2025	05/02/2026
BANCO CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL	33-099-000461-0	365	2,000,000.00	7.50%	02/06/2025	01/06/2026
BANCO CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL	33-099-000471-7	365	9,600,000.00	7.75%	12/06/2025	11/06/2026
TOTAL			70,550,000.00			

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2025
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2025

El saldo inicial de las inversiones fue de Q. 34,000,000.00, cantidad que corresponde al traspaso de los terrenos del Complejo Hípico la Aurora, mediante pago realizado por el Gobierno Central; fue asignado a Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales, que no cuentan con un terreno propio y/o edificio para la realización de sus actividades (Acuerdo Número 025/2010-CE-CDAG); se ha incrementado por los intereses generados, los cuales se han convertido en nuevas inversiones.

Nota No. 09 Cuentas a Cobrar a Corto Plazo:

Las cuentas a cobrar a corto plazo corresponden a transferencias realizadas a empresas extranjeras para la adquisición de equipo deportivo, la regularización presupuestaria se realizará al momento que la Dirección de Compras traslade el expediente correspondiente, se integran de la siguiente forma:

NIT	NOMBRE	MONTO
ELEIKO GROUP	ELEIKO GROUP AB	423,744.56
CORPUNIMEX	CORPORATIVO UNIMEX SA DE CV	704,511.11
UNGHINTERCORP	UNGHI INTERNATIONAL CORPORATION	380,799.99
	TOTAL, CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO	1,509,055.66

- La cuenta a nombre de ELEIKO GROUP AB por Q 423,744.56. corresponde a:
 - 100% de la compra de compra de equipo de acondicionamiento funcional para la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala por Q. 423,744.55.

CUR NDB	FECHA	MONTO
2152	28/10/2025	Q. 211,846.40
2243	13/11/2025	Q. 211,898.15

Con el oficio O-CDAG-SGA-DC-1699-2025 de fecha 15 de diciembre de 2025 la Subgerencia Administrativa da respuesta al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-215-2025 de fecha 01 de diciembre de 2025 informando que:

- ✓ El 15/12/2025 Solicitud de franquicia firmada por el Gerente se presenta a SAT el 16/12/2025, el producto se encuentra en ruta, fecha estimada de llegada del barco a Puerto Santo Tomas de Castilla el 29/12/2025.
- El 28/12/2024 se realizó la regulación de los anticipos de la Compra de equipo de Potencia para Centros de Acondicionamiento Deportivos de la Confederación Deportiva Autónoma

 **Josue Daniel Miranda**
 Contador General
 Dirección de Contabilidad
 Subgerencia Financiera

 **Licda. Vicky El Saguach Gómez**
 Director de Contabilidad
 Subgerencia Financiera

 **Licda. Marta A. Meighan Juárez**
 Subgerente
 Subgerencia Financiera

000040

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2025
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2025

de Guatemala por los valores de Q.283,909.13 y de Q.283,335.98 haciendo un total de Q.567,245.10 sin embargo la sumatoria de los dos anticipos era de Q.567,245.11, originando una de diferencia de Q. 0.01, dicha regularización se realizó a través del CUR RDP No. 12,109.

- La cuenta a nombre de CORPORATIVO UNIMEX SA DE CV por Q. 704,511.11 corresponde a:
 1. 100% de la compra de bancos de salida para piscinas de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, por Q. 704,511.10.

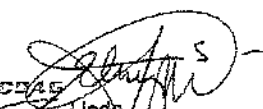
CUR NDB	FECHA	MONTO
1903	25/09/2025	Q. 352,313.29
2401	09/12/2025	Q. 352,197.81

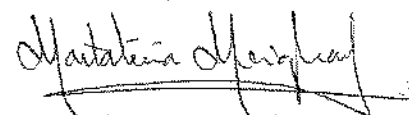
Con el oficio O-CDAG-SGA-DC-1699-2025 la Subgerencia Administrativa da respuesta al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-215-2025 informando que:

- ✓ El 09/12/2025 Proceso de recolección de la mercancía de bancos de salida por parte del proveedor para su envío, el buque zarpa el día 17 de diciembre de 2025 y arribará al puerto Quetzal, Guatemala aproximadamente el día 12 de enero de 2026.
 - 2. El 06/06/2025 se realizó la regulación de los anticipos de la Compra de bancos de salida para piscinas de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala por los valores de Q. 304,778.33 y de Q. 303,821.08 haciendo un total de Q.608,599.41 sin embargo el monto operado es por Q.608,599.40, originando una de diferencia de Q. 0.01, dicha regularización se realizó a través del CUR RDP No. 3,930.
- La cuenta a nombre de UNGHI INTERNATIONAL CORPORATION por Q 380,799.99 corresponde a:
 1. 50% de la compra de carrileras para piscinas de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala por Q. 380,799.99.

CUR NDB	FECHA	MONTO
2409	29/11/2025	Q. 380,799.99


Josue Daniel Miranda
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


Licda. Vicky E. Segusoch Gómez
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera


Licda. Marta A. Moighan Juárez 11
Subgerente
Subgerencia Financiera

000041



Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2025
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2025

Nota No. 10 Fondos en Avance:

Corresponde al Fondo Rotativo Institucional creado para realizar compras de bienes, suministros, contratación de servicios, pagos por servicios básicos, gastos emergentes y viáticos de forma ordenada, ágil y oportuna, que no pueden esperar el trámite de Orden de Compra y del Comprobante Único de Registro -CUR-, autorizado mediante Acuerdo de Comité Ejecutivo Número 08/2025-CE-CDAG de fecha 16/01/2025, 131/2025-CE-CDAG del 18/06/2025, 177/2025-CE-CDAG del 12/08/2025.

Según Acuerdo de Gerencia número 001/2025-G-CDAG del 20/01/2025 fue autorizado la creación de Fondo Rotativo Interno y Fondo Rotativo Interno viáticos y por medio de los acuerdos 098/2025 del 02/07/2025 y 134/2025 del 20/08/2025 se acordó el incremento de ambos fondos.

Están Integrados de la siguiente manera:

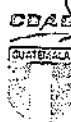
DESCRIPCION	MONTO	INCREMENTO	MONTO TOTAL
FONDO ROTATIVO INTERNO DE LA SUBGERENCIA FINANCIERA	2,000,000.00	2,300,000.00	4,300,000.00
FONDO ROTATIVO INTERNO DE VIATICOS DE LA SUBGERENCIA FINANCIERA	1,000,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00
FONDO EN AVANCE	3,000,000.00		6,300,000.00
LIQUIDACION DEL FONDO EN AVANCE			-6,300,000.00
SALDO DE FONDOS EN AVANCE			0.00

Para la agilización de la ejecución de gastos se contó oportunamente con recursos para realizar compras y contrataciones de servicios de urgencia y de menor cuantía, por medio de las Resoluciones de la Subgerencia Financiera No. CDAG-SGF-01-2025 de fecha 22/01/2025, No. CDAG-SGF-02-2025 de fecha 27/01/2025, No. CDAG-SGF-03-2025 de fecha 03/02/2025, No. CDAG-SGF-07-2025 de fecha 03/03/2025, No. CDAG-SGF-09-2025 de fecha 25/06/2025, No. CDAG-SGF-10-2025 de fecha 01/07/2025, CDAG-SGF-11-2025 de fecha 02/07/2025, CDAG-SGF-14-2025 de fecha 30/07/2025 se autoriza la creación y apertura de Caja Chicas de las unidades administrativas de CDAG, Órgano Tribunal Electoral del Deporte Federado -TEDEFE e Instalaciones Deportivas Departamentales de CDAG, Caja Chica de la Subgerencia de Optimización para el Rendimiento Deportivo, Caja Chica de Huehuetenango, Caja Chica de la Subgerencia de Planificación y Caja Chica de la Subgerencia de Mantenimiento.

Por medio de las Resoluciones de la Subgerencia Financiera No. CDAG-SGF-04-2025 de fecha 04/02/2025, No. CDAG-SGF-05-2025 de fecha 20/02/2025, No. CDAG-SGF-06-2025 de fecha 20/02/2025, No. CDAG-SGF-12-2025 de fecha 08/07/2025, CDAG-SGF-13-2025 de fecha 17/07/2025, CDAG-SGF-15-2025 de fecha 23/09/2025, CDAG-SGF-16-2025 de fecha 23/09/2025 fueron autorizadas las ampliaciones de las de Caja Chica de la Dirección de Compras y Contrataciones,



Josue Daniel Miranda
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Licda. Vicky E. Saguach Gómez
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera

VO. BO.



Licda. Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

000042



SUBGERENCIA FINANCIERA

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala Ejercicio Contable 2025 Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre 2025

Subgerencia de Optimización para el Rendimiento Deportivo, Subgerencia de Infraestructura, Subgerencia Administrativa y Subgerencia de Mantenimiento.

Las Cajas Chicas autorizadas son las siguientes:

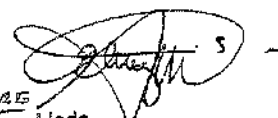
Descripción	Monto	Ampliación	Monto total
Gerencia C.D.A.G. Caja Chica	Q. 10,000.00		Q. 10,000.00
C.D.A.G. Comité Ejecutivo Caja Chica	Q. 25,000.00		Q. 25,000.00
C.D.A.G. Caja Chica Compras	Q. 400,000.00	Q. 2,100,000.00	Q. 2,500,000.00
C.D.A.G. Caja Chica Infraestructura	Q. 15,000.00	Q. 10,000.00	Q. 25,000.00
CDAG Dirección Regional I Metropolitana	Q. 10,000.00		Q. 10,000.00
CDAG Caja Chica TEDEFE	Q. 10,000.00		Q. 10,000.00
CDAG Caja Chica Subgerencia Administrativa	Q. 10,000.00	Q. 15,000.00	Q. 25,000.00
CDAG Subgerencia de Optimización	Q. 10,000.00	Q. 15,000.00	Q. 25,000.00
CDAG Caja Chica Subgerencia de Planificación	Q. 40,000.00		Q. 40,000.00
CDAG Caja Chica de la Subgerencia de Mantenimiento	Q. 80,000.00	Q. 220,000.00	Q. 300,000.00
CDAG Caja Chica de Alta Verapaz	Q. 3,000.00		Q. 3,000.00
CDAG Caja Chica de Baja Verapaz	Q. 3,000.00		Q. 3,000.00
CDAG Caja Chica de Chiquimula	Q. 3,000.00		Q. 3,000.00
CDAG Caja Chica de Izabal	Q. 3,000.00		Q. 3,000.00
CDAG Caja Chica de Poptún Petén	Q. 3,000.00		Q. 3,000.00
CDAG Caja Chica de Quetzaltenango	Q. 3,000.00		Q. 3,000.00
CDAG Caja Chica de Retalhuleu	Q. 3,000.00		Q. 3,000.00
CDAG Caja Chica de San Marcos	Q. 3,000.00		Q. 3,000.00
CDAG Caja Chica de Santa Elena Petén	Q. 3,000.00		Q. 3,000.00
CDAG Caja Chica de Suchitepéquez	Q. 3,000.00		Q. 3,000.00
CDAG Caja Chica de Totonicapán	Q. 3,000.00		Q. 3,000.00
CDAG Caja Chica de Zacapa	Q. 3,000.00		Q. 3,000.00
CDAG Caja Chica de Huehuetenango	Q. 3,000.00		Q. 3,000.00

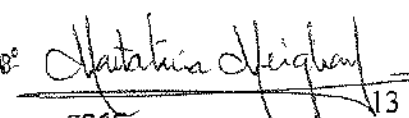
En Resolución de la Subgerencia Financiera No. CDAG-SGF-08-2025 de fecha 28/05/2025, se resolvió que la Caja Chica de Infraestructura debe ser liquidada y reintegrada en su totalidad al Fondo Rotativo Interno, Dirección de Tesorería de la Subgerencia Financiera de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, para el efecto se realizó el depósito de los saldos no utilizados, última liquidación final No. 13/2025 y SICOIN No. entrada 112, por un monto de Q. 15,645.30, IVA Q. 1,676.28, monto presupuestario Q. 13,969.02.

En la fecha 27/05/2025 se hizo la liquidación de Caja Chica de TEDEFE, para el efecto se realizó el depósito de los saldos no utilizados, última liquidación No. 12/2025 y SICOIN No. entrada 168, por un monto de Q. 1,073.00, IVA Q. 114.96, monto presupuestario Q. 958.04.

En la fecha 30/07/2025 se hizo la liquidación de Caja Chica de Totonicapán, para el efecto se realizó el depósito de los saldos no utilizados, última liquidación No. 6/2025 y SICOIN No. entrada 415, por un monto de Q. 3,165.00, IVA Q. 305.36, monto presupuestario Q. 2,859.64.


CDAG
GUATEMALA
José Daniel Miranda
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


CDAG
GUATEMALA
Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera


CDAG
GUATEMALA
Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

000043

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2025
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2025

Al final del ejercicio fiscal 2025 el Fondo Rotativo fue liquidado en su totalidad.

Nota No. 11 Activo No Corriente:

11.1 Cuentas a Cobrar a Largo Plazo: Se encuentra integrada por:

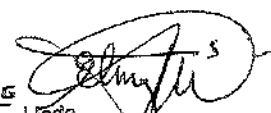
NIT	DESCRIPCIÓN	MONTO
2342855	INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL	55,411.47
3440915	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	49,994,689.25
7367910	AMBROCIO CONCUA HECTOR LEONEL	1,197,742.80
TATAMIXCDAG	TATAMIX (IRUN EVENTOS, S.L.)	152,570.79
33715351	MELCHOR ANLEU LAURA ELIZABETH	15,000.00
	TOTAL, CUENTAS A COBRAR A LARZO PLAZO	51,415,414.31

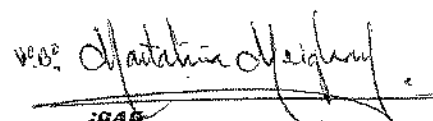
- La cuenta a nombre del INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL, por valor de Q.55,411.47, se abrió de conformidad al Oficio 211-O-2017/CNP-DGP-SDH-CDAG de la Coordinación de Nóminas y Planillas, correspondiente a cuotas laborales (Q.17,301.91) y patronales (Q.38,109.56) pagadas de más durante el período 2014-2015, las diligencias para la recuperación de dicho saldo están a cargo de la Subgerencia de Desarrollo Humano, CUR RGS 983 del 21/08/2017.

Por medio de oficio O-CDAG-SGDH-DGP-139-2024 la Licenciada Lesly Gesenia Grijalva Rodríguez, Subgerente de Desarrollo Humano remitió oficio No. DAJ-CDAG-068-2024 suscrito por el La Licenciada Ana Cecilia Gudiel Cabrera Profesional Jurídico de Procesos con visto bueno del Licenciado Honnell Osberto Izaguirre Navarro Subdirector de Asuntos Jurídicos, en el que informa lo siguiente:

- ✓ Con fecha 10 de noviembre de 2020. se presentó RECURSO DE REVOCATORIA en contra de la resolución dictada contenida en oficio sin número de fecha 05 de octubre de 2018, suscrito por la Licenciada Magda Rocío Coto Fernández, Jefe de División Departamento de Cobro Administrativo, del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS- con visto bueno del Licenciado César Augusto Cruz Paíz, Jefe del Departamento Administrativo del Departamento de Cobro Administrativo del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
- ✓ Con fecha 10 de septiembre de 2021, el secretario de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, notifica acerca del Recurso de Revocatoria interpuesto por la CDAG, declarándolo SIN LUGAR.


Josue Daniel Miranda
 Contador General
 Dirección de Contabilidad
 Subgerencia Financiera


Licda. Vicky E. Saguach Gómez
 Directora de Contabilidad
 Subgerencia Financiera


Licda. Marta A. Meighan Juárez
 Subgerente
 Subgerencia Financiera

000044

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2025
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2025

- ✓ Con fecha 24 de septiembre de 2021, la CDAG presentó DEMANDA ORDINARIA LABORAL en contra del instituto Guatemalteco de Seguridad Social, a efecto que se revise la legalidad de la resolución emitida por la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- ✓ Con fecha 14 de diciembre de 2021, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, planteó excepción de incompetencia por razón de la materia.
- ✓ Con fecha 01 de marzo de 2022, se evacuó la audiencia que le fue conferida a la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, respecto de la excepción planteada por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- ✓ Con fecha 23 de mayo de 2022, se recibió resolución de fecha 02 de marzo de 2022, proveniente del Juzgado Primero Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, que contiene Auto que resuelve incidente, declarando SIN LUGAR LA CUESTIÓN DE COMPETENCIA POR RAZÓN DE LA MATERIA planeada por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- ✓ Con fecha 14 de junio de 2022, se recibió resolución de fecha 26 de mayo de 2022, que contiene el trámite del recurso de apelación planteado por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social en contra del Auto que resolvió el incidente.
- ✓ Con fecha 20 de noviembre de 2023, se recibió resolución de fecha 14 de noviembre de 2023, proveniente de la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, que contiene Auto que resuelve incompetencia, declarando SIN LUGAR EL RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, confirmado la resolución de fecha 02 de marzo de 2022.
- ✓ Con fecha 26 de enero de 2024, se recibió resolución de fecha 10 de enero de 2024, que contiene ejecutoria de lo resuelto por la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social.
- ✓ ESTADO ACTUAL: En espera que el Juzgado Primero Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, señale día y hora para audiencia del expediente identificado con el número 01173-2021-09275.



[Signature]
Josue Daniel Miranda
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera



[Signature]
Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera



[Signature]
Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2025
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2025

Esto en respuesta al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-049-2024, en el que se solicitó a la Subgerencia de Desarrollo Humano informar el estatus o gestiones que se han realizado para recuperar el valor de Q.55.411.47.

Por medio de oficio O-CDAG-SGDH-DGP-373-2024 de fecha 10 de junio de 2024 suscrito por la Licda. Elvia Alejandra Schell Sánchez Director de Gestión de Personal con visto bueno de la Licenciada Lesly Gesenia Grijalva Rodríguez, Subgerente de Desarrollo Humano en respuesta al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-114-2024 de fecha 05 de junio de 2024 reiteran que el caso se encuentra en el Juzgado Primero Pluripersonal de trabajo y previsión social del Departamento de Guatemala bajo el No. 01173-2021-09275, según oficio O-CDAG-SGDH-DGP-139-2024 de fecha 07 de marzo de 2024.

Según Oficio No. O-CDAG-SDH-DGP-683-2024 de fecha 20 de septiembre de 2024, la Licenciada Irma Esther Marroquín Arrecís Coordinadora de Nominas y Planillas de la Dirección de Gestión de Personal de CDAG, la Subgerencia de Desarrollo de Personal, informa que con base al Oficio DAJ-CDAG-330-2024 de fecha 04 de septiembre de 2024 emitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos hacen del conocimiento que le 27 de agosto de 2024 fueron notificados dentro del expediente No. 01173-2021-09278 la Sentencia de fecha 04 de junio de 2024 por medio del cual al resolver: "...II.- SIN LUGAR DEMANDA Ordinaria Laboral contra el INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL, consistente en que se deje sin efecto lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, en el punto quinto de la sesión extraordinaria J-75-09-21, celebrada el día nueve de septiembre de dos mil veintiuno, por no estar sujeta a derecho...", por lo que presentaron el memorial por medio del cual interponen Recurso de Apelación contra la sentencia de fecha 4 de junio de 2024. Derivado de ello se encuentra pendiente que se admita para el trámite del recurso planteado.

Según Oficio No. O-CDAG-SDH-DGP-024-2025 de fecha 06 de marzo de 2025, la Licenciada Irma Esther Marroquín Arrecís Coordinadora de Nominas y Planillas de la Dirección de Gestión de Personal de CDAG, de la Subgerencia de Desarrollo de Personal, reitera lo contenido en el Oficio DAJ-CDAG-330-2024 de fecha 04 de septiembre de 2024 emitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Esto en respuesta al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-57-2025 de fecha 21 de febrero de 2025, en el que se solicitó a la Subgerencia de Desarrollo Humano informar el estatus o gestiones que se han realizado para recuperar el valor de Q.55,411.47.

Según Oficio No. O-CDAG-SDH-DGP-CNP-136-2025 de fecha 04 de abril de 2025, la Licenciada Irma Esther Marroquín Arrecís Coordinadora de Nóminas y Planillas de la Dirección

CDAG
CALLE 15 # 14-15
TALLERES 4


Josue Daniel Miranda
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera

 **CEAG**
GUATEMALA
Linda
Vicky E. Saguach Gómez
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera

vto. *Chaitana Oleigun*
 16
 Licda.
 Marta A. Maighan Juárez
 Subgerente
 Subgerencia Financiera

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2025
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2025

de Gestión de Personal de CDAG, la Subgerencia de Desarrollo Humano, informa que con base al Oficio DAJ-CDAG-81-2025 de fecha 11 de marzo de 2025 emitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos hace del conocimiento que el 11 de marzo de 2025, que a CDAG fue notificada la resolución de la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Prevención Social, emitida con fecha 15 de octubre de 2024, en la cual se señala VISTA para el 26 de febrero de 2027, por lo cual se espera el día para la VISTA para la presentación del alegato final dentro de la tramitación del recurso de apelaciones planteado oportunamente.

Esto en respuesta al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-98-2025 de fecha 26 de marzo de 2025, en el que se solicitó a la Subgerencia de Desarrollo Humano informar el estatus o gestiones que se han realizado para recuperar el valor de Q.55,411.47.

- La cuenta a nombre del MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA en representación del Estado de Guatemala corresponde al saldo pendiente por Q.49,994,689.25, producto del Usufructo Oneroso otorgado para la Ampliación del Aeropuerto Internacional La Aurora, según convenio Interinstitucional No. 11-2007-DSM de fecha 05/12/2007, las diligencias de recuperación están a cargo de la Dirección de Asuntos Jurídicos de CDAG, CUR RGS 1449 del 17/11/2016.

Según Oficio No. O-CDAG-DAJ-202-2023 de fecha 25 de agosto 2023, la Dirección de Asuntos Jurídicos de CDAG, indicó que han efectuado gestiones administrativas con el fin de obtener documentación de prueba para iniciar juicio ejecutivo y juicio ejecutivo de obligación de dar ante Juzgados Civiles.

Por consiguiente, enviaron oficios a la Dirección de Bienes del Estado, del Ministerio de Finanzas Públicas y al Escribanía de Gobierno del Ministerio de Gobernación para obtener los documentos necesarios para iniciar con dichos procesos judiciales.

Según Oficio No. O-CDAG-DAJ-251-2023 de fecha 12 de octubre 2023, la Dirección de Asuntos Jurídicos de CDAG, indicó que han efectuado gestiones administrativas con el fin de obtener documentación de prueba para iniciar juicio ejecutivo y juicio ejecutivo de obligación de dar ante Juzgados Civiles.

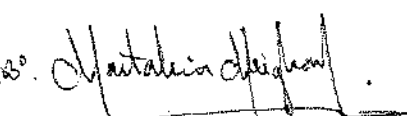
Se han enviado correos electrónicos a la delegación regional de la Organización de Aviación Civil que se encuentra en la ciudad de México para conocer más sobre los montos pendientes de pago y a qué entidad del Estado se le delego dicho mandato para gestionar el pago de dicho dinero, sin embargo, no se ha tenido respuesta de dichos correos electrónicos.



CDAG
GUATEMALA
Jesus Daniel Miranda
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera



CDAG
GUATEMALA
Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera

vos. 

CDAG
GUATEMALA
Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera 17

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2025
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2025

Según Oficio No. O-CDAG-DAJ-113-2024 de fecha 25 de abril de 2024, la Dirección de Asuntos Jurídicos de CDAG, indicó que según el acercamiento que se tuvo con la Dirección General de Aeronáutica Civil indicaron que se busca un acercamiento con la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) para intentar por ese medio de forma extrajudicial el cumplimiento de los compromisos adquiridos de buena fe, en virtud de lo resuelto por los órganos jurisdiccionales, se estudia y analiza la forma jurídica del proceso a seguir, tomando en consideración las resoluciones que se proferieron en los expedientes donde se conoció la primera acción intentada y los procedimientos determinados en ley por tal razón, deviene necesario continuar con el proceso judicial y alternamente los acercamientos extrajudiciales a través de los planteamientos respectivos y pertinentes, para lograr el fin específico del presente asunto, como se indicó anteriormente, que es el pago del saldo pendiente que adeuda el Estado de Guatemala a la Institución.

Según Oficio No. O-CDAG-DAJ-187-2024 de fecha 18 de julio de 2024, la Dirección de Asuntos Jurídicos de CDAG, informan nuevamente lo contenido en el oficio O-CDAG-DAJ-113-2024 de fecha 13 de junio de 2024.

Según Oficio No. O-CDAG-DAJ-256-2024 de fecha 17 de septiembre de 2024, la Dirección de Asuntos Jurídicos de CDAG, informa lo contenido en el O-CDAG-DAJ-187-2024 de fecha 18 de julio de 2024, y en virtud de que el tribunal a cargo del expediente no se ha nombrado notificador aún se está a espera que se realicen las notificaciones para que continúen con el proceso.

Esto en respuesta al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-202-2024 de fecha 10 de septiembre, en el que se solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos indicar las últimas gestiones o trámites que se han realizado y que en el menor tiempo posible procedan a trasladar a la Subgerencia Financiera la información solicitada.

Según Oficio No. O-CDAG-DAJ-340-2024 de fecha 13 de diciembre de 2024, la Dirección de Asuntos Jurídicos de CDAG, informan que como en ocasiones anteriores que se han efectuado diversas gestiones para solicitar el pago del saldo indicado, promoviendo proceso contencioso administrativo, con el objeto de que se diera cumplimiento a las obligaciones pactadas en los contratos celebrados entre la CDAG y el Estado de Guatemala, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo se inhibió de conocer la demanda considerando que no es de su competencia dilucidar dicho asunto.

Se dió seguimiento respectivo del proceso ante el Juzgado Sexto de Primera Instancia del Ramo Civil, sin embargo, la acción intentada no se admitió para su trámite, considerando el Juez Civil que se debe seguir una vía específica para substanciar la pretensión.

Jesus Daniel Miranda
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera

Vicky E. Saguach Gómez
Licda.
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera

Marta A. Meighan Juárez
Licda.
Subgerente
Subgerencia Financiera

000048

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2025
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2025

Se ha tenido acercamiento con la DGAC y se busca acercamiento con la OACI para intentar por ese medio de forma extrajudicial el cumplimiento de los compromisos adquiridos de buena fe. En virtud de lo resuelto por los órganos jurisdiccionales, se estudia y analiza la forma jurídica del proceso a seguir, tomando en consideración las resoluciones que se proferieron en los expedientes donde se conoció la primera acción intentada y los procedimientos determinados en ley por tal razón, deviene necesario continuar con el proceso judicial y alternamente los acercamientos extrajudiciales a través de los planteamientos respectivos y pertinentes, para lograr el fin específico del presente asunto, como se indicó anteriormente, que es el pago del saldo pendiente que adeuda el Estado de Guatemala a la Institución.

Esto en respuesta a los oficios O-CDAG-SGF-DC-CI-259-2024 y al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-291-2024, en los que se solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos indicar las últimas gestiones o trámites que se han realizado para efectuar los cobros respectivos y/o evaluar el costo/beneficio que representa dicho cobro para la Institución, y emitir opinión para su tratamiento.

En el mes de marzo de 2025 se emitió oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-99-2025 y en el mes de junio de 2025 se emitió oficio número O-CDAG-SGF-DC-CI-140-2025, a la Dirección de Asuntos Jurídicos, para solicitar indicar las últimas gestiones o trámites que se han realizado para efectuar los cobros respectivos y/o evaluar el costo/beneficio que representa dicho cobro para la Institución, y emitir opinión para su tratamiento.

Por medio de oficio No. O-CDAG-DAJ-232-2025 de fecha 26 de junio de 2025 dan respuesta al oficio No. O-CDAG-SGF-DC-CI-140-2025 de fecha 18 de junio de 2025 reiterando lo contenido el oficio O-CDAG-DAJ-340-2024.

Por medio del oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-183-2025 de fecha 22 de septiembre de 2025 se solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos indicar las últimas gestiones o trámites que se han realizado para efectuar los cobros respectivos y/o evaluar el costo/beneficio que representa dicho cobro para la institución, y emitió opinión para su tratamiento.

Por medio de oficio No. O-CDAG-DAJ-401-2025 de fecha 12 de diciembre de 2025 dan respuesta al oficio No. O-CDAG-SGF-DC-CI-214-2025 de fecha 01 de diciembre de 2025 y reiteran lo contenido en el oficio O-CDAG-DAJ-340-2024.

- La cuenta a nombre del señor HÉCTOR LEONEL AMBROCIO CONCUA fue registrada por un monto de Q. 1,579,295.14 de conformidad a instrucción contenida en el Acuerdo de Comité Ejecutivo No. 153/2018-CE-CDAG, que corresponde al saldo a favor de la CDAG por la liquidación del Contrato 162/2007 "Construcción Edificio Instalaciones Deportivas y Oficinas

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2025
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2025

Administrativas para la Asociación Nacional de Ráquetbol", según actas de liquidación números 0016-2018-SGI-CDAG del 10/10/2018 y 0019-2018-SGI-CDAG del 15/10/2018, CUR RGS número 1076 del 23/07/2019.

El 08/06/2021 la aseguradora Seguros Privanza, S.A., hizo efectiva la fianza Clase C-5 Póliza No. 183313 por un valor de Q. 381,552.34, según Recibo de Ingresos Varios 45-C No. 11582, deposito 1913438, CUR contable DEP 923 del 11/06/2021; por lo que, el saldo pendiente de cobro al señor Ambrocio Concua asciende a Q. 1,197,742.80.

Según Oficio No. O-CDAG-DAJ-35-2024 de fecha 16 de febrero 2024, la Dirección de Asuntos Jurídicos de CDAG, indicó que tuvieron conocimiento que el señor Héctor Leonel Ambrocio Concua falleció el 11/01/2022, situación que constataron a través del Certificado de defunción emitido el 22/02/2022 por el Registro Nacional de las Personas.

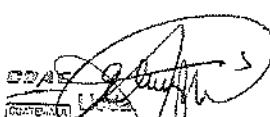
Por lo que, procedieron a solicitar información en los Juzgados de Primera Instancia del Ramo Civil para determinar si existía algún proceso sucesorio radicado, constatando que judicialmente no se ha iniciado ninguno, sin embargo, existe un proceso de diligencias voluntarias de cancelación de partida de nacimiento identificado con el número 01041-2022-00104 en Juzgado 4to. de Primera Instancia civil, la partida que se pretende cancelar es una del papá del señor Ambrocio Concua ya que existe doble partida en el registro y por esta razón no se ha radicado el proceso sucesorio.

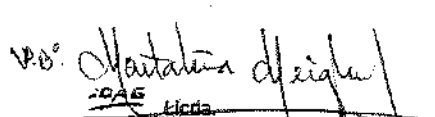
El Registro de Procesos Sucesorios respondió que no existe ningún proceso iniciado, se procedió a presentar la radicación del proceso Sucesorio del señor Ambrocio Concua, el cual fue asignado al Juzgado Décimo Cuarto de Primera Instancia Civil, siendo rechazada por no acompañar una certificación de nacimiento del causante, por lo que, se procedió a presentarla de nuevo y fue asignada al Juzgado Tercero de Primera Instancia Civil, siendo admitida para su trámite a través de la Resolución de fecha 21/06/2022, señalando la junta de herederos para el 19/12/2022. Se está a la espera que se emitan los edictos por el juzgado para su publicación respectiva.

El 05/10/2022 el juzgado notificó que el proceso se acumularía junto con el proceso solicitado por Arely del Rosario Ambrocio Barillas, sin embargo, a la presente fecha no existe ningún otro movimiento. En ese sentido, el 12 de diciembre se ingresó el memorial al Juzgado Tercero de Primera Instancia Civil de Guatemala, manifestando la CDAG a través de su representante legal, que no existe ninguna oposición a la acumulación del proceso sucesorio.

Por medio de memorial presentado el 10 de mayo de 2023 a la judicatura referida, en donde se lleva el proceso, se apersonó al abogado Julio Cesar Castellanos Escobar, quien se encargará del auxilio, dirección y procuración del citado proceso.


Josue Daniel Miranda
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


Victor E. Saguach Gómez
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera


Marta A. Meighan Juárez
Licda.
Subgerente
Subgerencia Financiera

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2025
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2025

Se notificó la resolución del juzgado en la que se tiene por acumulado los procesos sucesorios en fecha 16 de agosto de 2023 y se evacuó el plazo de 5 días para señalar dirección para notificar a los herederos del causante el 22 de agosto de 2023. Se procuró el expediente el día 28 de septiembre de 2023, encontrándose el expediente en la Secretaría del juzgado.

Resolviendo que no ha lugar la dirección señalada para notificarse a los herederos el día 22 de enero de 2024, confiriéndose plazo de 5 días para señalar nuevamente dirección para notificar, mismo que fue evacuado el día 25 de enero de 2024, estando pendiente de resolver el juzgado.

Se procuró el caso el día 09 de abril de 2024, informando el oficial a cargo que se trasladó el expediente a la secretaria para resolución el 1 de abril de 2024, ya que en el mes de marzo de 2024 se nombró al personal titular de la mesa.

Derivado al fallecimiento del señor Ambrosio, se tramita el proceso sucesorio intestado en el Juzgado Tercero Pluripersonal de Primera Instancia Civil del Departamento de Guatemala, con el número de expediente 01050-2022-00725 Oficial 1, en el cual el tribunal tiene pendiente de notificar a los herederos Arely Del Rosario Ambrocio Barillas, Wendy Alejandra Ambrocio Barillas, Katherine Teresa Ambrocio Barillas y Elsa Florencia Barillas Zetino.

Acciones a Tomar:

A espera de que el tribunal realice las notificaciones para que se continúe con el proceso.

Según Oficio No. O-CDAG-DAJ-187-2024 de fecha 18 de julio de 2024, la Dirección de Asuntos Jurídicos de CDAG, reitera que derivado al fallecimiento del señor Ambrosio, se tramita el proceso sucesorio intestado en el Juzgado Tercero Pluripersonal de Primera Instancia Civil del Departamento de Guatemala a espera que el tribunal realice las notificaciones para que se continúe con el proceso.

Según Oficio No. O-CDAG-DAJ-256-2024 de fecha 17 de septiembre de 2024, la Dirección de Asuntos Jurídicos de CDAG, informa lo contenido en el O-CDAG-DAJ-187-2024 de fecha 18 de julio de 2024, y en virtud de que el tribunal a cargo del expediente no se ha nombrado notificador aún se está a espera que se realicen las notificaciones para que continúen con el proceso.

Esto en respuesta al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-202-2024 de fecha 10 de septiembre, en el que se solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos indicar las últimas gestiones o trámites que se han realizado y que en el menor tiempo posible procedan a trasladar a la Subgerencia Financiera la información solicitada.

Jose Daniel Miranda
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera

Licda. Victor E. Segura Gómez
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera

Licda. Marta A. Weighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2025
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2025

Según Oficio No. O-CDAG-DAJ-340-2024 de fecha 13 de diciembre de 2024, la Dirección de Asuntos Jurídicos de CDAG informa nuevamente el estado del proceso: Derivado al fallecimiento del señor Ambrosio, se tramita el proceso sucesorio intestado en el Juzgado Tercero Pluripersonal de Primera Instancia Civil del Departamento de Guatemala, con el número de expediente 01050-2022-00725 Oficial 1, en el cual el tribunal tiene pendiente de notificar a los herederos Arely Del Rosario Ambrocio Barillas, Wendy Alejandra Ambrocio Barillas, Katherine Teresa Ambrocio Barillas y Elsa Florencia Barillas Zetino.

Acciones a Tomar:

En virtud de que el tribunal a cargo del expediente no se ha nombrado notificador, aún se está a espera que se realicen las notificaciones para que se continúe con el proceso.

Esto en respuesta los oficios O-CDAG-SGF-DC-CI-259-2024 y al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-291-2024, en los que se solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos indicar las últimas gestiones o trámites que se han realizado para efectuar los cobros respectivos y/o evaluar el costo/beneficio que representa dicho cobro para la Institución, y emitir opinión para su tratamiento.

En el mes de marzo de 2025 se emitió oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-99-2025, oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-140-2025 emitido en el mes de junio y en el mes de septiembre se emitió oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-183-2025 de fecha 22 de septiembre de 2025, solicitando a la Dirección de Asuntos Jurídicos, indicar las últimas gestiones o trámites que se han realizado para efectuar los cobros respectivos y/o evaluar el costo/beneficio que representa dicho cobro para la Institución, y emitir opinión para su tratamiento.

Con el oficio O-CDAG-DAJ-232-2025 la Dirección de Asuntos Jurídicos da respuesta al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-140-2025 en que se solicitó indicar las últimas gestiones o trámites que se han realizado para efectuar los cobros respectivos y/o evaluar el costo/beneficio que representa dicho cobro para la Institución, y emitir opinión para su tratamiento.

Indicando que fue nombrado el notificador por parte de tribunal a cargo del expediente, se está a espera de que se realicen las notificaciones para que se continúe con el proceso.

Con el oficio O-CDAG-DAJ-401-2025 la Dirección de Asuntos Jurídicos da respuesta al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-214-2025 de fecha 01 de diciembre de 2025 en el que se solicitó indicar las últimas gestiones o trámites que se han realizado para efectuar los cobros respectivos y/o


Josue Daniel Miranda
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


Lidia E. Segura Gómez
Vice Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera


Licda. Marta A. Malignán Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2025
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2025

evaluar el costo/beneficio que representa dicho cobro para la Institución, y emitir opinión para su tratamiento.

Indicando que la CDAG fue notificada en fecha 7 de octubre de 2025 de la resolución de fecha 8 de agosto de 2025, en la que se confirió el plazo de 2 días, como parte actora, en virtud de la Devolución de Cédula de Notificación promovida por Yolanda Mishell Gonzalez Molina, en la que indica que le fue entregada la notificación de los herederos, pero que son personas que no trabajan y no residen en el lugar señalado y que no las localiza por ningún lado.

Acciones a tomar:

Fue evacuada la audiencia conferida por el plazo de 2 días y se solicitó que se tenga por bien hecha la notificación realizada a Arely del Rosario Ambrocio Barillas, Wendy Alejandra Ambrocio Barillas, Katherine Teresa Ambrocio Barillas y Elsa Florencia Barillas Zetino, en el lugar señalado, estando a espera de que resuelva el juzgado.

- La cuenta a nombre de TATAMIX (IRUN EVENTOS, S.L.) por **Q. 152,570.79** corresponde a la transferencia realizada para la adquisición de Tatami (Área Nacional de Competencia Karate Do) para la Federación Deportiva Nacional de Karate Do, CUR NDB 452 del 24/04/2020.

Por medio de la Hoja de Trámite HT-CDAG-SGA-DC-939-2021 la Subgerencia Administrativa informó que derivado de la pandemia del COVID-19 y el estado de alarma en España, se tiene atraso y que no se logró comunicación con la empresa IRUN EVENTOS, S.L.; por lo que, la Dirección de Compras y Contrataciones trasladó informe circunstanciado a Gerencia para que se proceda a realizar los trámites legales correspondientes, el expediente se encuentra en la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Por medio del oficio O-CDAG-SGA-DC-886-2023 la Subgerencia Administrativa informó que ingresó informe de expediente MP001-2022-7449 donde informa que el expediente fue trasladado al Lic. Pedro Pablo Siliezar Auxiliar Fiscal quien programa una nueva diligencia y/o visita para el 08/11/2023 a las 8:30 para indicar cual es el lineamiento de investigación y cualquier avance del mismo.

Por otra parte, según Oficio recibido No. O-CDAG-DAJ-251-2023 de fecha 12 de octubre 2023, la Dirección de Asuntos Jurídicos de CDAG, indicó que al no existir respuesta por parte de la entidad IRUN EVENTOS, S.L., no encontrarse físicamente constituida en la dirección señalada, no responder a los intentos de comunicación por parte de CDAG y no existir dentro del proceso una garantía constituida que permita realizar acciones de exigir la entrega de los bienes; se

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2025
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2025

presentó la denuncia penal en el Juzgado Segundo Pluripersonal de Paz Penal del municipio y departamento de Guatemala en contra del señor Fernando Sánchez Lara, como propietario de la entidad, número 02053-2022-00307.

El 16/02/2022 el Juzgado Segundo Pluripersonal de Paz Penal trasladó el expediente al Ministerio Público, siendo asignado al auxiliar fiscal Osman López del equipo de desjudicialización con el número MP001-2022-7449. El 30/05/2022 se llevó la citación de declaración informativa, al concluir la misma, el Auxiliar Fiscal solicitó que en un plazo de 2 meses se preguntara sobre los avances de la misma.

El auxiliar fiscal está a la espera que el agente fiscal gire instrucciones derivado de las actuaciones que se ha llevado a cabo; sin embargo, el Ministerio Público se encuentra en reestructuración, por lo que se está a la espera que se designe al nuevo Agente Fiscal y Auxiliar Fiscal, que estará dándole seguimiento a la denuncia respectiva.

Derivado a la reestructuración del Ministerio Público la denuncia se encuentra en el equipo 3 de estafa, con el Auxiliar Fiscal Alexander Castillo. El 18/11/2022 se llevó a cabo una audiencia con el nuevo fiscal, quien indicó que se solicitará apoyo a delitos informáticos para verificar la IP de los emails de Irun Eventos, así como verificación judicial para determinar la cuenta bancaria a la que se realizó el depósito, el Auxiliar Fiscal se encuentra suspendido y se está a la espera que la persona que lo está cubriendo. Por lo que, solicitó que se acudiera a principios de diciembre para ver los avances que se habían obtenido.

En memorial de fecha 10 de julio de 2023 se apersonó al Licenciado Julio René Martínez Sican como nuevo abogado director y procurador ante la auxiliar fiscal Licenciada Jennifer Rojas de la Fiscalía de Reacción Inmediata del Ministerio Público, con el objeto de continuar con las acciones e incidencias dentro del expediente arriba identificado. El 31 de julio de 2023, la Licenciada Rojas atendió la visita realizada con el objeto de verificar los avances en la investigación, poniendo a la vista del Licenciado Martínez el expediente de la denuncia relacionada, por reorganización de las fiscalías se le asignó el expediente al Licenciado Pedro Pablo Siliezar, quien programó nueva visita para el día 8 de noviembre de 2023 en la consulta que se le hiciera el día 20 de septiembre de 2023.

Según Oficio No. O-CDAG-DAJ-113-2024 de fecha 13 de junio de 2024, la Dirección de Asuntos Jurídicos de CDAG, indicó que el día 31 de enero del año 2024, a las 15:00 horas se compareció a una diligencia en la Fiscalía de Reacción Inmediata, con el fin de conocer las incidencias y línea de investigación que se llevará a cabo dentro del presente expediente, el Licenciado Pedro Pablo Siliezar Peralta, Auxiliar Fiscal que tiene a su cargo dicho expediente, indicó que se remitirá oficio a la Contraloría General de Cuentas de la Nación, con el objeto que

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2025
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2025

se informe y/o establezca si el proceso de la adquisición del producto (tatami) se realizó de acuerdo con los procedimientos legales establecidos, de igual manera enviará citación para las personas involucradas en la compra por parte de CDAG, para con esto ampliar la denuncia y deducir responsabilidades, ya que considera importante saber cuáles fueron los mecanismos de verificación de la empresa a la que se solicitó, requirió y pagó el producto que hasta la presente fecha no se ha adquirido.

Se espera que el Ministerio Público realice las notificaciones de las citaciones, para continuar con el proceso realizando la procuración del expediente en dicha entidad.

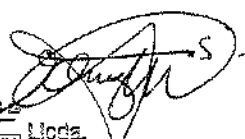
Esto en respuesta al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-115-2024 de fecha 05 de junio, en el que se solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos indicar las últimas gestiones o trámites que se han realizado para efectuar los cobros respectivos y/o evaluar el costo/beneficio que representa dicho cobro para la Institución, y emitir opinión para su tratamiento.

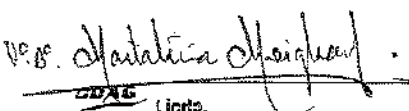
Según Oficio No. O-CDAG-DAJ-187-2024 de fecha 18 de julio de 2024, la Dirección de Asuntos Jurídicos de CDAG, informan nuevamente lo contenido en el oficio O-CDAG-DAJ-113-2024 de fecha 13 de junio de 2024.

Esto en respuesta al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-159-2024 de fecha 11 de julio, en el que se solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos indicar las últimas gestiones o trámites que se han realizado para efectuar los cobros respectivos y/o evaluar el costo/beneficio que representa dicho cobro para la Institución, y emitir opinión para su tratamiento.

Según Oficio No. O-CDAG-DAJ-256-2024 de fecha 17 de septiembre de 2024, la Dirección de Asuntos Jurídicos de CDAG, indican que se continua con la investigación y las acciones a tomar: el Licenciado Pedro Pablo Siliezar Peralta, Auxiliar Fiscal de la Fiscalía de Reacción Inmediata, del Ministerio Público manifestó que se continua con la investigación de los hechos contenidos en la denuncia ya mencionada, además que se elaboraron oficios al Contralor General de Cuentas, con el fin que dicha entidad practique una auditoria sobre los hechos denunciados, en donde se informe si existieron o no hallazgos de auditoría, si fue necesarios crear el Numero de Operación en Guatecompras -NOG-, adicional si se cumplió con los procedimientos establecidos en la Ley específica; de igual manera se elaboró oficio dirigido a la Gerencia de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, en el cual se solicita remita a la Fiscalía el procedimiento aprobado y autorizado la compra del Tatami; además se mantiene el criterio del Auxiliar Fiscal en cuanto a citar a las personas que intervinieron en la negociación del Tatami, motivo por el cual enviará los oficios para las citaciones, toda vez que no ha sido posible remitir los documentos oficiales para las citas a las declaraciones, por lo que, se estará al pendiente de conocer y/o acompañar a aquellas personas que labora en la Confederación para tal efecto.


CDAG
GUATEMALA
Josue Daniel Miranda
Contralor General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


CDAG
GUATEMALA
Mada.
Vicky E. Saguch Gómez
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera


CDAG
GUATEMALA
Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

000085

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2025
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2025

Según Oficio No. O-CDAG-DAJ-340-2024, indica que el Licenciado Pedro Pablo Siliezar Peralta, Auxiliar Fiscal fue removido de la Fiscalía de Reacción Inmediata, del Ministerio Público, sin que a la presente fecha se tenga auxiliar fiscal asignado, motivo por el cual se está a la espera que sea asignado el nuevo auxiliar fiscal quien conozca y resuelva en definitiva el asunto en cuanto a si procede dicha denuncia y se deduzcan responsabilidades a quienes de acuerdo a los hechos se encuentren responsables y el mismo sea resuelto ante Juez competente por lo que se desconoce si el nuevo auxiliar fiscal es del criterio en cuanto a citar a las personas que intervinieron en la negociación, para la adquisición, compra y pago por la negociación del Tatami, por lo que, se estará al pendiente de conocer la decisión adoptada por el nuevo auxiliar fiscal y de las resultas del asunto para tal efecto.

Esto en respuesta al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-259-2024 y el oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-291-2024, en los que se solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos indicar las últimas gestiones o trámites que se han realizado para efectuar los cobros respectivos y/o evaluar el costo/beneficio que representa dicho cobro para la Institución, y emitir opinión para su tratamiento.

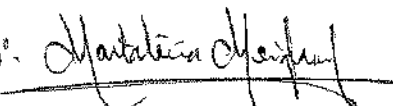
Con el oficio O-CDAG-DAJ-232-2025 de fecha 26 de junio de 2025 la Dirección de Asuntos Jurídicos da respuesta al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-140-2025 de fecha 18 de junio de 2025 en que se solicitó indicar las últimas gestiones o trámites que se han realizado para efectuar los cobros respectivos y/o evaluar el costo/beneficio que representa dicho cobro para la Institución, y emitir opinión para su tratamiento.

Estado del Proceso:

El expediente fue trasladado de la Fiscalía de Reacción Inmediata, hacia la Fiscalía de Casos Especiales, ambas del Ministerio Público, designado al Licenciado Mario Roberto Rosales Velásquez, Auxiliar Fiscal de dicha Fiscalía Especial, quien tiene a su cargo el expediente número MP001-2022-7449, y, con motivo de la visita y consulta al expediente el Licenciado Rosales, indicó que la "la Contraloría General de Cuentas, en oficio número CGC-DAAD.CDAG-MP-0111-04-2024, de fecha 12 de marzo del año 2025, suscrito por la Licenciada Ana Priscila Arreola Herrera, Auditor Independiente, informó que el proceso del Examen Especial de Auditoria de Cumplimiento con Nivel de Seguridad Limitada, se encuentra en un 45% de avance", dicho estudio se deriva a lo solicitado por el Ministerio Público, dentro de las investigaciones por la denuncia interpuesta, así mismo indica la Licenciada Arreola, que al momento de estar finalizado dicho examen especial y sometido a proceso de control de calidad y oficialización del mismo se procederá a trasladar a la Fiscalía respectiva para los efectos legales respectivos, dicha información fue proporcionada el día 05 de mayo del año en curso.


CDAG
GUATEMALA
Josue Daniel Miranda
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


CDAG
GUATEMALA
Linda.
Willy E. Saguach Gómez
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera

V.B.

CDAG
GUATEMALA
Linda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2025
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2025

Acciones a tomar:

El Licenciado Mario Roberto Rosales Velásquez, Auxiliar Fiscal de dicha Fiscalía Especial, del Ministerio Público, el día 05 de mayo del año en curso, manifestó que se continúa con la investigación de los hechos contenidos en la denuncia ya mencionada, además que de conformidad con el oficio de la Contraloría General de Cuentas, se está a la espera del resultado del examen especial para posterior tomar alguna decisión, sobre la investigación y/o solicitar lo procedente ante Juez competente, de lo cual se informará en el momento oportuno.

Por medio del oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-183-2025 de fecha 22 de septiembre de 2025 se solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos indicar las últimas gestiones o trámites que se han realizado para efectuar los cobros respectivos y/o evaluar el costo/beneficio que representa dicho cobro para la institución, y emitió opinión para su tratamiento.

Con el oficio O-CDAG-DAJ-401-2025 de fecha 12 de diciembre de 2025 la Dirección de Asuntos Jurídicos da respuesta al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-214-2025 emitido el 01 de diciembre de 2025 en el que se solicitó indicar las últimas gestiones o trámites que se han realizado para efectuar los cobros respectivos y/o evaluar el costo/beneficio que representa dicho cobro para la Institución, y emitir opinión para su tratamiento.

Indicando que desde el mes de marzo del presente año la Contraloría no se ha pronunciado, motivo por el cual se reiterará dicha solicitud.

Asimismo, se hace constar que con fecha 07 de octubre de 2025, se presentó por parte de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la CDAG, un memorial de solicitud de apartamiento (recusación) del fiscal asignado al expediente, con el objetivo que el expediente sea reasignado, ya que se evidencia negligencia en el actuar del agente Fiscal y Auxiliar Fiscal a cargo.

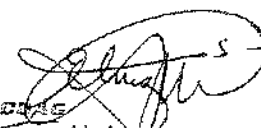
De acuerdo con la procuración realizada el 25 de noviembre de 2025 por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la CDAG, se confirmó que el expediente continúa en la Fiscalía de Casos Especiales, pendiente de ser reasignado.

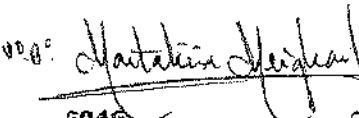
Acciones a tomar:

Se continuará con las diligencias, visitas y consultas ante el nuevo Auxiliar Fiscal que se designado para la investigación del expediente de mérito, de lo cual se estará trasladando cualquier incidencia en su momento oportuno.

Con el oficio O-CDAG-SGA-DC-0672-2024 la Subgerencia Administrativa da respuesta al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-207-2024 informando que:


 **Josue Daniel Miranda**
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


 **Licda. Micky E. Saguach Gómez**
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera


 **Licda. Marta A. Meighan Juárez**
Subgerente
Subgerencia Financiera

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2025
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2025

- ✓ Adquisición de Tatami, el 08 de agosto de 2024, ingreso hoja de trámite No. 294 de la Dirección de Asuntos Jurídicos indicando lo siguiente: El fiscal del Ministerio Público continua con la investigación de los hechos contenidos en la denuncia además que elaboro oficio solicitando a la Contraloría General de Cuentas que practique auditoria sobre los hechos denunciados.

Con el oficio O-CDAG-SGA-DC-0972-2024 la Subgerencia Administrativa da respuesta al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-296-2024 informando que:

- ✓ El día 12/12/2024 se solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos a través de la hoja de trámite No. HT-CDAG-SGA-DC-1134, información de algún avance con relación al caso 02053-2022-00307.

Con el oficio O-CDAG-SGA-DC-0346-2025 de fecha 07 de abril de 2025 la Subgerencia Administrativa da respuesta al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-104-2025 de fecha 26 de marzo de 2025 informando que:

- ✓ El día 18/02/2025 se solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos a través de la hoja de trámite No. HT-CDAG-SGA-DC-0151-2025, información del expediente en el MP y el estatus mismo.

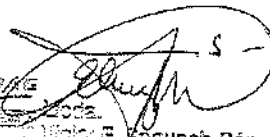
Con el oficio O-CDAG-SGA-DC-0661-2025 de fecha 24 de junio de 2025 la Subgerencia Administrativa da respuesta al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-139-2025 de fecha 18 de junio de 2025 informando que:

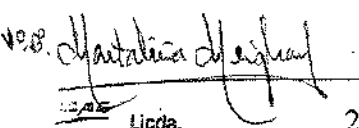
- ✓ El día 20/06/2025 Se traslado Hoja de Trámite No. HT-CDAG-SGA-DC-628-2025, donde se solicita a la Dirección de Asuntos Jurídicos informe de nuevos avances en el caso de la denuncia del MP y el estatus del mismo.

Con el oficio O-CDAG-SGA-DC-1699-2025 de fecha 15 de diciembre de 2025 la Subgerencia Administrativa da respuesta al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-215-2025 de fecha 01 de diciembre de 2025 informando que:

- ✓ Adquisición de Tatami, el 26/11/2025, La Dirección de Asuntos Jurídicos hacen la petición: Que se agregue el memorial al expediente. Que se tenga por presentada la solicitud de apartamiento en contra del Agente Fiscal y Auxiliar Fiscal a cargo. Que se eleve la presente solicitud que declare ha lugar, se eleven las actuaciones al superior jerárquico de los recusados a efecto de que se designe inmediatamente el reemplazo para


Jesus Daniel Miranda
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


Nelly E. Paez Gómez
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera


Licda. Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

000058

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2025
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2025

continuar objetivamente con la investigación. Que hagan las restantes declaraciones que en derecho corresponden.

- La cuenta a nombre de LAURA ELIZABETH MELCHOR ANLEU por Q. 15,000.00, corresponde al fondo de recursos permanentes para la administración de parqueos a cargo de la Subgerencia Administrativa, para abastecer con billetes de baja denominación y mantener efectivo en las máquinas que efectúan los cobros respectivos, aprobado mediante el Acuerdo de Gerencia Número 042/2015-G-CDAG por valor de Q 9,000.00 y Acuerdo de Gerencia Numero 028/2025-G-CDAG de fecha 17 de marzo de 2025 por valor de Q 6,000.00 por ampliación de asignación del fondo de recursos permanentes.

El Artículo 7 "Liquidación de los recursos Permanentes para la Administración de Parqueos" del Acuerdo 042/2015-G-CDAG, establece que "El carácter de los recursos económicos autorizados será permanente, con la finalidad de garantizar que la Subgerencia Administrativa disponga de los recursos necesarios para el adecuado funcionamiento de los parqueos habilitados en las instalaciones administradas por CDAG", por lo tanto, esta cuenta es permanente y cargada al Subgerente Administrativo que se encuentre en funciones, CUR RGS 85 del 30/01/2020 y CUR RGS 1044 del 28/05/2025.

Valor registrado en la cuenta 1221.06.8 "Cuentas por Liquidar Fondo de Cambio" de conformidad al Oficio No. DCE-DAS-370-2015 de fecha 14 de mayo de 2015, de la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas.

11.2 Propiedad y Planta en Operación

En esta cuenta se registran las propiedades (edificios e instalaciones) adquiridas o construidas por CDAG, y que son utilizadas permanentemente para las distintas actividades que se realizan, valor que asciende a Doscientos catorce millones quinientos ochenta y cinco mil ochocientos treinta y un quetzales con noventa centavos (Q. 214,585,831.90), la integración se presenta en Anexo A.

11.3 Maquinaria y Equipo

Esta cuenta registra los bienes muebles propiedad de la Institución, está integrada por las subcuentas:

SUBCUENTA	NOMBRE	MONTO
1232.1	DE PRODUCCION	3,424.10
1232.2	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	178,702.13
1232.3	DE OFICINA Y MUEBLES	14,377,121.88
1232.4	MÉDICO-SANITARIO Y DE LABORATORIO	14,666,588.33



SUBGERENCIA FINANCIERA

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala Ejercicio Contable 2025 Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre 2025

1232.5	EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	28,965,670.48
1232.6	DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	3,398,374.70
1232.7	DE COMUNICACIONES	1,803,592.72
1232.8	HERRAMIENTAS	101,670.79
1232.9	EQUIPO DE COMPUTO	10,253,718.69
	TOTAL, MAQUINARIA Y EQUIPOS	73,748,863.82

11.4 Tierras y Terrenos

Constituye los espacios de tierra, que no tienen construcción, y son propiedad de CDAG, valor que asciende a Quinientos cincuenta y nueve millones trescientos once mil doscientos diez quetzales con cincuenta y dos centavos (Q. 559,311,210.52), la integración se presenta en **Anexo B**.

Los terrenos que han sido otorgados en calidad de usufructo por parte de CDAG a favor de otras entidades, asciende a Ciento quince millones doscientos setenta y siete mil seiscientos diecisiete quetzales con setenta y cuatro centavos (Q. 115,277,617.74), la integración se presenta en **Anexo B Ref. B-1**.

11.5 Construcciones en Proceso

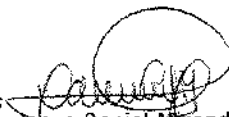
En esta cuenta se registran las obras que están en proceso de ejecución y que al ser terminadas y liquidadas son trasladadas a la cuenta 1231 Propiedad y Planta en operación, por un monto de Nueve millones ochocientos veinticinco quetzales con cuarenta y tres centavos (Q. 9,000,825.43), la integración se presenta en **Anexo C**.

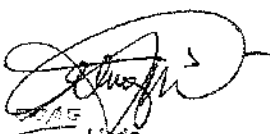
11.6 Otros Activos Fijos

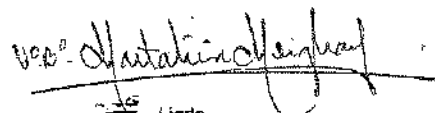
En esta cuenta se registran todos aquellos bienes muebles adquiridos por CDAG que no están clasificados dentro de las subcuentas de la Cuenta 1232 Maquinaria y Equipo, valor que asciende a Cuarenta millones novecientos veintiún mil novecientos ochenta y tres quetzales con ocho centavos. (Q. 40,921,983.08).

11.7 Activo Diferido a Largo Plazo

Cuenta constituida por depósitos en garantía en concepto de uso de contadores y transformadores de energía eléctrica ante la Empresa Eléctrica de Guatemala, está integrada de la siguiente manera:


Josue Daniel Miranda
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


Victor E. Saguach Gómez
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera


Licda. Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

000060

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2025
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2025

CUR	CHEQUE	FECHA	LUGAR	SALDO
9895	16693	30/10/2003	DIAMANTE DE SOFTBOL II Z. 15	34,000.00
18883	17267	11/12/2003	PISCINA QUETZALTEPEQUE	22,650.32
	ND 06/2004	19/01/2004	COMPLEJO DE MAZATENANGO	60,602.64
3385	ND 306/2004	21/12/2004	COMPLEJO DE LIVINGSTON	8,215.25
3405	4288	11/05/2005	CAMPOS SOFTBOL Z. 15	20,000.00
651	7993	7/07/2006	PISCINA Z. 15, PALACIO DE LOS DEPORTES, DOMO ZONA 13 Y DIAMANTE ENRIQUE TORREBIARTE	395,000.00
1100	16992	28/07/2008	GIMNASIO SQUASH	20,000.00
1158	17035	31/07/2008	EDIFICIO RAQUETBOL	20,000.00
1002	28770	3/08/2012	APOSENTO CHIMALTENANGO	200.00
1142	ND 795/2012	20/08/2012	PANTALLA ELECTRONICA ESTADIO MATEO FLORES	90,000.00
774	36207	24/06/2016	EDIFICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS SQUASH	58,000.00
1012	36449	18/08/2016	EDIFICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS RAQUETBOL	58,000.00
1305	44251	16/09/2021	PISCINA COMPLEJO DEPORTIVO DE TOTONICAPAN	75.00
TOTAL, ACTIVO DIFERIDO A LARGO PLAZO				786,743.21

Nota No. 12 Pasivo Corriente:

12.1 Cuentas Comerciales a Pagar a Corto Plazo

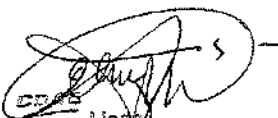
Corresponde a las obligaciones contraídas a corto plazo, derivadas de compromisos obtenidos con retenciones judiciales y compra de armas deportivas por la entidad, de conformidad con el reporte del Sistema de Contabilidad Integrada SICOINDES R00806051.rpt Saldos a nivel Auxiliar el saldo total al 31 de diciembre de 2025 asciende a Un millón setecientos cincuenta y cuatro mil novecientos veinte quetzales con cuarenta y cuatro centavos (Q. 1,754,920.44) se encuentra integrado en el **Anexo D**.

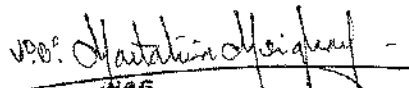
12.2 Gastos del Personal a Pagar

Comprende el conjunto de retenciones efectuadas a los empleados de CDAG en el registro de la nómina mensual, las cuales son pagadas en los primeros días del mes siguiente a quien concierna; en el caso de las retenciones judiciales depende de la Orden que dictamine el Juez asciende a Tres millones sesenta y tres mil trescientos cincuenta y nueve quetzales con noventa y tres centavos (Q. 3,063,359.93); el saldo se integra en el **Anexo E**.

La integración del saldo de las retenciones judiciales efectuadas a trabajadores asciende a Dos millones treinta y dos mil ciento setenta y dos quetzales con cincuenta y ocho centavos (Q. 2,032,172.58), se encuentran integradas en el **Anexo F**.


Josue Daniel Miranda
 Contador General
 Dirección de Contabilidad
 Subgerencia Financiera


Lidia E. Saguach Gómez
 Director de Contabilidad
 Subgerencia Financiera


Marta A. Meighan Juárez
 Subgerente
 Subgerencia Financiera

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2025
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2025

Según Oficio No. O-CDAG-SDH-DGP-608-2024 de fecha 22 de agosto de 2024, la Coordinación de Nominas y Planillas de la Dirección de Gestión de Personal de la Subgerencia de Desarrollo de Personal de la CDAG, informó que:

1. Descuentos a excolaboradores que tenían retención judicial, se debe de informar al demandante de lo retenido.
Se notifica a los diferentes juzgados en caso existan excolaboradores que cuente con descuento judicial.
2. Excesos de descuentos a colaboradores.
Con base a las notificaciones de los diferentes juzgados recibidas en esta coordinación, se realizan las gestiones correspondientes para la devolución de lo retenido en exceso a los colaboradores.

Esto en respuesta al oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-184-2024 de fecha 14 de agosto de 2024, en el que se solicitó a la Subgerencia de Desarrollo Humano, solicitando informar las gestiones que se han realizado con relación a los saldos de extrabajadores que se han retirado de la Institución, han fallecido y/o que se encuentran vigentes y ya se ha retenido el monto establecido por el juez, y aun se refleja el valor retenido y que en el menor tiempo posible procedan a trasladar a la Subgerencia Financiera la información solicitada.

En el mes de diciembre de 2024 se emitió oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-289-2024, a la Subgerencia de Desarrollo de Humano, solicitando informar las gestiones que se han realizado con relación a los saldos de extrabajadores que se han retirado de la Institución, han fallecido y/o que se encuentran vigentes y ya se ha retenido el monto establecido por el juez, y aun se refleja el valor retenido y que en el menor tiempo posible procedan a trasladar a la Subgerencia Financiera la información solicitada.

En el mes de junio de 2025 se emitió oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-141-2025, a la Subgerencia de Desarrollo de Humano, solicitando informar las gestiones que se han realizado con relación a los saldos de extrabajadores que se han retirado de la Institución, han fallecido y/o que se encuentran vigentes y ya se ha retenido el monto establecido por el juez, y aun se refleja el valor retenido las y que en el menor tiempo posible procedan a trasladar a la Subgerencia Financiera la información solicitada.

12.3 Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo

El saldo corresponde a obligaciones contraídas a corto plazo, derivadas a ISR retenido en exceso y otros, de conformidad con el reporte del Sistema de Contabilidad Integrada SICOINDES

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2025
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2025

R00806051.rpt Saldos a nivel Auxiliar el saldo total al 31 de diciembre de 2025 asciende a Ciento setenta y siete quetzales con veinte centavos (Q. 177.20), se integra en el **Anexo G**.

12.4 Fondos en Garantía

Se refiere a los depósitos en garantía por uso de fracción de terreno ubicados en Instalaciones de CDAG, así como depósito en garantía por uso de las instalaciones del Domo Polideportivo zona 13, de conformidad con el reporte del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINDES- R00806051.rpt Saldos a nivel Auxiliar el saldo total al 31 de diciembre de 2025 asciende a sesenta y siete mil novecientos quetzales exactos (Q. 67,900.00), su integración se presenta en **Anexo H**.

Nota No. 13 Pasivo No Corriente:

13.1 Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Corresponde al tercer pago del Gobierno Central por el traspaso de los terrenos del Complejo Hípico la Aurora, para la ampliación del Aeropuerto Internacional la Aurora, monto que se encuentra invertido en distintas instituciones bancarias del país, fue asignado a Federaciones y/o Asociaciones Deportivas Nacionales que no cuentan con un espacio físico propio, los recursos se les podrán entregar al momento que presenten un proyecto de Construcción.

A través del Acuerdo Número 146/2015-CE-CDAG de Comité Ejecutivo, instruyó que a partir del año 2016 los intereses generados por las inversiones se registren en la cuenta 2241, derivado a que los mismos representan un pasivo para la CDAG, en virtud que los recursos invertidos corresponden a las Federaciones y Asociaciones Deportivas, los cuales son distribuidos de forma proporcional al monto invertido por cada una.

De conformidad al reporte del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINDES R00806051.rpt Saldos a nivel Auxiliar, el saldo total al 31 de diciembre de 2025 asciende a Setenta y tres millones doscientos setenta y nueve mil quinientos treinta y cinco quetzales con sesenta y un centavos (Q. 73,279,535.61), su integración se presenta en **Anexo I**.

Nota No. 14 Patrimonio:

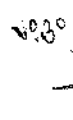
Está constituido por el resultado del ejercicio vigente al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco asciende a un resultado positivo de Cuarenta y ocho millones doscientos sesenta y ocho mil seiscientos doce quetzales con ochenta y siete centavos (Q. 48,268,612.87) y la cuenta Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores, comprende el valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores (positivo o negativo acumulado), que al 31 de diciembre de 2025, asciende a



Jose Daniel Miranda
Jose Daniel Miranda
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Willy Espinosa Gómez
Willy Espinosa Gómez
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Marta A. Meighan Juárez
Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2025
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2025

Un mil dos millones trescientos veintiséis mil ciento setenta y cinco quetzales con cuarenta centavos (Q. 1,002,326,175.40).

Nota No. 15 Cuentas de Orden:

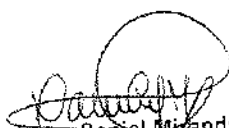
Con la implementación de la plataforma de la Factura Electrónica en Línea -FEL-, en esta cuenta se registra automáticamente el cargo y el abono del Impuesto al Valor Agregado -IVA-, el cual al final de cada mes debe reflejar saldo cero, derivado a que la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala está exenta del pago de dicho impuesto.

Al 31 de diciembre de 2025 en la cuenta de Impuesto al Valor Agregado -IVA-, existe un saldo de dos quetzales con veintitrés centavos (Q. 2.23), la cual surgió de la operación efectuada el día 23 de diciembre de 2024, del pago de bono de antigüedad en bono 14, correspondiente al periodo del 01 de febrero del 2024 al 15 de abril de 2024 al beneficiario Mayerly Anahí Ramírez Camaja por un monto de Q 20.83, el cual está integrado por Q18.60 de bono y Q 2.23 de Impuesto al Valor Agregado IVA, el cual se registró por medio del Comprobante Único de Registro -CUR- No. 11,609, y a través del oficio O-CDAG-SGF-DC-CI-51-2025 se solicitó al Ministerio de Finanzas Públicas, girar sus buenos oficios a fin de proporcionarnos una solución para regularizar dicho saldo de la Cuenta Contable No. 4171 "Impuesto al Valor Agregado" por Q. 2.23. con el objeto de que el Balance General de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala se presente de forma adecuada, debido a que dicho saldo se refleja también en el Balance General de 2025.

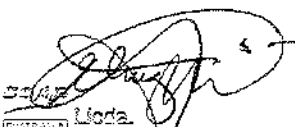
Nota No. 16 Plataforma Informática:

Los registros de la ejecución presupuestaria de los ingresos y egresos de la Institución, se realizan por medio del Sistema de Gestión "SIGES" y Sistema de Contabilidad Integrada "SICOIN WEB". El SICOIN es una herramienta informática que permite contar con información en tiempo real, toda vez que se apoya en una base de datos única; así también, genera en forma automatizada los Estados Financieros, por medio de matrices contables de presupuesto a contabilidad.

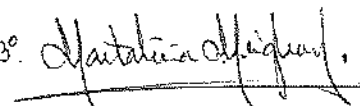
A partir del año 2018 la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, implementó el Presupuesto por Resultados (PpR), el cual es una metodología complementaria a la técnica del Presupuesto por Programas, que facilita la integración del ciclo presupuestario en función a los bienes y servicios entregados y los resultados generados en el cliente, bajo los criterios de eficiencia, eficacia y equidad, como parte de la Gestión por Resultados (GpR) que es un enfoque de la administración pública que orienta sus esfuerzos a dirigir todos los recursos humanos, financieros



 **Josue Daniel Miranda**
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera



 **Lidia E. Peguach Gómez**
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera

v.B. 
 **Lidia A. Meighan Juárez**
Subgerente
Subgerencia Financiera



SUBGERENCIA FINANCIERA

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Ejercicio Contable 2025
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2025

y tecnológicos, sean estos internos o externos, hacia la consecución de resultados de desarrollo, incorporando un uso articulado de políticas, estrategias, recursos y procesos para mejorar la toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas.


 **Josue Daniel Miranda**
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


 **Mario E. Saguch Gómez**
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera

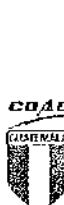

 **Licda. Marta A. Meighan Juárez**
Subgerente
Subgerencia Financiera

CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "A"

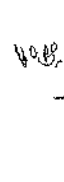
SUBGERENCIA FINANCIERA

INTEGRACIÓN PROPIEDAD Y PLANTA EN OPERACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras Expresadas en Quetzales)

No.	INSTALACION	UBICACIÓN	DEPARTAMENTO	VALOR	NOTAS
1	GIMNASIO TEODORO PALACIOS FLORES	Ciudad Olímpica, Capital	Guatemala	551,495.11	
2	ESTADIO OLIMPICO NACIONAL DOROTEO GUAMUCH FLORES	Ciudad Olímpica, Capital	Guatemala	12,178,565.21	*21
3	CANCHAS CAMPO DE TENIS	Ciudad Olímpica, Capital	Guatemala	126,802.34	
4	TEATRO AL AIRE LIBRE	Ciudad Olímpica, Capital	Guatemala	105,979.43	
5	POLIGONO DE TIRO	Zona 6, Colonia Cipresales	Guatemala	126,953.14	
6	GIMNASIO DE VOLEIBOL "7 DE DICIEMBRE"	Ciudad Olímpica, Capital	Guatemala	134,859.83	
7	GIMNASIO DEPORTIVO DE ANTIGUA GUATEMALA	Antigua Guatemala	Sacatepequez	36,092.44	
8	COMPLEJO DEPORTIVO DE PUERTO BARRIOS	Puerto Barrios	Izabal	13,272,999.63	b *1
9	COMPLEJO DEPORTIVO DE JALAPA	Jalapa	Jalapa	1,470,950.59	*5
10	COMPLEJO DEPORTIVA MAYA, SANTA ELENA (USUFRUCTO)	Santa Elena	Peten	3,869,973.52	
11	COMPLEJO DEPORTIVO DE ZACAPA	Zacapa	Zacapa	10,644,281.49	*3*10*11*17
12	COMPLEJO DEPORTIVO DE RETALHULEU	Retalhuleu	Retalhuleu	2,369,203.94	*11
13	COMPLEJO DEPORTIVO DE ESCUINTLA	Escuintla	Escuintla	1,607,950.31	
14	COMPLEJO DEPORTIVO DE TOTONICAPAN	Totonicapan	Totonicapan	1,880,444.27	*19
15	COMPLEJO DEPORTIVO DE POPTUN	Poptun	Petén	349,157.25	
16	COMPLEJO DEPORTIVO DE QUETZALTENANGO	Quetzaltenango	Quetzaltenango	14,990,069.12	*4*7*20
17	COMPLEJO DEPORTIVO DE JUTIAPA	Jutiapa	Jutiapa	1,061,736.29	
18	GIMNASIO DEPORTIVO DE HUEHUETENANGO	Huehuetenango	Huehuetenango	1,113,951.38	
19	GIMNASIO DEPORTIVO DE ESCUINTLA	Escuintla	Escuintla	24,074.20	
20	CASA DEPORTISTA DE CUILAPA	Cuilapa	Santa Rosa	172,455.53	
21	CASA DEPORTISTA DE PUERTO BARRIOS	Puerto Barrios	Izabal	330,838.46	
22	CASA DEPORTISTA DE SANTA CRUZ, QUICHE	Santa Cruz	Quiché	310,974.19	
23	CASA DEPORTISTA DE SAN MARCOS	San Marcos	San Marcos	53,582.55	
24	CASA DEPORTISTA DE SALAMA	Salama	Baja Verapaz	1,376,300.64	*18
25	CASA DEPORTISTA DE TOTONICAPAN	Totonicapan	Totonicapan	42,594.04	
26	CASA DEPORTISTA DE JALAPA	Jalapa	Jalapa	48,825.09	
27	CASA DEPORTISTA DE MAZATENANGO	Mazatenango	Suchitepequez	44,990.06	
28	CASA DEPORTISTA DE COBAN	Coban	Alta Verapaz	157,073.12	*4
29	CASA DEPORTISTA ZACAPA	Zacapa	Zacapa	57,278.02	
30	CASA DEPORTISTA DE HUEHUETENANGO	Huehuetenango	Huehuetenango	220,907.90	
	VAN			68,731,359.09	

 **Josue Daniel Miranda**
Contador General
Direccion de Contabilidad
Subgerencia Financiera

 **Micky E. Maglach Gómez**
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera

 **Marta A. Meighan Juárez**
Subgerente
Subgerencia Financiera

CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "A"
INTEGRACIÓN PROPIEDAD Y PLANTA EN OPERACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras Expresadas en Quetzales)

SUBGERENCIA FINANCIERA

No.	INSTALACION	UBICACIÓN	DEPARTAMENTO	VALOR	NOTAS
	VIENEN			68,731,359.09	
31	CASA DEPORTISTA DE ESCUINTLA	Escuintla	Escuintla	194,441.27	
32	POLIGONO DE TIRO CIUDAD SAN CRISTOBAL (ASOCIACION TIRO CON ARCO)	Lot. Balcones de San Cristobal	Guatemala	821,461.02	*6
33	GIMNASIO FEDERACION DE JUDO	Ciudad Olimpica, Capital	Guatemala	431,227.89	*12
34	DIAMANTE DE SOFTBOL, VISTA HERMOSA (ASOCIACION NACIONAL DE SOFTBOL)	Zona 15, Capital	Guatemala	1,550,466.34	*14
35	CLUB NAUTICO, AMATITLAN	Amatitlan	Guatemala	73,704.97	
36	GIMNASIO FEDERACION DE GIMNASIA	Ciudad Olimpica, Capital	Guatemala	13,773.75	
37	GIMNASIO DEPORTIVO DE CHIQUIMULA	Chiquimula	Chiquimula	590,938.94	
38	CANCHAS 12 AVENIDA	Zona 5, Capital	Guatemala	66,993.94	*11
39	PALACIO DE LOS DEPORTES, EDIFICIO 3 NIVELES	Ciudad Olimpica, Capital	Guatemala	1,087,397.15	
40	POLIDEPORTIVO DEL COMPLEJO DE PUERTO BARRIOS	Puerto Barrios	Izabal	5,013,432.37	
41	URBANIZACION PREDIO LA BARRANQUILLA, DONDE ESTA CONSTRUIDA LA CIUDAD OLIMPICA	Zona 5, Capital	Guatemala	1,704,366.03	
42	PISCINA OLIMPICA ZONA 4	Ciudad Olimpica, Capital	Guatemala	311,539.09	
43	PARQUE INFANTIL	Ciudad Olimpica, Capital	Guatemala	2,627.06	
44	CAMPO DE BEISBOL "ENRIQUE TORREBIARTE"	Zona 2, Capital	Guatemala	166,823.80	
45	CLUB DE TIRO, CAZA Y PESCA "EL ZAPOTE"	Zona 2, Capital	Guatemala	465.71	
46	VELODROMO OLIMPICO ZONA 13	7a. Ave. Final, Finca La Aurora	Guatemala	9,762,632.94	*9*12
47	CANCHAS COLONIA NUEVA MONSERRAT	Nueva Monserrat, Mixco	Guatemala	25,144.00	
48	REMODELACION DIVERSAS INSTALACIONES DEPORTIVAS		Guatemala	9,410.97	
49	DOMO POLIDEPORTIVO ZONA 13	7a. Ave. Final Z.13, Capital	Guatemala	25,654,066.21	*23
50	COMPLEJO DEPORTIVO DE MAZATENANGO	Mazatenango	Suchitepequez	47,307,782.60	
51	EDIFICIO LABORATORIO CLINICO DE CDAG	Ciudad Olimpica, Capital	Guatemala	1,685,086.86	
52	COMPLEJO DEPORTIVO DE LIVINGSTON	Livingston	Izabal	10,705,043.58	*3*8
53	ESCUELA DE JUGADORES DE FUTBOL GALLOZAC	Zacapa	Zacapa	2,426,849.96	
54	ALBERGUE FEDERACION DE LUCHAS	Ciudad Olimpica, Capital	Guatemala	302,049.16	
55	CENTRO DE RAQUETA ZONA 15	Zona 15, Capital	Guatemala	366,262.63	
56	CANCHAS DE TENIS DE CAMPO VISTA HERMOSA	Zona 15, Capital	Guatemala	1,846,542.98	
57	COMPLEJO DEPORTIVO DE HUEHUETENANGO	Huehuetenango	Huehuetenango	2,184,852.79	*4
58	POLIDEPORTIVO DE COBAN (GIMNASIO)	Coban	Alta Verapaz	6,323,555.23	*2*4
59	COMPLEJO DEPORTIVO DE QUETZALTEPEQUE	Quetzaltepeque	Chiquimula	985,603.80	*11 *15
60	AREA PENTATLON MODERNO, ANEXO PISCINA ZONA 15	Zona 15, Capital	Guatemala	661,475.77	
	VAN			191,007,377.90	



CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "A"
INTEGRACIÓN PROPIEDAD Y PLANTA EN OPERACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras Expresadas en Quetzales)

SUBGERENCIA FINANCIERA

No.	INSTALACION	UBICACIÓN	DEPARTAMENTO	VALOR	NOTAS
	VIENEN			191,007,377.90	
61	GIMNASIO DE FUERZA PISCINA ZONA 15	Zona 15, Capital	Guatemala	280,222.34	
62	OFICINAS ADMINISTRATIVAS E INSTALACIONES DEPORTIVAS ASOCIACION DE SQUASH	Zona 13, Capital	Guatemala	8,094,892.32	*13
63	EDIFICIO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS ASOCIACION DE RAQUETBOL	Zona 13, Capital	Guatemala	8,854,450.08	*16
64	EDIFICIO DE GIMNASIO Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS FEDERACION DE TAEKWONDO	Zona 13, Capital	Guatemala	6,348,889.26	*22
TOTAL				214,585,831.90	

- a Rebaja Q87,666.55 CUR 1020 según oficio No. O-CDAG-SGI-446-2012
- b Rebaja Q669.21 CUR 1017 según oficio No. O-CDAG-SGI-434-2012 Y No. 053/2012-CI-CDAG
- *1 Incremento al valor original por estimación final del proyecto de reconstrucción total de pista sintética CUR 2808 10-05-13 por Q. 286,464.47
- *2 Incremento al valor por contratos 135-2003 y 136/2003 por Q. 1,393,860.14
- *3 CUR 2213 diciembre 2013 incremento al valor de Complejo Deportivo de Quetzaltenango en Q. 46,633.93, Complejo Deportivo de Livingston en Q. 66,282.52, Complejo Deportivo de Zacapa en Q. 30,571.43
- *4 cur 2213 diciembre 2013 incremento al valor a Gimnasio Polideportivo de Cobán Q. 60,057.57, Casa del Deportista de Cobán Q. 15,460.71, Villa Deportiva de Huehuetenango Q. 11,339.29
- *5 CUR 2214 diciembre 2013 incremento al valor de Complejo Deportivo de Jalapa por Q. 170,469.45
- *6 Ampliación de instalaciones deportivas y recreativas en Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Arco Q. 768,903.81 CUR 795 del 25-05-2014
- *7 Incremento al valor por construcción, pavimentación y equipamiento Q. 1,896,275.33 CUR 1675 del 09-09-2015.
- *8 Incremento al valor por construcción, compras a través de fondo rotativo en el año 2005, CUR 464 del 19-04-2016 por Q. 16,107.14.
- *9 Incremento al valor por construcción, pagos efectuados en el año 2001, CUR 178 del 28-02-2017 por Q. 298,210.87
- *10 Incremento al valor por construcción, pagos efectuados en el año 2002, CUR 179 del 28-02-2017 por Q. 266,071.43
- *11 Incremento al valor por construcción, pagos efectuados en el año 2003, CUR 181 del 28-02-2017, Canchas 12 avenida Zona 5 Q. 8,909.82, Complejo Deportivo de Zacapa Q. 104,017.86, Complejo Deportivo de Retalhuleu Q. 245,972.31 y Complejo Deportivo de Quetzaltepeque Q. 376,172.09.
- *12 Incremento al valor por construcción, Areas de albergue y entrenamiento Federación Deportiva Nacional de Judo, CUR 3707 del 25-11-2003 por Q. 35,643.00 y pago suministro e instalación de carpeta acrílica de la pista de ciclismo del Velodromo Nacional, CUR 2682 del 30/09/2004 por Q. 424,652.93.
- *13 Incremento al valor por construcción Oficinas Administrativas e Instalaciones Deportivas Asociación de Squash, CUR 446 del 04/05/2018 por Q. 8,094,892.32.
- *14 Incremento al valor por mejoramiento de instalaciones deportivas y recreativas Campo 2 y 3 de la Asociación Deportiva Nacional de Softbol, CUR 1057 del 19/07/2019 por Q. 1,519,765.22.
- *15 Incremento al valor por mejoramiento de instalaciones deportivas y recreativas Muro de contención en Piscina de Quezaltepeque, Chiquimula, CUR 1058 del 19/07/2019 por Q. 441,964.29.
- *16 Incremento al valor por construcción Edificio Instalaciones Deportivas y Oficinas Administrativas Asociación de Raquetbol, CUR 1076 del 23/07/2019 por Q. 8,854,450.08
- *17 Incremento al valor por construcción de la pista sintética de Atletismo y polígono de tiro, CUR 1661 del 17/10/2019 por Q. 8,950,000.00.
- *18 Incremento al valor por mejoramiento de instalaciones deportivas y recreativas Cambio de Cubierta de Techo, Villa Deportiva Salamá, Baja Verapaz, CUR 210 del 28/02/2020 por Q. 1,333,011.21.
- *19 Incremento al valor por mejoramiento de instalaciones deportivas y recreativas Muro de contención en Complejo Deportivo de Totonicapán, CUR 211 del 28/02/2020 por Q. 1,197,321.43.
- *20 Incremento al valor por ampliación instalaciones deportivas y recreativas Módulo de Boxeo, Complejo Deportivo de Quetzaltenango, CUR 214 del 28/02/2020 por Q. 1,396,635.23.
- *21 Rebaja por Q. 3,600,000.00, por reclasificación del antiguo reloj marcador o pantalla electrónica el cual se trasladó a la cuenta 1237.0.0 Otros Activos Fijos, CUR RGS 1554 del 22/11/2021 y AINA 1562 del 23/11/2021.
- *22 Incremento al valor por construcción Edificio de Gimnasio y Oficinas Administrativas para la Federación de TaekWonDo, CUR 1489 del 14/09/2022 por Q. 6,348,889.26
- *23 Incremento al valor por construcción Sistema de Tratamiento Aguas Residuales Finca La Aurora 7 avenida final Zona 13, Dono Polideportivo, Guatemala, Guatemala, CUR 1664 del 26/10/2022 por Q. 650,832.06.



Justo Daniel Miranda
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Lic. E. Sagureh Gómez
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Maria A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "B"
INTEGRACION TIERRAS Y TERRENOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras Expresadas en Quetzales)

No.	TERRENO	UBICACIÓN	DEPARTAMENTO	FINCA	FOLIO	LIBRO	VALOR	NOTAS	REFERENCIAS
1	Area Deportiva, Ciudad San Cristobal	23 Av. 10-40 Sector B-1, boulevard Villa Deportiva y 8va. Calle Zona 8 Mixco	Guatemala	64,443	146	1,076	7,276,365.38	**	B-1 (14)
2	Area Deportiva, Balcones de San Cristobal	Lote 16 Manz. B, Sector 3, 4a. Av. y 11 Calle final, Zona 8 Mixco	Guatemala	6,459	151	1,353	16,584,593.29	**	B-1 (15)
3	Area Deportiva, Pinares de San Cristobal	0 calle y 15-07 ave, Zona 8 Mixco	Guatemala	5,526	185	1,434	5,820,895.55	**	
4	Area Deportiva, Colonia Residenciales Nimajay	1a. Av. Final y 3 Calle, Zona 7, Avenida al cementerio Las Flores, Mixco	Guatemala	64,269	181	1,047	1,730,117.86	***	
5	Area Deportiva, Lotificacion el Encinal	Entre lotes 1o. y 2o., Tronco 3, Área verde de la Colonia, Mixco	Guatemala	28,635	157	818	12,699,829.00	**	
6	Area Deportiva, Residenciales El Castaño	Calzada Revolución entre 47 y 48 avenidas, Zona 3, Mixco	Guatemala	18,320	136	1,413	1,436,756.17	***	
7	Area Deportiva, Las Victorias	Km. 18.5, Carr. San Juan Sacatepequez, Mixco	Guatemala	74,562	249	1,130	83,995.85	**	
8	Area Deportiva, San Jose las Rosas	Kilometro 17, Final Boulevard El Caminero Zona 6 Mixco	Guatemala	82,360	13	1,183	124,370.89		
9	Area Deportiva, Colonia Monte Real II	10a. Av. Y 5a. Calle, Zona 4, Mixco	Guatemala	100,822	172	1,285	120,777.69		
10	Area Deportiva, Col. Residenciales Rossevelt	17 calle y 8a. Avenida, Kilometro 14.5, Calzada Roosevelt, Zona 7 de Mixco	Guatemala	23,476	228	1,425	2,195,738.48	***	
11	Area Deportiva, Colonia San Jose los Pinos	8a. Y 9a. Avenida, 30-51, 1a. Calle Carretera a San Juan Sacatepequez, Mixco	Guatemala	51,057	237	977	44,495.15		
12	Area Deportiva, Bosques de San Nicolas	19 Av. Y 9a. Calle de la Colonia, Camino a Tierra Nueva, Mixco	Guatemala	1,346	94	1,298	8,038,375.80	**	B-1 (13)
13	Area Deportiva, Lomas de San Jacinto	Camino a la Colonia "Lo de Coy" 4a Av. Y 5a Calle, Mixco	Guatemala	17,754	51	1,516	79,035.39		
14	Area Deportiva, Col. Nueva Monserrat	10a. Calle Y 10a. Av., Zona 3, Mixco	Guatemala	70,035	224	1,107	282,672.19		B-1 (9)
15	Area Deportiva, Col. Primero de Julio	7a. Ave. Y 15 Calle, Zona 5, Mixco	Guatemala	4,781	231	1,366	13,293,634.74	***	
16	Area Deportiva, Col. El Tesoro	45 Av. Y 2a. Calle, Zona 11, Mixco	Guatemala	614	15	1,480	2,280,151.35	**	
17	Area Deportiva, Granai & Townson IV	17 Calle "A", entre 16 Y 14 av., Zona 11	Guatemala	85,586	201	1,196	765,378.02	**	
18	Area Deportiva, Residenciales El Bosque	30 Calle y 10a. Av., Zona 12	Guatemala	62,608	12	1,042	3,067,505.40	**	
19	Area Deportiva, Col. Justo Rufino Barrios	Boulevard de la Colonia, Frente al Sector 1, 33 Av. Zona 21	Guatemala	4,782	232	1,366	3,907,685.39	**	
20	Area Deportiva, Colonia La Joya II ó Arboledas	Por Granjas Girona, Eje 10, San Miguel Petapa	Guatemala	10,911	247	1,362	19,040.00		
21	Area Deportiva, Lotificacion Lupita	7a. Av., entre 2a. Calle B y Callejon "El Silencio", Zona 1 Amatitlan	Guatemala	206	201	1,443	1,812,053.88	***	
		VAN					81,663,467.47		

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "B"
INTEGRACION TIERRAS Y TERRENOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras Expresadas en Quetzales)

SUBGERENCIA FINANCIERA

No.	TERRENO	UBICACIÓN	DEPARTAMENTO	FINCA	FOLIO	LIBRO	VALOR	NOTAS	REFERENCIAS
		VIENEN					81,663,467.47		
22	Area Deportiva, Colonia Enriqueta	Kilometro 2 Carretera que de Villa Nueva conduce a San Miguel Petapa, 5ta. Avenida zona 5, Colonia Enriqueta, Villa Nueva	Guatemala	244	245	1,428	10,772,290.89	***	
23	Area Deportiva, Lotif. Planes del Frutal	Kilometro 14.5 carretera a Amatitlan, Villa Nueva, cruce ingreso condado Catalina.	Guatemala	5,558	1	1,346	31,335.72		
24	Area Deportiva, Col. Resid. De Villa Hermosa	Boulevard Calle Real y Avenida Petapa, ingreso sobre la 24 calle de Villa Hermosa, San Miguel Petapa	Guatemala	684	192	1,509	22,912,980.13	***	
25	Area Deportiva, Lotificacion La Cruz	7a. Avenida, entrada a Santa Catarina Pinula entre lotes 41 y 42 zona 1	Guatemala	62,002	226	1,036	30,839.70		
26	Area Deportiva, Lotificacion El Refugio	2a. Calle 25-97, Zona 15	Guatemala	1,615	115	1,592	60,963.23		
27	Area Deportiva, El Maestro (Alberca Olimpica)	2 Calle y 17 av. Zona 15, Colonia el Maestro	Guatemala	10,846	175	1,362	426,671.18		B-1 (2)
28	Area Deportiva, Diamante de Softbol No.1	17 av. Y 2da. Calle Zona 15	Guatemala	76,492	162	1,145	187,493.31		
29	Area Deportiva, Diamante de Softbol No.2	17 av. Y 2da. Calle Zona 15	Guatemala	82,385	42	1,183	142,736.38		
30	Area Deportiva, Lotif. Valle de Vista Hermosa	3ra. Calle final, colindante Colonia "Trinidad", Zona 15	Guatemala	85,587	202	1,196	67,393.83		B-1 (1)
31	Area Deportiva, Lotificacion La Montaña	Por universidad Rafael Landívar y Concepcion Las Lomas, Zona 16	Guatemala	63,746	234	1,071	220,311.84		
32	Area Deportiva, Jardines de San Isidro	Carretera a la Colonia La Montaña Zona 16	Guatemala	5,492	144	1,434	17,358,575.28	**	
33	Area Deportiva, Residenciales del Norte	11 calle y 5a. Av. Zona 17, Ciudad Guatemala	Guatemala	802	56	1,540	61,674.10		
34	Area Deportiva, Residenciales Danue	20 avenida A Zona 14	Guatemala	7,248	238	1,360	3,211,324.65	**	
35	Area Deportiva, Residenciales Catalina	Km. 14.5 carretera a Amatitlan, paso a desnivel de ingreso a Villa Nueva	Guatemala	394	144	1,611	11,279,962.35	***	
36	Area Deportiva, Villas de San Juan	Calzada San Juan entre 13 y 23 calle, Zona 7	Guatemala	959	213	1,540	2,737,680.00	***	
37	Area Deportiva, Colonia Santa Monica	3ra. Avenida y 6 calle, Calzada Roosevelt 42 avenida, Zona 2 de Mixco.	Guatemala	125	125	1,508	1,799,070.72	***	
38	Area Deportiva, Colonia Villas del Roconal	Poniente de Escuela tipo Federal, 1a. Calle y 12 avenida, Zona 1 Mixco	Guatemala	162	162	1,579	418,064.50	**	
39	Area Deportiva, Residenciales Monte Real III	5a. Ave. Zona 4 Mixco (Tulam Zu)	Guatemala	4,329	242	1,368	126,328.40		
40	Area Deportiva, Lotificacion El Solar	San Jose Pinula	Guatemala	190	41	1,672	385,163.50	**	
41	Area Deportiva, Agua Salobrega	Kilometro 59.5 carretera al Atlantico, Aldea Agua Salobrega, Sanarate	El Progreso	3,321	78	22	1,125,000.00	**	
42	Area Deportiva, Lotificacion San Lazaro	29 av. Entre 4 y 5 Calle, Zona 15	Guatemala	42,466	145	904	6,205,012.00	***	
43	Area Deportiva, Colonia Hunapu	Entre 2 calle y 16 avenida, zona 4, sector B, Escuintla	Escuintla	21,610	168	143	1,808,513.49	**	
		VAN					163,032,852.67		

**SUBGERENCIA FINANCIERA**

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "B"
INTEGRACION TIERRAS Y TERRENOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras Expresadas en Quetzales)

No.	TERRENO	UBICACIÓN	DEPARTAMENTO	FINCA	FOLIO	LIBRO	VALOR	NOTAS	REFERENCIAS
		VIENEN					163,032,852.67		
44	Area Deportiva, Lotificación Ciudad Satélite (La Democracia)	14 Cnle y 19 avenida, Zona 3, Quetzaltenango	Quetzaltenango	204,595	49	410	3,453,436.00	**	
45	Gimnasio Deportivo Sacatepequez	Calle Ancha de los Herreros, Antigua Guatemala	Sacatepequez	43,283	176	206	2,526,588.78	**	
46	Area Deportiva, Plazuela del Conquistador	Kilometro 46.5 Camino a Ciudad Vieja, Antigua Guatemala	Sacatepequez	90	90	258	2,669,757.99	**	
47	Casa del Deportista de Zacapa	Lado sur salon de la Feria	Zacapa	Pendiente de concluir trámite en Procuraduría General de la Nación, por Titulación Supletoria a favor de CDAG, luego de donación de la Municipalidad de Zacapa			3,343.09	a)	
48	Lotificación Santa Teresa	6ta. Avenida 5-66 zona 2, calle principal mercado municipal, Chimaltenango	Chimaltenango	518	16	344	7,079,052.00	**	
49	Terreno Nuevo León	26 ave. 1a y 2a calle, zona 1, Quetzaltenango	Quetzaltenango	94,261	129	379	952,000.00	**	
50	Terreno Rodolfo Robles	Colonia Rodolfo Robles, Zona 3, Quetzaltenango	Quetzaltenango	96,224	83	384	73.37		
51	Terreno Ubicado en faldas del cerro el Baut	Calle Cirilo Flores y 1a Avenida Zona 4, Quetzaltenango	Quetzaltenango	7,696	296	24	5,664.65		
52	Terreno Francisca Albertina Herrera Villagran	14 ave. A y 10a. Calle Zona 3, Quetzaltenango	Quetzaltenango	94,143	11	379	871,056.40	**	
53	Terreno Ubicado en Justo Rufino Barrios	Avenida del Reformador Proyecto A-9, zona 5, San Marcos	San Marcos	66,219	128	300	6,717,600.00	**	
54	Complejo Hípico La Aurora	Hípódromo del Sur, Finca la Aurora, 7a Avenida Zona 13	Guatemala	307	62	1,809	65,428,716.49		B-1 (10)
55	Terreno Casa del Deportista de Chiquimula	8a avenida y 7a calle, zona 1, por el Estadio Las Victorias	Chiquimula	Propiedad en Usufructo a favor de CDAG y registrada en el libro de Bienes Inmuebles el 27/12/1996, Folio 722. Propiedad Pendiente de Baja por ser usufructo.			4,947.56	a)	
56	Area Deportiva, Colonia Sebastopol	Entre 5ta y 3era calle zona 3, Casa del Deportista, area verde, Escuintla	Escuintla	22,231	56	148	2,697,250.08	**	
57	Terreno Complejo Deportivo de Jalapa	Ingreso a Jalapa, sobre la ruta Nacional 18.	Jalapa	300	102	130	17,567,462.35	**	
		VAN					273,009,801.43		

Jose Daniel Miranda
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera

Vicky Laguarda Gómez
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera

María A. Moñihan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "B"
INTEGRACION TIERRAS Y TERRENOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras Expresadas en Quetzales)

SUBGERENCIA FINANCIERA

No.	TERRENO	UBICACIÓN	DEPARTAMENTO	FINCA	FOLIO	LIBRO	VALOR	NOTAS	REFERENCIAS
		VIENEN					273,009,801.43		
58	Terreno El Condor "A"	Barrio El condor, Zona 3, frente a Estadio Winston	Jutiapa	10,293	248	113	3,288,829.50	**	
59	Terreno El Condor "B"	Barrio El condor, Zona 3, frente a Estadio Winston	Jutiapa	10,294	249	113	1,858,475.00	**	
60	Terreno Casa del Deportista do Salama	1a Calle y 3a avenida 12-71 zona 6, Barrio Hacienda de la Virgen	Baja Verapaz	1,726	226	64E	428,392.50	**	
61	Complejo Deportivo de Mazatenango	Colonia Ferrocarrilera, Zona 4, Mazatenango	Suchitepequez	85,051	251	307	33,200,433.50	***	
62	Terreno Colonia Atlántida	14 av. Final, zona 18, Colonia Atlántida	Guatemala	7,119	119	31SE	2,824,723.43		B-1 (11)
63	Terreno Altos de Atlántida	Kilometro 6.5 carretera a Colonia Maya, Zona 18, colonia Altos de Atlántida, a la par lote 17.	Guatemala	435	36	2,591	95,911.90		
64	Colegio de Maestros	10a. Ave. "C" y 13 Calle, Lomas del Norte, Colegio de Maestros, Zona 17.	Guatemala	82,561	227	1,183	619,413.39		
65	Terreno Galilea	5a. calle y 30 ave. 29-25, colonia residenciales Gnilefa, Zona 18, km 6.5	Guatemala	203	203	1,840	928,200.00	**	
66	Terreno Granai & Towson V	6a. Calle y 37 Avenida, interior Residenciales V, Zona 11.	Guatemala	323	79	1,694	855,036.00		
67	Terreno Jacarandas de Cayala I	Calzada la Paz, Kilometro 2.5, Santa Rosita, Parque Ecológico CAYALA, Zona 16.	Guatemala	57	57	2,177	18,229,966.52		B-1 (4)
68	Terreno Jacarandas de Cayala II	Calzada la Paz, Kilometro 2.5, Santa Rosita, Parque Ecológico CAYALA, Zona 16.	Guatemala	58	58	2,177	1,357,592.40		B-1 (5)
69	Terreno Jacarandas de Cayala III	Calzada la Paz, Kilometro 2.5 a Santa Rosita, Lote de Terreno Lo de Batres Z. 15 y 16.	Guatemala	198	198	1,973	1,416,692.83		B-1 (6)
70	Terreno La Joya	15 Avenida 4-50, zona 15 colonia Vista Hermosa III	Guatemala	110	110	2,276	86,803.65		
71	Terreno Las Fuentes	Final 11 Ave. Residenciales Las Fuentes, Aldea Acatan, Santa Rosita, Zona 16.	Guatemala	6	6	2,710	422,043.94		
72	Terreno Los Ángeles	Interior Col. Residenciales Los Ángeles, Zona 2 de Mixco al Final, Kilometro 15.5 Calzada Roosevelt.	Guatemala	113	113	2,189	86,164.10		
73	Terreno Monte Solar	19 Ave. entre 22 y 23 Calle, Residenciales Monte Solar, Santa Rosita, Zona 16, Boulevard centro medico militar	Guatemala	48	48	3,002	402,704.80		
		VAN					339,111,184.89		

Josue Daniel Miranda
 Contador General
 Dirección de Contabilidad
 Subgerencia Financiera

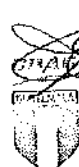
Víctor E. Saguach Gómez
 Director de Contabilidad
 Subgerencia Financiera

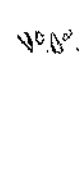
Marta A. Melgion Juan
 Subgerente
 Subgerencia Financiera

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "B"
INTEGRACION TIERRAS Y TERRENOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras Expresadas en Quetzales)

No.	TERRENO	UBICACIÓN	DEPARTAMENTO	FINCA	FOLIO	LIBRO	VALOR	NOTAS	REFERENCIAS
		VIENEN					339,111,184.89		
74	Terreno Pinares del Norte	6a. y 7a. Calle entre 60 y 61 Ave. Colonia Pinares del Norte, Zona 18 y Acceso por San Rafael la Laguna.	Guatemala	67	67	1,773	1,156,152.93		
75	Plaza de Toros (Domo Deportivo)	7a. Avenida final, 07-10, Zona 13 (Finca la Aurora).	Guatemala	362	129	2,042	2,368,157.79		
76	Terreno San Fernando	10a. Ave y 10a. Calle, Residenciales San Fernando, Frente a lotificación Lomas del Norte, Zona 18.	Guatemala	379	124	2,052	180,175.20		
77	Terreno San Jorge	Residenciales San Jorge, 9a. Calle "A" 23-77, Anillo Periférico, zona 11.	Guatemala	310	10	1,770	849,412.40		
78	Terreno Las Colinas San Rafael La Laguna III	4a. Avenida 13 Calle B y 14 Calle, Zona 18.	Guatemala	162	172	1,773	298,194.69		
79	Terreno Santa Elena II	11 Ave "A" entre 2a. y 4a. Ave. Colonia Santa Elena II, Zona 18.	Guatemala	542	98	1,947	318,199.99		
80	Terreno Santa Elena III	19 Calle y 30 Avenida, Colonia Santa Elena III, Zona 18.	Guatemala	48	15	1,965	533,733.12		
81	Terreno Villa Linda III	Carril Auxiliar de Periférico de Norte a Sur, Final 31 Ave a Villa Linda III, Boulevard Universidad, Zona 7.	Guatemala	203	203	1,908	297,874.28		
82	Terreno Villa Sol II	Final de 14 Avenida "A", Residenciales Villa Sol II, Zona 12.	Guatemala	17,152	193	1,402	278,969.34		
83	Terreno Villas Alameda	15 Calle y 17 Avenida "B", Entrar por la Colonia Alameda II, Zona 18.	Guatemala	173	173	2,902	185,975.24		
84	Terreno Villas Catarina	1a. Calle "A" entre 8a y 9a Ave. Zona 2, Santa Catarina Pinula.	Guatemala	79	79	2,408	85,645.30		
85	Terreno Lo de Valdez	15 Calle entre 10a. y 11a. Ave. Final, San José Pinula	Guatemala	553	110	1,947	1,133,870.30		B-1 (16)
86	Terreno Berlin	Calle Principal y 0 Ave. Zona 10 Colonia Berlin, continuo a PEMEM, Aldea Lo De Coy, Mixco	Guatemala	106	106	1,569	213,475.90		
87	Terreno Cooperativa de Vivienda San Carlos I	14 Calle "A" 19-78, Zona 7, Residenciales San Carlos I, Mixco, Zona 7.	Guatemala	33	33	1,773	146,176.00		
88	Terreno El Paraíso II	7a. Avenida "A" y Final 11 Calle "B", Zona 7 de Mixco, El Paraíso II.	Guatemala	92	92	1,504	120,408.00		
89	Terreno FEER-Mixco	12 Ave. "B" y 0-56, Zona 1 Mixco, interior Residenciales Maravilla, acceso avenida Federal	Guatemala	194	204	1,773	200,462.71		
		VAN					347,478,068.08		

 **Josue Daniel Miranda**
 Contador General
 Dirección de Contabilidad
 Subgerencia Financiera

 **Sagrado Gómez**
 Director de Contabilidad
 Subgerencia Financiera

 **Marta A. Meighan Juárez**
 Subgerente
 Subgerencia Financiera

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "B"
INTEGRACION TIERRAS Y TERRENOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras Expresadas en Quetzales)

SUBGERENCIA FINANCIERA

No.	TERRENO	UBICACIÓN	DEPARTAMENTO	FINCA	FOLIO	LIBRO	VALOR	NOTAS	REFERENCIAS
		VIENEN					347,478,068.08		
90	Terreno Las Brisas	19 Ave. y 1a. Calle 0-95, Zona 6, Mixco, Las Brisas.	Guatemala	441	204	1,809	144,001.80		
91	Terreno Las Margaritas I	Ciudad Quetzal Kilometro 24.5, Antigua Carretera a San Raymundo, San Juan Sacatepéquez	Guatemala	16	17	1,690	363,744.14		
92	Terreno Las Margaritas II	Ciudad Quetzal, Kilometro 24.5, Antigua Carretera a San Raymundo, San Juan Sacatepéquez, Las Margaritas II.	Guatemala	15	16	1,690	216,049.20		
93	Terreno Villa Alborada	Kilometro 29.5, Carretera al Municipio de Amatitlán, Villa Alborada, interior zona franca	Guatemala	268	120	1,672	1,128,708.00		
94	Terreno Los Planes, Villa Nueva	7a. Calle 6-45 Zona 5, Colonia Los Planes, Villa Nueva.	Guatemala	2,930	169	1,325	1,028,991.38		
95	Terreno Villa Lobos I "A"	3a. Avenida entre 31 y 32 Calle, Colonia Villa Lobos I "A", Zona 12, Villa Nueva.	Guatemala	39	39	2,958	57,750.00		B-1 (7)
96	Terreno Villa Lobos I "B"	24 Calle y 6ta Ave. 6-20 Colonia Villa Lobos I "B", Zona 12, Villa Nueva.	Guatemala	40	40	2,958	225,680.00		B-1 (8)
97	Cancha de usos múltiples	Aldea Potrero Grande a la Par del Centro de Salud de Granados, Baja Verapaz.	Baja Verapaz	597	101	43	50,490.00		
98	Complejo Deportivo de Poptun	7a. Ave. Zona 2, Kilometro 380, carretera de Guatemala a Santa Elena, cabecera municipal de Poptun, El Peten.	Petén	6,897	397	114E	10,444,140.00		
99	Casa del Deportista, El Progreso	Calle Principal de Guastatoya, antes del Estadio Municipal, Lado Sur de la Subestación del INDE	El Progreso	7,618	125	30	239,362.20	**	
100	Complejo Deportivo de Izabal	Kilometro 308, Carretera a Santo Tomas, Puerto Barrios	Izabal	809	81	43	12,022,838.40		
101	Cancha de usos Múltiples	6a. Calle Barrio el Centro, Zona 1, El Estor, Izabal, Cancha de usos Múltiples.	Izabal	95	18	46	211,200.00	***	
102	Complejo Deportivo de Zacapa	Camino del Cementerio, Kilometro 1.5, paraje, Agua Caliente, Zacapa, entrada por Cementerio.	Zacapa	18,835	138	43	5,462,220.29		
103	Terreno Los Angeles	4a. Ave. entre 5a. calle "C" y 5a. "D" Calles Col. Los Angeles, Banvi, zona 3 Chiquimula.	Chiquimula	96	96	74	863,426.08	***	
104	Piscina Olímpica	7a. Calle y 9a. Avenida Zona 1, a un costado del Estadio Las Victorias, Chiquimula.	Chiquimula	230	123	69	394,149.96		
105	Casa del Deportista Sacatepéquez	Kilometro 2.5, Camino a San Felipe, Antigua Guatemala.	Sacatepéquez	254	154	322	2,477,986.18		
		VAN					382,808,805.71		

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "B"
INTEGRACION TIERRAS Y TERRENOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras Expresadas en Quetzales)

SUBGERENCIA FINANCIERA

No.	TERRENO	UBICACIÓN	DEPARTAMENTO	FINCA	FOLIO	LIBRO	VALOR	NOTAS	REFERENCIAS
		VIENEN					382,808,805.71		
106	Terreno Los Llanos	3a. Avenida entre 7a. y 8a. Calle, Jocotenango, Antigua Guatemala.	Sacatepequez	28,512	68	306	2,469,940.00		B-1 (3)
107	Terreno ciudad Palmares	Km. 58.5 carretera a Siquinalá, 3a. calle y 0 ave, zona 5, colonia Palmares, Escuintla.	Escuintla	124	124	270	127,645.70		
108	Terrenos Prados del Río I	4a. Ave. entre 15 y 18 Calle, Zona 3, Col. Prados del Río, Inmueble I Carretera a Finca El Salto, Escuintla.	Escuintla	465	222	217	751,212.00	***	
109	Terrenos Prados del Río II	10a. y 11a. Calle, Zona 3, Kilometro 2.5 de la Carretera a Finca el Salto, Escuintla, Inmueble II.	Escuintla	466	223	217	949,605.88	***	
110	Terreno Quintas BelHorizonte I	Kilometro 50 Carretera de Palín, cruce a la derecha opuesto a planta electrica, Escuintla.	Escuintla	5,098	103	226	751,936.71		
111	Finca Club del Sur "El Manantial"	Kilometro 70.5 Carretera a Taxisco, cruce a la derecha, Escuintla.	Escuintla	596	101	208	1,722,051.00		
112	Terreno Quinta Vallarta	Kilometro 65.5, Carretera a Taxisco, Escuintla.	Escuintla	1,321	165	212	1,099,408.21		
113	Cooperativa del Empleado Municipal	7a. Avenida, entre 2ª y 3ª calle y Boulevard Dr. Juan José Ortega, zona 5, Quetzaltenango.	Quetzaltenango	6,403	208	20	131,934.28		
114	Terreno Jardines de Santa María	Kilometro 204.5, Salida a San Marcos, 41 Ave. Zona 8, Quetzaltenango.	Quetzaltenango	95,564	22	382	110,236.70		
115	Terreno Jardines de Xelaju	Calle de la Cruz 3ª calle y 5a. Ave. Jardines de Xelaju, Olintepeque, 1a. Calle y Carretera de Quetzaltenango a Olintepeque.	Quetzaltenango	218,989	245	446	1,532,889.60	***	
116	Casa del Deportista Coatepeque	4a. Ave. Entre 2a y 3a calle Zona 3, Barrio San Francisco, Coatepeque.	Quetzaltenango	8,086	85	27	325,941.01		
117	Terreno San Antonio las Casas	Jurisdicción del Municipio de Coatepeque, San Antonio las Casas.	Quetzaltenango	218,988	244	446	315,255.67		
118	Terreno Bilbao	4a. Ave. opuesto a 2-06, Zona 3, Kilometro 2, rumbo a San Francisco Zapotitlán, Mazatenango.	Suchitepequez	47,244	130	186	355,014.83		
119	Terreno San José El Ídolo	Aldea San Ramón, San José El Ídolo, Suchitepequez.	Suchitepequez	50,145	223	195	84,681.00		
120	Casa del Deportista Quiché	1a. Ave. y 12 Calle, Zona 5, Antiguo Campo de Aviación, Santa Cruz del Quiché.	Quiché	8,087	86	27	286,888.00		
		VAN					393,823,446.30		

 **Josue Daniel Miranda**
 Contador General
 Dirección de Contabilidad
 Subgerencia Financiera

 **Lidia**
 Lidia E. Sanguach Gómez
 Director de Contabilidad
 Subgerencia Financiera

VO. BO.  **Lidia**
 Lidia E. Sanguach Gómez
 Director de Contabilidad
 Subgerencia Financiera

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMIA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "B"
INTEGRACION TIERRAS Y TERRENOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras Expresadas en Quetzates)

SUBGERENCIA FINANCIERA

No.	TERRENO	UBICACIÓN	DEPARTAMENTO	FINCA	FOLIO	LIBRO	VALOR	NOTAS	REFERENCIAS
		VIENEN					393,823,446.30		
121	Terreno Santa Rita I	4a. ave. y 0 calle, col Sta Rita I, zona 2 de Mixco, entrada en km. 13 Calzada Roosevelt	Guatemala	52,321	200	983	1,705,059.00		
122	Terreno para complejo deportivo	Frente a Colonia El Shoropin Zona 2, Cabecera municipal, Chiquimula	Chiquimula	206	124	64	6,661,590.25	*	
123	Terreno El Incienso	Lotificación El Incienso, a un costado del carril auxiliar Anillo Periférico lado oriente, entre 20 y 21 calle Zona 7, Guatemala.	Guatemala	175	75	1,975	1,189,445.14		
124	Terreno Mariscal	8 Av. entre 21 y 22 calle, Colonia Mariscal, Zona 11, Guatemala.	Guatemala	53,909	27	990	1,777,758.00		
125	Terreno Bosques de Santa Catarina	Colonia Bosques de Santa Catarina, zona 10, Santa Catarina Pinula	Guatemala	161	161	2,623	186,988.50		
126	Terreno Lomas de Santa Catarina	1av. y 4ta calle 4-05 zona 10, Lomas de Santa Catarina, Santa Catarina Pinula (afueras del Municipio y limite con Municipio de Villa Canales)	Guatemala	262	14	1,809	209,335.00		
127	Terreno Colinas de Minerva	5ta Ave final entre 16 Y 17 calle, Boulevard Colinas de Minerva rumbo norte, zona 4 Mixco	Guatemala	23,025	198	2,014	2,404,293.00		
128	Terreno Lomas del Rodeo	5a calle y 39 av. Col. Residenciales Lomas del Rodeo Zona 3 De Mixco	Guatemala	6,396	94	1,604	2,374,452.00		
129	Terreno San Miguel Buena Vista	Residencial San Miguel Buena Vista, zona 9, Santa Catarina Pinula	Guatemala	2,932	171	1,325	10,965,827.18		
130	Terreno Valle del Sol	17 av. Col Valle del Sol zona 4 De Mixco	Guatemala	20,183	230	1,313	7,088,864.50	*	
131	Terreno Villa Hermosa II	25 calle y 24 av. final, Residencial Villa Hermosa 2, Zona 7 San Miguel Petapa.	Guatemala	204	204	2,208	2,073,949.50		
132	Terreno para complejo deportivo	Km 57.5 Carretera de Chimaltenango a San Andres Itzapa (Los Aposentos)	Chimaltenango	5,290	290	151E	10,491,838.05		
133	Terreno Quintas BelHorizonte II	Km. 50 Carretera al Pacifico, carretera de Patán a Escuintla.	Escuintla	127	152	231	656,416.40		
134	Terreno Lotificación Madrid	5a calle, Col Madrid, lote 20 Manzana 23, zona 3 Escuintla	Escuintla	970	217	249	773,746.75		
135	Terreno La Floresta II	2a. calle y 4a. av zona 9, Quetzaltenango.	Quetzaltenango	7,697	297	24	264,000.00		
136	Terreno San Antonio Las Casas (sector II, "A")	Lot San Antonio Las Casas (sector A) final de 11 calle zona 2 Conzapeque	Quetzaltenango	238,930	42	514	1,544,108.97	#	
137	Terreno San Antonio Las Casas (sector II, "B")	Lot San Antonio Las Casas (sector B) final de 11 calle zona 2 Conzapeque	Quetzaltenango	238,931	43	514	130,000.00		
		VAN					444,321,118.54		

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "B"
INTEGRACION TIERRAS Y TERRENOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras Expresadas en Quetzales)

SUBGERENCIA FINANCIERA

No.	TERRENO	UBICACIÓN	DEPARTAMENTO	FINCA	FOLIO	LIBRO	VALOR	NOTAS	REFERENCIAS
		VIENEN					444,321,118.54		
138	Terreno para complejo deportivo	1a. calle 12-44 zona 3, Km 156.5 a la costa sur, Mazatenango.	Suchitepequez	37,719	189	155	67,452,665.76	#	
139	Cancha de usos múltiples	Canton Norte, lado oriente del Centro de salud, atrás de la piscina Municipal, San Antonio Huista	Huehuetenango	37,437	126	126	240,000.00		
140	Complejo Deportivo Maya	7a. calle Colonia El Bosque, zona 3, Santa Elena, Municipio de Flores.	Petén	6,601	101	194 E	42,048,203.74	#	
141	Terreno Santa Isabel III	5a calle final y 10 av. Col Sta Isabel III, Zona de Chinnaulta	Guatemala	65,387	187	1,489	212,390.00		
142	Terreno El Relicario	2da. Avenida Zona 2 Lotificación El Relicario, Atrás de Hospital Nacional de Mazatenango.	Suchitepequez	51,727	300	200	637,500.00		
143	Terreno Sabana Arriba	2da. Avenida Final, Sabana Arriba, Lotificación Residenciales La Sabana" Zona 17, Guatemala.	Guatemala	5,760	260	272E	816,363.24		
144	Terreno Bosques de San Lucas	Lote 145, Zona 4 Bosques de San Lucas, Aldea Choacorrá, km 25.5 surponiente	Sacatepequez	5,481	149	297	328,000.00		
145	Terreno Bosques de San Lucas	Lote 144, Zona 4 Bosques de San Lucas, Aldea Choacorrá, km 25.5 surponiente	Sacatepequez	5,480	148	297	252,000.00		
146	Terreno Bosques de San Lucas	Lote 143, Zona 4 Bosques de San Lucas, Aldea Choacorrá, km 25.5 surponiente	Sacatepequez	5,479	147	297	252,000.00		
147	Terreno Bosques de San Lucas	Lote 142, Zona 4 Bosques de San Lucas, Aldea Choacorrá, km 25.5 surponiente	Sacatepequez	5,478	146	297	252,000.00		
148	Terreno Bosques de San Lucas	Fracción del Lote 141, Zona 4 Bosques de San Lucas, Aldea Choacorrá, km 25.5 surponiente	Sacatepequez	315	105	325	100,000.00		
149	Terreno Bosques de San Lucas	Lote 117, Zona 4 Bosques de San Lucas, Aldea Choacorrá, km 25.5 surponiente	Sacatepequez	5,453	121	297	280,000.00		
150	Terreno Bosques de San Lucas	Lote 118, Zona 4 Bosques de San Lucas, Aldea Choacorrá, km 25.5 surponiente	Sacatepequez	5,454	122	297	284,000.00		
151	Terreno Bosques de San Lucas	Lote 119, Zona 4 Bosques de San Lucas, Aldea Choacorrá, km 25.5 surponiente	Sacatepequez	5,455	123	297	284,000.00		
152	Terreno Bosques de San Lucas	Lote 120, Zona 4 Bosques de San Lucas, Aldea Choacorrá, km 25.5 surponiente	Sacatepequez	5,456	124	297	284,000.00		
153	Terreno Bosques de San Lucas	Lote 121, Zona 4 Bosques de San Lucas, Aldea Choacorrá, km 25.5 surponiente	Sacatepequez	5,457	125	297	284,000.00		
154	Terreno Bosques de San Lucas	Fracción del Lote 122, Zona 4 Bosques de San Lucas, Aldea Choacorrá, km 25.5 surponiente	Sacatepequez	314	104	325	100,000.00		
		VAN					558,428,241.28		

Josue Daniel Miranda
 Contador General
 Dirección de Contabilidad
 Subgerencia Financiera

Saguch Gómez
 Director de Contabilidad
 Subgerencia Financiera

Maria A. Mejia
 Subgerente
 Subgerencia Financiera



CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "B"
INTEGRACION TIERRAS Y TERRENOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras Expresadas en Quetzales)

SUBGERENCIA FINANCIERA

No.	TERRENO	UBICACIÓN	DEPARTAMENTO	FINCA	FOLIO	LIBRO	VALOR	NOTAS	REFERENCIAS
		VIENEN					558,428,241.28		
155	Terreno El Paraiso I	12 calle 11-30 Zona 7, Colonia el Paraiso I, Mixco	Guatemala	12,197	1	1,380	882,969.24	**	
TOTAL							559,311,210.52		

Notas:

- 1 Del numeral 63 al 121, fueron contabilizados con el CUR 2137 de fecha 26/12/2013
- 2 Del numeral 122 al 142, fueron contabilizados con el CUR 783 de fecha 26/05/2014
- 3 Del numeral 143 al 144, fueron contabilizados con el CUR 2178 de fecha 31/12/2015
- 4 Del numeral 145 al 155, fueron contabilizados con el CUR 1375 de fecha 28/10/2016
- 5 El numeral 156, fue contabilizado con el CUR 1844 de fecha 21/12/2018
- * Valor de terreno actualizado según avalúo realizado en mayo 2014. Avalúo contabilizado con el CUR 783 de fecha 26/05/2014
- ** Valor de terreno actualizado según avalúo realizado en los años 2016, 2017 y 2018. Avalúos contabilizados con el CUR 1844 de fecha 21/12/2018
- *** Valor de terreno actualizado según avalúo realizado en el año 2019. Avalúos contabilizados con el CUR 1347 de fecha 18/12/2020
- Baja por Q 958,58 CUR 1879 de fecha 06/12/2022, identificada con los datos registrales: Finca 94087, Folio 256, Libro 378 de Quetzaltenango, según Constancia No. 549/2022-SG-CDAG de fecha 29/11/2022
- a) Por medio del Oficio UBI-SF-CDAG-O-045-2023, se solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos informar el estatus legal de las propiedades que se encuentran dentro del inventario y no son propiedad de CDAG, para realizar la regularización correspondiente.
- # Valor de terreno actualizado según avalúo realizado en el año 2025. Avalúos contabilizados con el CUR 2535 de fecha 29/12/2025



Josue Daniel Miranda
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera

Licda.
Wendy E. Sagurech Gómez
Jefe de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Licda.
María A. Melgóm Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
INTEGRACION TIERRAS Y TERRENOS EN USUFRUCTO
INTEGRACION PROPIEDAD Y PLANTA EN OPERACION

SUBGERENCIA FINANCIERA

Anexo B

Ref. B-1

No.	TERRENO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	FINCA	FOLIO	LIBRO	VALOR	A FAVOR DE	PLAZO	OTORGAMIENTO	REFERENCIA
1	Area Deportiva, Lotif. Valle de Vista Hermosa	Guatemala	Guatemala	85,587	202	1,196	Q67,393.83	Federación Nacional de Karate Do	50 AÑOS	24/06/1993	B (30)
2	Area Deportiva, El Maestro (Alberca Olimpica)	Guatemala	Guatemala	10,846	175	1,362	Q426,671.18	Federación Nacional de Tennis Federación Nacional de Boliche Federación Nacional de Futbol Federación Nacional de Badminton	50 AÑOS	24/06/1993 13/10/1993 03/06/1998 16/03/2012	B (27)
3	Terreno Los Llanos	Jocotenango	Sacatepequez	28,512	68	306	Q2,469,940.00	Municipalidad de Jocotenango	50 AÑOS	28/01/1999	B (107)
4	Terreno Jacarandas de Cayala I	Guatemala	Guatemala	57	57	2,177	Q18,229,966.52	FUNDAECO	25 AÑOS	7/12/2004	B (68)
5	Terreno Jacarandas de Cayala II	Guatemala	Guatemala	58	58	2,177	Q1,357,592.40	FUNDAECO	25 AÑOS	7/12/2004	B (69)
6	Terreno Jacarandas de Cayala III	Guatemala	Guatemala	198	198	1,973	Q1,416,692.83	FUNDAECO	25 AÑOS	7/12/2004	B (70)
7	Terreno Villa Lobos I "A"	Villa Nueva	Guatemala	39	39	2,958	Q57,750.00	Municipalidad de Villa Nueva	25 AÑOS	18/07/2007	B (96)
8	Terreno Villa Lobos I "B"	Villa Nueva	Guatemala	40	40	2,958	Q225,680.00	Municipalidad de Villa Nueva	25 AÑOS	18/07/2007	B (97)
9	Area Deportiva, Col. Nueva Monserrat	Mixco	Guatemala	70,035	224	1,107	Q282,672.19	Federación Nacional de Balommano	50 AÑOS	24/08/2009	B (14)
10	Complejo Hípico La Aurora	Guatemala	Guatemala	307	62	1,809	Q65,428,716.49	Federación Nacional de Pentatlon	50 AÑOS	14/07/2010	B (55)
11	Terreno Colonia Atlántida	Guatemala	Guatemala	7,119	119	315E	Q2,824,723.43	Global Soccer Ministeries	25 AÑOS	17/08/2011	B (63)
12	Area Deportiva, Bosques de San Nicolas	Mixco	Guatemala	1,346	94	1,298	Q8,038,375.80	Federación Nacional de Futbol	25 AÑOS	8/01/2019	B (12)
13	Area Deportiva, Ciudad San Cristobal	Mixco	Guatemala	64,443	146	1076	Q7,276,365.38	Federación Nacional de Tiro con Armas de Caza Fundación Montesquien	50 AÑOS	12/10/2011 10/05/2021	B (1)
14	Area Deportiva, Balcones de San Cristobal	Mixco	Guatemala	5,526	185	1,434	Q5,820,895.55	Federación Nacional de Tiro Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Arco	50 AÑOS	08/11/2011 18/11/2020	B (2)
15	Terreno Lo de Valdez	San José Pinula	Guatemala	553	110	1,947	Q1,133,870.30	Asociación Deportiva Nacional de Golf de Guatemala	50 AÑOS	4/01/2021	B (86)
16	Area Deportiva, Lotificación La Montaña	Guatemala	Guatemala	63,746	234	1,071	Q220,311.84	Asociación de Vecinos la Montaña	10 AÑOS	14/03/2023	B (31)

TOTAL

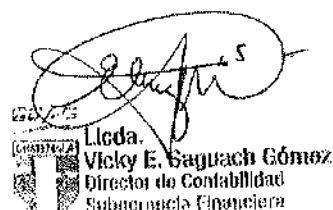
Q115,277,617.74

**Datos proporcionados por la Dirección de Asuntos Jurídicos de CDAG, según HT-CDAG-DAJ-217-2021.

A través del Oficio No. UBI-SF-CDAG-O-046-2023, se solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos actualizar la información.

* Datos proporcionados por Gerencia de CDAG, según HT-CDAG-G-789-2023.


Jose Daniel Miranda
 Contador General
 Dirección de Contabilidad
 Subgerencia Financiera


Licda. Vicky E. Saguach Gómez
 Directora de Contabilidad
 Subgerencia Financiera

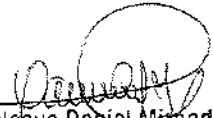

Licda. Marta A. Melgosa Juárez
 Subgerente
 Subgerencia Financiera



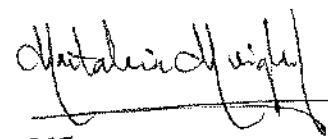
SUBGERENCIA FINANCIERA:

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "C"
INTEGRACIÓN CUENTA CONSTRUCCIONES EN PROCESO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras Expresadas en Quetzales)

No.	NOMBRE	DESCRIPCION	VALOR
1	Brenda Margarita Archila Del Cid Cruz	Anticipo mejoramiento de instalaciones deportivas y recreativas en 10 avenida 23-91 zona 5 Estadio Nacional Doroteo Guamuch Flores	5,793,697.50
2	Brenda Margarita Archila Del Cid Cruz	Primera estimación mejoramiento de instalaciones deportivas y recreativas en 10 avenida 23-91 zona 5 Estadio Nacional Doroteo Guamuch Flores	2,747,117.72
3	Desarrollo Integral Corporativo, S.A.	Anticipo ampliación instalaciones deportivas y recreativas módulo típico de combate y muro perimetral en Complejo Deportivo Maya, 7ª calle 3-34 zona 3 Colonia el Bosque, Santa Elena, Flores, Petén	460,010.21
TOTAL CUENTA CONSTRUCCIONES EN PROCESO			<u>9,000,825.43</u>


CDAG
Josue Daniel Miranda
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


CDAG
Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera

V.O. 
CDAG
Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera



SUBGERENCIA FINANCIERA

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "D"
INTEGRACIÓN CUENTAS COMERCIALES A PAGAR A CORTO PLAZO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras Expresadas en Quetzales)

No.	NIT	NOMBRE	DESCRIPCION	VALOR
1	100704700	AZ PINULA DE LOPEZ MARTINA	RETENCIONES JUDICIALES	1,282.76
2	6153968	FEDERACION NACIONAL DE TIRO	COMPRA ARMAS DEPORTIVAS	1,753,637.68
TOTAL CUENTAS COMERCIALES A PAGAR A CORTO PLAZO				<u>1,754,920.44</u>



Josue Daniel Miranda
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Licda.
Vicky E. Saguach Gómez
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

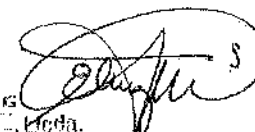


Subgerencia Financiera

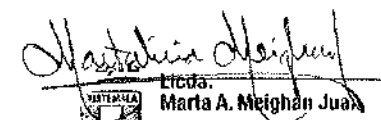
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "E"
INTEGRACION GASTOS DEL PERSONAL A PAGAR
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras Expresadas en Quetzales)

CUENTA	SUBCUENTA	NIT O CODIGO	NOMBRE	VALOR
2113	Retenciones a Pagar	112	ASOCIACION DE AUXILIO EN CESANTIA DEL EMPLEADO PUBLICO ACEP	120.00
2113	Retenciones a Pagar	120	Ministerio de Trabajo, Decreto 81-70	505.62
2113	Retenciones a Pagar	122	Timbre y Papel Sellado	211,278.24
2113	Retenciones a Pagar	201	Cuota IGSS	23,187.76
2113	Retenciones a Pagar	202	Prima de Fianza	-138.98
2113	Retenciones a Pagar	203	Impuesto Sobre La Renta	790,439.26
2113	Retenciones a Pagar	211	Retenciones Judiciales	2,032,172.58
2113	Retenciones a Pagar	61103	REGIMEN LABORAL	69.45
2113	Retenciones a Pagar	61105	PRESTAMO REGIMEN DE PRESTACIONES	-7,323.20
2113	Retenciones a Pagar	61110	CUOTA SINDICAL CDAG	8,877.84
2113	Retenciones a Pagar	61111	PRESTAMO SINDICATO CDAG	225.98
2113	Retenciones a Pagar	61113	OTRAS RETENCIONES	6,952.38
2113	Retenciones a Pagar	61129	TELEFONO CELULAR	-3,007.00
TOTAL CUENTAS COMERCIALES A PAGAR A CORTO PLAZO				3,063,359.93


CDAG
Josué Daniel Miranda
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


CDAG
Wicky E. Saguch Gómez
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera

40.84


CDAG
Licda.
Marta A. Neighan Juan
Subgerente
Subgerencia Financiera

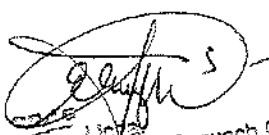
000082⁵²

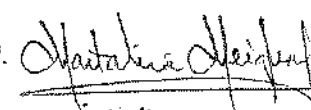
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "F"
CODIGO 211 RETENCIONES JUDICIALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
(Cifras Expresadas en Quetzales)

SUBGERENCIA FINANCIERA

Nº.	NOMBRE	VALOR	JUICIO
1	AGUILAR ZETINA FRANCISCO RENE	43,747.50	J.E. 1047-2022-388 OF. 4°
2	AGUSTIN LEMUS EMILIO ALBERTO	4,475.00	EJ 2151-2021 Of. 1°
3	ARDIANO GUZMAN MARIO EDU	13,406.25	J.E. 01098-2022-0176 NOT 3°
4	ARDIANO GUZMAN MARIO EDU	2,594.73	EJ 2693-2022 OF. 1
5	ARDIANO GUZMAN MARIO EDU	2,921.38	EJ 2692-2022 OF. 1
6	ARDIANO GUZMAN MARIO EDU	25,456.25	J.E. 01098-2022-0176 NOT. 3° / J.E. 02058-2024-00987 Of. 4° Not. 4°
7	BATRES MARROQUIN MARCO VINICIO	14,493.75	EJ 01166-2018-01788 Oyn 1
8	BLANCO MAQUIS CARLOS ALFREDO	517.14	EJ 01102-2014-02158 Oyn 1°
9	CALDERON JEREZ JUAN MANUEL	81,550.00	J.E. 01045-2020-00858 OF. 2°
10	CANIL HERNANDEZ MARIO BALDEMAR	4,800.00	J.C.V. 09015-2022-02784 OF. 1°
11	CARDONA GUZMAN ABEL JOSUE	5,250.00	EJ 01166-2013-01558 Of. 1°
12	COBO ZET ISAIAS	8,835.00	SU 8713-2016 Of. 2°
13	COBO ZET ISAIAS	23,062.50	SU 8713-2016 Of. 2°
14	CORDON ARRIAZA CARLOS RAFAEL	16,345.00	01143-2019-1843 Of. 1°.
15	COY RAXON SERGIO ANIBAL	13,575.00	SU 06008-2021-25180 SRIA., J.S. 01187-2024-05093
16	DAVILA ESTRADA EDWIN ESTUARDO	3,323.40	SU 06008-2021-25742 SRIA.
17	DE LEON RAMIREZ ENRIQUE OTONIEL	49,112.50	EJ 01165-2019-01128 Oyn 3°
18	DEL CID SANDOVAL JAIRO ELY	2,539.49	EJ 01103-2018-00351 Of. 1°
19	DELGADO SANTAY HUGO HUMBERTO (SARA CHACAJ RAMIREZ DE DELGADO)	4,000.00	C.V.A. 11004-2019-00529 OF. 2°
20	FAJARDO JUAREZ EDDY JORGE DIXON (PAOLA MARCELA PAZ ALVARADO) (MARIA ALEJANDRA GARCIA VILLEDA)	4,860.00	J.E.V.A. 01197-2015-00956 OF. 2° / 01197-2018-08314 OF. 1°
	VAN	324,854.89	


Josue Daniel Miranda
 Contador General
 Dirección de Contabilidad
 Subgerencia Financiera


Victor E. Segura Gómez
 Director de Contabilidad
 Subgerencia Financiera


Marta A. Meighan Juárez
 Subgerente
 Subgerencia Financiera

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "F"
CODIGO 211 RETENCIONES JUDICIALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
(Cifras Expresadas en Quetzales)

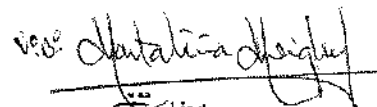


SUBGERENCIA FINANCIERA.

No.	NOMBRE	VALOR	JUICIO
	VIENEN	324,864.89	
21	GARCIA BARRIENTOS RUDIS ESTUARDO	56,250.00	EJ 01167-2015-001523 Oyn 3
22	GARCIA BARRIENTOS RUDIS ESTUARDO	21,769.17	EJ 01167-2015-001523 Oyn 3
23	GARCIA BARRIENTOS RUDIS ESTUARDO	93,594.50	08004-2015-00462 OF. 3º Y NOT. 2º
24	GARCIA GARCIA CESAR AUGUSTO	18,000.00	SU 1101-2012-00993 Oyn II
25	GARCIA LOPEZ RUDY ESTUARDO	2,210.00	EJ 01102-2015-01348 Not. 4
26	GOMEZ ALVAREZ MARCO VINICIO	1,225.00	01143-2013-17 Of 3º
27	GOMEZ REYES FRANCISCO	287.35	EJ 11009-2019-03648 Of. 8º
28	GOMEZ REYES FRANCISCO	8,841.25	SU 01101-2020-01270 Not. II
29	GOMEZ REYES FRANCISCO	333.90	SU 6008-2021-23510 SRIA
30	GRAJEDA DE LEON OSCAR MARVIN GABRIEL	7,131.25	EJ 01105-2019-02947 Of y No 3º
31	GUEVARA VAIDES MANOLO ABELINO (MANUTENCION)	3,000.00	01057-2011-02004 OF. 1º / 02056-2025-00108
32	INTERIANO PEREZ ERVIN GIOVANNI	4,375.00	EJ 01105-2017-02731 NOT 1
33	KILKAN PAAU HUGO RENE	25,162.50	SU 01166-2018-02839 Oyn 3
34	KILKAN PAAU HUGO RENE	51,926.25	J.S. 05008-2022-24227-SRIA.
35	LEIVA MENDEZ DE TOHOM ELMA YESENIA	14,056.07	SU 06008-2022-50586 SRIA/ J.S. 01118-2023-06062 Not. 1º Of.5º
36	LOPEZ ACABAL RAMIRO	4,292.50	EJ 19503-2019 Of. 1º
37	LOPEZ MATEO ROMAN ABELINO	22,337.54	J.S. 01119-2023-07645 Of. IV / 01187-2018-01913, A CARGO DEL OFICIAL TERCERO
38	LOPEZ MATEO ROMAN ABELINO (MARTINA AZ PINULA)	2,000.00	PA 01197-2018-01913 Of. 3º
39	LOPEZ REYES HUMBERTO	4,425.00	SU 6008-2022-3408-SRIA.
40	MARROQUIN DE BUSTAMANTE GUSTAVO ADOLFO	39,487.50	EJ 01098-2020-0119 Not 3º
	VAN	705,569.67	


Josue Daniel Miranda
 Contador General
 Dirección de Contabilidad
 Subgerencia Financiera


Leticia E. Saguach Gómez
 Directora de Contabilidad
 Subgerencia Financiera


Licda. Marta A. Meighan Juárez.
 Subgerente
 Subgerencia Financiera

54

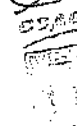
000084

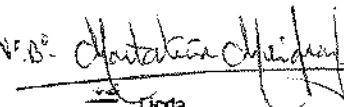
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "F"
CODIGO 211 RETENCIONES JUDICIALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
(Cifras Expresadas en Quetzales)

SUBGERENCIA FINANCIERA

No.	NOMBRE	VALOR	JUICIO
	VIENEN	705,589.67	
41	MARROQUIN DE BUSTAMANTE GUSTAVO ADOLFO	6,075.00	SU 06008-2021-34216-SRIA
42	GUSTAVO ADOLFO MARROQUIN DE BUSTAMANTE	38,825.00	J.E. 01163-2024-01002
43	MEDINA ROMERO JORGE ROLANDO	3,787.10	SU 06008-2022-50590 SRIA
44	MENDOZA LIMA EDGAR GEOVANNI	17,531.25	SU 01101-2021-05350 OF Y NOT. 4
45	MORALES GIL ANGEL ARISTIDES	-2,212.50	SU 01166-2012-01671 OF. Y NOT 2
46	MORALES RAMOS VINICIO SALVADOR	3,355.25	EJ 01168-2020-00712 OF. Y NOT. 2
47	OCHOA LOPEZ FREDY FRANCISCO	2,218.30	EJ 18996-2020 Of. 2°
48	PEREZ ESTUARDO ENRIQUE (RIS PAOLA CANEL XOT)	12,467.00	01104-2013-657 Not. 3° / 02056-2021-00044, JUEZ IV
49	PEREZ MACARIO JULIO CESAR	2,238.00	EJ 01101-2016-01372 Not. 1
50	PEREZ QUEVEDO MARTA LEONOR	1,300.00	J.E. 01041-2016-01248 OF. 3°
51	PEREZ RIVERA WALTER ARTURO	7,607.50	SU 8164-2011 Of. 2°
52	PEREZ RIVERA WALTER ARTURO	19,018.75	J.S. 06008-2021-35148-SRIA. / J.E. 01041-2016-01248 OF. 3°
53	PEREZ RIVERA WALTER ARTURO	34,681.25	J.O.D. 01059-2022-00328 OF. 2
54	QUIYUCH CASTAÑEDA JAIME DANIEL	3,600.00	EJ 01162-2018-00271 OyN 1°
55	RAMIREZ LEIVA CLAUDIA ELIZABETH	213,580.00	EJ 01045-2019-00315 OF. 2 / J.S. - 01119-2023-07570 Oficial II
56	RAMIREZ LEIVA CLAUDIA ELIZABETH	88,800.50	EJ 01166-2018-02058 OyN 1
57	RAMIREZ REYES CLAUDIA PAOLA	5,525.00	EJ 01169-2013-01103 OyN 1
58	RECINOS GARCIA INGRID JEANNETTE	5,368.75	SU 12775-2013 Of. Apoyo
59	RECINOS HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	6,405.00	PA 18004-2015-01081-Of. III
	VAN	1,156,528.82	

 **Josue Daniel Miranda**
 Contador General
 Direccion de Contabilidad
 Subgerencia Financiera

 **Licda. E. Segura Gómez**
 Direccion de Contabilidad
 Subgerencia Financiera

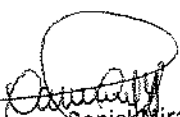
V.B. 
Licda. Marta A. Meighan Juárez.
 Subgerente
 Subgerencia Financiera

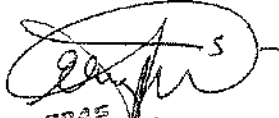


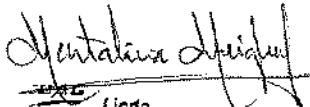
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "F"
CODIGO 211 RETENCIONES JUDICIALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
(Cifras Expresadas en Quetzales)

SUBGERENCIA FINANCIERA

No.	NOMBRE	VALOR	JUICIO
	VIENEN	1,155,528.82	
60	RECINOS HERNANDEZ MIGUEL ANGEL (AURELIA DE JESÚS VÁSQUEZ)	12,000.00	PA 18004-2015-01081-Of. 3°
61	REYES VASQUEZ CARLOS ANTONIO (FABIOLA ANIBETH FLORES LOPEZ)	-1,425.00	PA 02056-2020-00790 Juez I
62	RUANO PAZ ROSA MARIA	5,218.75	EJ 2020-13812 Of 2°
63	SANDOVAL JAIRO ELI	1,915.42	S/R
64	SANTANDREA ALBUREZ RAUL ALEJANDRO	34,743.75	SU 08008-2021-29882-SRIA/J.E. 01164-2022-01277 OF. Y NOT. 3°
65	SANTIZO LOPEZ JORGE DAVID	3,356.25	SU 47891-2018 Of. 1
66	STUBSS BARRIENTOS IVAN STUARDO	3,811.52	S/R
67	SURUY COTZOJAY JEREMIAS	18,562.50	EJ 01105-2015-00150 OF. Y NOT. 3
68	TOC MORALES MARLON JOSUE	13,912.50	SU 855-2016 Of 1 Not 3
69	TOC MORALES WILLIAM JOEL	17,090.11	SU 18247-2020 Of. 3°
70	TOC MORALES WILLIAM JOEL	30,677.39	J.E. 01049-2020-01076 OF. Y NOT. 1° / J.S. 06008-2021-01726 SRIA
71	TOC MORALES WILLIAM JOEL	3,457.07	SU 08008-2021-01726 SRIA
72	TREJO MARROQUIN BLANCA EMILIA	5,468.75	SU 08008-2022-20090-SRIA
73	VASQUEZ DEL CID FLOR DE MARIA	1,155.00	EJ 01168-2021-03235 OF. Y NOT 2
74	VASQUEZ DEL CID FLOR DE MARIA	462.00	EJ 01163-2018-00034 OF. Y NOT 3
75	VASQUEZ GONZALEZ LIDIA ELVIRA	-4,750.00	EJ 01161-2020-01150 Of 1°
76	VELASQUEZ ERIKA KARINA	33,841.25	J. 02060-2022-1973 OF. 4 / J.E. 03023-2024-00208
77	VILLATORO DEL VALLE TELMA NOEMI	7,163.47	SU 3893-2009 Of. 3° y Not 1°
78	OCHOA INAY CRISTIAN FRANCISCO RAFAEL	1,031.25	J.E. 01168-2020-00712 OF. Y NOT. 2°
79	ARAGON ESQUIVEL MAURICIO ESTUARDO	51,800.00	J.E. 01044-2023-00217 OF. 5°
	VAN	1,395,820.80	


CDAG
GUATEMALA
Josue Daniel Miranda
Contador General
Direccion de Contabilidad
Subgerencia Financiera


CDAG
GUATEMALA
Micky E. Saguzoh Gómez
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera

V.B.

CDAG
GUATEMALA
Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

58

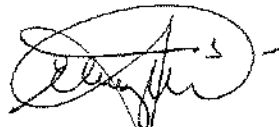
000086

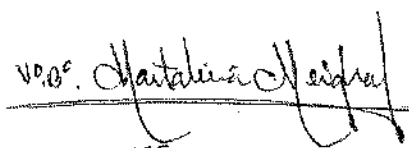
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "F"
CODIGO 211 RETENCIONES JUDICIALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
(Cifras Expresadas en Quetzales)

SUBGERENCIA FINANCIERA

No.	NOMBRE	VALOR	JUICIO
	VIENEN	1,395,820.80	
80	ESPAÑA MORALES MANUEL ALEJANDRO	15,781.25	J.E. 18003-2022-00241 OF. 2°
81	LEONZO CHAVEZ HECTOR ESTUARDO	38,115.00	J.E. 01044-2023-00217 OF. 5°
82	ARDIANO GUZMAN CRISTOFER ANTULIO	28,875.00	J. 01167-2022-02592 OF. Y NOT. 3°
83	GARCIA CHAMALE MARVIN NOE	46,466.25	J.E. 01164-2023-00255 OF. Y NOT. 2°
84	BRENDA VICTORIA RIVAS ESCOBAR DE SOTO	39,775.00	J.E. 01089-2009-482 NOT. 3°
85	NELY ANAI PEREZ HERRARTE	28,875.00	J.E. 01048-2023-01216 Of.04 / J.E. 01164-2023-01502
86	NELY ANAI PEREZ HERRARTE	5,082.00	J.E. 01164-2023-01502
87	LUCIA ADELIVIA DE JESUS ORTIZ	-2,097.91	J.01104-2023-2158 NOT. 4
88	KENET DANILO BOLAÑOS MARCIAL	5,973.75	SUMARIO 01118-2023-09568 NOT 2
89	JUAN JOSE CHAVEZ LOPEZ	18,135.00	J.E. 01103-2023-04624 Of. 3°
90	ALEXIS GONZALO GIRON GONZALEZ	18,676.62	J.E. 12027-2023-02975. OF. 1°, J.E. 01103-2023-04624 Of. 3°
91	LORENA DEL ROSARIO DE LEON ALVAREZ	27,521.25	J.E. 12027-2023-02975. OF. 1°
92	VINICIO RUBEN LOPEZ BATZ	27,138.75	J.E. 01043 2023 00227 OF Y NOT 1, J.E. 12027-2023-02975. OF. 1°
93	LISANDRO VILFREDY RODAS GERONIMO	15,255.00	SUMARIO 01118-2019-10859 Of. 2 NOT 1, J.E. - 01043-2023-00227 Of y Not. 1°
94	ESTUARDO ENRIQUE PEREZ	3,736.00	SUMARIO 01118-2019-10859 Of.2 - Not.1° / 02056-2021-00044, JUEZ IV
95	JULIO RENE MARTINEZ SICAN	22,400.00	J.E. 01044-2023-00217 OF. 5°, J.E. 01165-2013-00414 OF. Y NOT. 3°
96	JUAN ANTONIO ESTRADA GONZALEZ	11,539.57	J.E 01168-2024-01838
97	GERMAN RODOLFO PEREZ MARROQUIN	55,435.50	J.E 01045-2024-00628
98	LUIS ERNESTO OROZCO MIRANDA	3,318.75	J.S. 06011-2024-00504-SECRETARIA / J.S. 09023-2024-00985
	VAN	1,805,822.58	


CDAG
GUATEMALA
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


CDAG
GUATEMALA
Modelo E. Seguech Gómez
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


CDAG
GUATEMALA
Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "F"
CODIGO 211 RETENCIONES JUDICIALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
(Cifras Expresadas en Quetzales)



SUBGERENCIA FINANCIERA

No.	NOMBRE	VALOR	JUICIO
	VIENEN	1,805,822.58	
99	VICTOR ROMEO COC CU	19,852.50	J.E. 01189-2024-01244 Of. Y No. 1°.
100	VICTOR LEONEL ESTRADA BELTRAN	3,206.25	J.S. 50393-2018 / Of. 1°.
101	JOSE RODRIGO MORAGA HERRERA	22,375.00	J.E. 01162-2024-00855 Of. Y No. 2°.
102	OSCAR ANTONIO RUIZ DIAZ	19,018.75	J.S. 02080-2024-02524 Oficial 4to.
103	AMILCAR RENE HERNANDEZ ACEVEDO	22,400.00	J.E. 08008-2024-19687 -SRIA.
104	JONNATHAN JOSUE MAZARIEGOS SOTO	19,800.00	J.S. 09026-2024-3946 SECRETARIO
105	DEMETRIO DE JESUS SIQUIN LOPEZ	14,382.50	J.E. 02080-2024-03262 Not. 2°.
106	JONATHAN STEEVEN SOLORZANO CASTELLANOS	12,375.00	J.E. 05028-2024-00883 OF. 5
107	JULIO ESTUARDO CASIA HERNANDEZ	9,956.25	J.E. 15631-2024
108	LUIS OSWALDO SIC CASTELLANOS	6,187.50	J.S. 09023-2024-12572
109	YENIFER JOSABED GABRERA MEJIA	8,950.00	01167-2024-05093
110	HERVER ENRIQUE RODAS CHURRUMIA	10,675.00	J.S. 01167-2024-05093
111	MARIO ANTULIO ARDIANO LOPEZ	8,112.50	J.S. 09023-2025-05318
112	PEDRO DE JESUS HERNANDEZ MARTINEZ	-1,000.00	14909-2004 NOT. 2°
113	MARIO ROBERTO HERNANDEZ CERMEÑO	7,000.00	J.E. 05028-2025-00818 OF 2°
114	VICTOR MANUEL ORTIZ CASTELLANOS	8,450.00	J.S. 02058-2025-001352-OF 4 NOT. 4
115	LUCIANO COZOJAY ROJAS	3,093.75	J.E. 01098-2025-02892 NOT 4
116	JULIA MARIA BRAN LOPEZ	8,075.00	J.E. 01169-2025-03923 OF Y NOT 3
117	JUAN CARLOS MARROQUIN HERNANDEZ	3,803.75	J.E. 01169-2025-02505 OF Y NO
118	VIDAL BENITO GARCIA HERNANDEZ	3,803.75	J.E. 01169-2025-02505 OF Y NO
119	MARVIN ISAI SIAN OJ	3,803.75	J.E. 01169-2025-02505 OF Y NO
120	JONATHAN ALEXANDER GOMEZ RAMOS	5,482.50	J.E. 01169-2025-02505 OF Y NO
121	LEA JUDITH DOMINGO FRANCO	8,868.75	J.E. 01169-2025-03923 OF Y NOT 3
122	BARBARA MICHELLE RIVERA MARROQUIN	1,897.50	J.E. 01169-2025-03923 OF Y NOT 3
	TOTAL	2,032,172.58	

58

Josue Daniel Miranda
 Contador General
 Dirección de Contabilidad
 Subgerencia Financiera

Wilfredo E. Segura Gómez
 Director de Contabilidad
 Subgerencia Financiera

Licda. Marta A. Meighan Juárez
 Subgerente
 Subgerencia Financiera

000088



Subgerencia Financiera

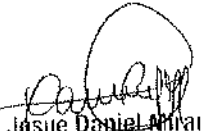
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "G"
INTEGRACIÓN OTRAS CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras Expresadas en Quetzales)

No.	NIT	NOMBRE	DESCRIPCION	VALOR
1	16541995	AVENDAÑO SANCHEZ MARCO ANTONIO	Reposicion de medios de pago	8.70 *
2	9622691	DEL CID DE LEON ANA BEATRIZ	Reposicion de medios de pago	158.50
3	6046479	QUILO JAUREGUI MARGA EVELIN	Reposicion de medios de pago	10.00 *
TOTAL OTRAS CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO				<u>Q 177.20</u>

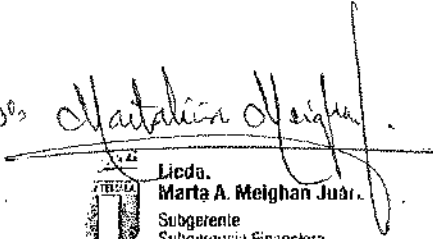
¹ *Avedaño Sanchez Marco Antonio reclasificación contable de la devolución del impuesto sobre la renta retenido en exceso.

² *Del Cid de León Ana Beatriz depósitos por pagar en concepto de reclasificación del valor de timbre y papel sellado.

³ *Anulación de cheque, saldo por regularizar.


CDAG
GUATEMALA
Josue Daniel Miranda
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


CDAG
GUATEMALA
Licda.
Miley E. Sanguach Gómez
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera

00.003 
CDAG
GUATEMALA
Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "H"
FONDOS EN GARANTIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras Expresadas en Quetzales)

SUBGERENCIA FINANCIERA

No.	NIT	NOMBRE	FECHA	DESCRIPCION	VALOR
1	526961K	Espinoza Melgar Victor Manuel	21/03/2024	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	1,200.00 *
2	2539446	Federación Nacional de Fútbol	30/04/2025	Depósito en garantía por uso de instalaciones deportivas Domo zona 13	50,000.00 **
3	4303806	Citan Villagran Thelma Yolanda	09/06/2025	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	1,000.00
4	52633837	Citan Villagran Elva Aide	09/06/2025	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	900.00
5	7611331	Chay Lopez Erick Oswaldo	10/06/2025	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	2,000.00
6	65322185	Barrios Miranda Wendy Karina	13/06/2025	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	1,000.00
7	39750531	Espinoza Estrada Shirley Johana	13/06/2025	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	1,200.00
8	36822078	Torres Reyes de Lopez Elvira Yolanda	13/06/2025	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	300.00
9	63890623	Velasquez Lourdes Vanessa	13/06/2025	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	600.00
10	212209914	Ajpacajá Cutz Ana	17/06/2025	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	500.00
11	56270186	Cifuentes Cheto Celeste Andrea	17/06/2025	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	1,000.00
12	88488209	Cotom Perez de de Elias Ester Elizabeth	17/06/2025	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	1,600.00
13	64289087	Estrada Carías Lesbia Amparo	17/06/2025	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	250.00
14	54897556	Flores Gonzalez Marta Lidia	17/06/2025	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	1,000.00
15	81177100	Mendez Tzic de de Leon Manuela Nicolasa	17/06/2025	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	500.00
16	23602538	Ruano Palma de de Asturias Laura Del Carmen	17/06/2025	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	250.00
17	44777922	Siguenza Jerez Maria Rosario	17/06/2025	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	1,000.00
18	52178834	Sis Latz Carmen Ines	17/06/2025	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	1,000.00
19	59555483	Ortiz Ingrid Elizabeth	17/06/2025	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	500.00
20	6663397	Pelá Marcos De Esteban Maria Luz	17/06/2025	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	500.00
21	2173204	Ochoa Manfredo Antulio	14/07/2025	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	600.00
23	18248543	Díaz Martínez Carlos Alberto	06/08/2025	Depósito en garantía por uso de fracción de terreno	1,000.00
TOTAL					67,900.00

* Con el oficio No. O-SGN-CDAG-1036-2025 adjuntan dictamen de Asuntos Jurídicos donde indican que no es viable la devolución del depósito en garantía, debido al fallecimiento del señor Victor Manuel Espinoza Melgar hasta que se realice el proceso legal correspondiente, para establecer quién será el beneficiario.

** Con el oficio No. O-CDAG-SGN-1358-2025 de fecha 15 de diciembre de 2025, la Subgerencia de Gestión Nacional informó que el trámite de reintegro aún no se ha realizado, ya que aún no se ha finalizado el trabajo de pintura y remarcado de la duela del Domo Polideportivo de la zona 13

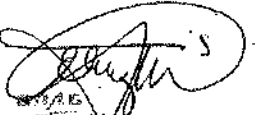


CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONTABILIDAD INTEGRADA
ANEXO "I"
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras Expresadas en Quetzales)

SUBGERENCIA FINANCIERA

No.	NIT	NOMBRE	DESCRIPCION	VALOR
1	1197267K	ASOCIACION NACIONAL DE TIRO CON ARCO	Monto sobre Inversiones	982,567.28
2	11977191	ASOCIACION DE SURF DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA ASOSURF	Monto sobre Inversiones	5,993,352.70
3	24941689	FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON	Monto sobre Inversiones	5,710,434.26
4	2668487K	FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE PATINAJE DE GUATEMALA	Monto sobre Inversiones	5,991,303.92
5	31486797	ASOCIACION NACIONAL DE PESCA DEPORTIVA	Monto sobre Inversiones	2,397,134.79
6	6124127	FEDERACION NACIONAL DE TAEKWON-DO	Monto sobre Inversiones	18,725.59
7	6160522	ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO CON ARMAS DE CAZA	Monto sobre Inversiones	6,644,507.98
8	6180221	FEDERACION NACIONAL DE BADMINTON DE GUATEMALA	Monto sobre Inversiones	10,487,464.37
9	6669905	FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE C.D.A.G.	Monto sobre Inversiones	1,299,457.81
10	6688195	FEDERACION NACIONAL DE BALONMANO	Monto sobre Inversiones	11,406,812.56
11	6702856	FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO	Monto sobre Inversiones	5,492,435.22
12	7104014	ASOCIACION NACIONAL DE VUELO LIBRE DE GUATEMALA	Monto sobre Inversiones	5,493,933.19
13	7108303	ASOCIACION NACIONAL DE GOLF DE GUATEMALA	Monto sobre Inversiones	5,867,472.83
14	9976167	ASOCIACION NACIONAL DE PARACAIDISMO DEPORTIVO DE GUATEMALA	Monto sobre Inversiones	5,493,933.11
TOTAL				73,279,535.61


CDAG
Josue Daniel Miranda
Contador General
Direccion de Contabilidad
Subgerencia Financiera


CDAG
Víctor E. Saguach Gómez
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera


CDAG
Licda. Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera



SUBGERENCIA FINANCIERA

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
INDICES DE ANALISIS DEL IMPACTO ECONOMICO Y FINANCIERO
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

- 1 Proporción de los ingresos por uso de terrenos, edificios e instalaciones, estacionamientos, energía eléctrica, impresión de boletaje y otros ingresos sobre los Ingresos:

$$\frac{5,049,759.82}{750,152,489.93} * 100 = 0.67$$

Por cada 100 unidades monetarias de Ingresos, se recibieron 0.67 unidades de Ingresos por uso de terrenos, edificios, instalaciones, estacionamientos y otros ingresos.

- 2 Proporción de los ingresos por Venta de Servicios sobre los Ingresos:

$$\frac{2,858,453.90}{750,152,489.93} * 100 = 0.38$$

Por cada 100 unidades monetarias de Ingresos, se recibieron 0.38 unidades de Ingresos por Venta de Servicios.

- 3 Proporción de los ingresos por Intereses sobre los Ingresos:

$$\frac{682,059.91}{750,152,489.93} * 100 = 0.09$$

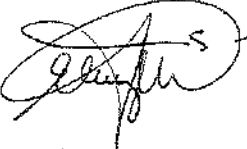
Por cada 100 unidades monetarias de Ingresos, se recibieron 0.14 unidades de Ingresos por Intereses.

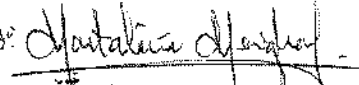
- 4 Proporción de los ingresos por Transferencias Corrientes del Sector Público sobre los Ingresos:

$$\frac{492,000,000.00}{750,152,489.93} * 100 = 65.59$$

Por cada 100 unidades monetarias de Ingresos, se recibieron 65.59 unidades de Ingresos por Transferencias Corrientes del Sector Público.


CDAG
Josue Daniel Miranda
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


CDAG
Licda. E. Segura Gómez
Contador de Contabilidad
Subgerencia Financiera

v.o.b. 
Licda.
Marta A. Meighan Juárez.
Subgerente
Subgerencia Financiera

**CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
INDICES DE ANALISIS DEL IMPACTO ECONOMICO Y FINANCIERO
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

5 Proporción de los Gastos por Remuneraciones sobre los Gastos:

$$\frac{192,824,367.77}{701,883,877.06} * 100 = 27.47$$

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, 27.47 unidades corresponden a Gastos por Remuneraciones.

6 Proporción de los Gastos de Bienes y Servicios sobre los Gastos:

$$\frac{99,285,471.92}{701,883,877.06} * 100 = 14.15$$

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, 14.15 unidades corresponden a Gastos de Bienes y Servicios.

7 Proporción de los Gastos de Derechos sobre Bienes Intangibles, Otros Alquileres y Otras Pérdidas sobre los Gastos:

$$\frac{5,861,782.61}{701,883,877.06} * 100 = 0.84$$

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, 0.84 unidades corresponden a Gastos de Derechos sobre Bienes Intangibles, Otros Alquileres y Otras Pérdidas.

8 Proporción de Gastos por Transferencias Corrientes Otorgadas al Sector Público, Privado y Externo sobre los gastos:

$$\frac{400,573,187.37}{701,883,877.06} * 100 = 57.07$$

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, 57.07 unidades corresponden a Gastos por Transferencias Otorgadas.

Josué Daniel Miranda
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera

Víctor E. Saguch Gómez
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera

Marta A. Meighan Duarte
Subgerente
Subgerencia Financiera

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
INDICES DE ANALISIS DEL IMPACTO ECONOMICO Y FINANCIERO
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

1 Importancia del Activo Disponible sobre el Activo Circulante:

$$\frac{106,930,751.29}{178,989,806.95} * 100 = 59.74$$

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Circulante, se cuenta con 59.74 unidades de Activo Disponible.

2 Importancia del Activo Circulante sobre el Activo Total:

$$\frac{178,989,806.95}{1,128,760,679.22} * 100 = 15.86$$

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con 15.86 unidades de Activo Circulante.

3 Importancia de las Inversiones Financieras sobre el Activo Total:

$$\frac{70,550,000.00}{1,128,760,679.22} * 100 = 6.25$$

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con 6.25 unidades de Inversiones Financieras.

4 Importancia de Propiedad, Planta y Equipo sobre el Activo Total:

$$\frac{897,568,714.75}{1,128,760,679.22} * 100 = 79.52$$

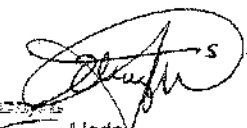
Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con 79.52 unidades de Propiedad, Planta y Equipo.

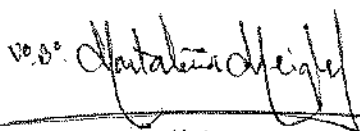
5 Situación de Tesorería (Prueba Acida):

$$\frac{106,930,751.29}{4,818,280.37} * 100 = 2219.27$$

Por cada 100 unidades monetarias de Pasivo Exigible, se cuenta con 2219.27 unidades de Activo Disponible.


Josue Daniel Miranda
 Contador General
 Dirección de Contabilidad
 Subgerencia Financiera


Lidia E. Segura Gómez
 Director de Contabilidad
 Subgerencia Financiera


Marta A. Meighan Juarez
 Subgerente
 Subgerencia Financiera



SUBGERENCIA FINANCIERA

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
INDICES DE ANALISIS DEL IMPACTO ECONOMICO Y FINANCIERO
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

6 Índice de Solvencia Técnica:

$$\frac{178,989,806.95}{4,886,180.37} * 100 = 3663.18$$

Por cada 100 unidades monetarias de Pasivo Circulante, se cuenta con 3663.18 unidades de Activo Circulante.

7 Índice de Solvencia:

$$\frac{1,128,760,679.22}{4,886,180.37} * 100 = 23,101.08$$

Por cada 100 unidades monetarias de Pasivo Circulante se cuenta con 23,101.98 unidades de Activo Total.

8 Importancia de las Obligaciones a Corto Plazo sobre el Capital:

$$\frac{4,886,180.37}{1,050,594,788.27} * 100 = 0.47$$

Por cada 100 unidades monetarias de Capital, se cuenta con 0.47 unidades de Pasivo Circulante.

9 Índice de Autonomía Financiera:

$$\frac{1,050,594,788.27}{1,128,760,679.22} * 100 = 93.08$$

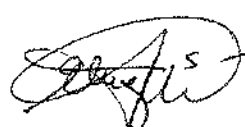
Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con 93.08 unidades de Capital.

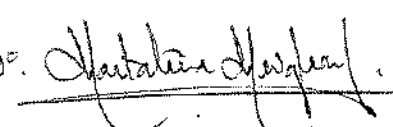
10 Importancia del Pasivo Total sobre el Activo Total

$$\frac{78,165,715.98}{1,128,760,679.22} * 100 = 6.92$$

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con 6.92 unidades de Pasivo Total.


CDAG
Josue Daniel Miranda
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


CDAG
Lidia E. Saguash Gómez
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera

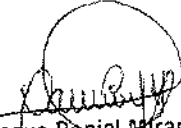

CDAG
Licda.
Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

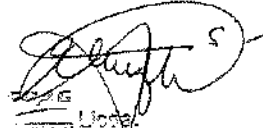
**SUBGERENCIA FINANCIERA**

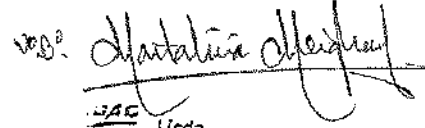
**CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONCILIACION ENTRE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE RESULTADOS (GASTOS)
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA**

EJERCICIO: 2025**ENTIDAD:**

CONCEPTOS A CONCILIAR	PARCIALES	TOTALES						
I. ESTADO DE RESULTADOS								
CUENTA CONTABLE 6000 GASTOS		701,883,877.06						
(-) GASTOS CONTABLES SIN AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA CUENTAS								
GASTOS CONTABLES PRESUPUESTARIOS		701,883,877.06						
(+) EJECUCIÓN DE GASTOS PRESUPUESTARIOS QUE AFECTAN ACTIVOS/PASIVOS Y NO GASTOS CONTABLES CATEGORÍA PROYECTO TIPO=0								
<table><tr><td>DEL</td><td>AL</td><td></td></tr><tr><td>311</td><td>381</td><td>14,221,498.64</td></tr></table>	DEL	AL		311	381	14,221,498.64	14,221,498.64	
DEL	AL							
311	381	14,221,498.64						
CATEGORÍA PROYECTO TIPOS = 1 Y 2 TOTAL DE RENGLONES TOTAL DE RENGLONES	9,000,825.43	23,222,324.07						
GASTOS NETOS DE ORIGEN PRESUPUESTARIO		725,106,201.13						
II. TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS DEVENGADOS EN EL MES		725,106,201.13						
DIFERENCIA (I - II)		0.00						


Josue Daniel Miranda
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera


E. Saguach Gómez
Subgerente de Contabilidad
Subgerencia Financiera


Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera

66

000096



SUBGERENCIA FINANCIERA

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA
CONCILIACION ENTRE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE RESULTADOS (INGRESOS)
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

EJERCICIO: 2025

CONCEPTOS A CONCILIAR

PARCIALES

TOTALES

CUENTA CONTABLE 5000 INGRESOS

750,152,489.93

SIN AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA
CUENTAS

INGRESOS CONTABLES PRESUPUESTARIOS

750,152,489.93

(+) EJECUCIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
QUE AFECTAN ACTIVOS/PASIVOS Y NO INGRESOS CONTABLES

DEL

AL

CUENTAS

0.00

0.00

**INGRESOS NETOS DE ORIGEN
PRESUPUESTARIO**

750,152,489.93

II. TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEVENGADOS EN EL MES

750,152,489.93

DIFERENCIA (I - II)

0.00



Jose Daniel Miranda
Contador General
Dirección de Contabilidad
Subgerencia Financiera

Jose E. Saguach Gómez
Director de Contabilidad
Subgerencia Financiera



Licda. Marta A. Meighan Juarez
Subgerente
Subgerencia Financiera



SUBGERENCIA FINANCIERA

CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO 2025 - 2024 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

	VALORES		VARIACIONES	
	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
5000 INGRESOS				
5100 INGRESOS CORRIENTES				
5120 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5,049,759.82	5,236,750.18	-186,990.36	-3.57 %
5121 Derechos	213,400.00	458,910.00	-245,510.00	
5129 Otros Ingresos no Tributarios	4,836,359.82	4,777,840.18	58,519.64	
5140 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	2,858,453.90	1,185,612.79	1,672,841.11	141.10 %
5142 Venta de Servicios	2,858,453.90	1,185,612.79	1,672,841.11	
5160 INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	5,225,076.21	2,105,787.87	3,119,288.34	148.13 %
5161 Intereses	5,225,076.21	2,105,787.87	3,119,288.34	
5170 TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	737,019,200.00	618,244,800.00	118,774,400.00	19.21 %
5172 Transferencias Corrientes del Sector Público	737,019,200.00	618,244,800.00	118,774,400.00	
TOTAL INGRESOS	750,152,489.93	626,772,950.84	123,379,539.09	19.68
6000 GASTOS				
6100 GASTOS CORRIENTES				
6110 GASTOS DE CONSUMO	292,109,839.69	230,776,061.61	61,333,778.08	26.58 %
6111 Remuneraciones	192,824,367.77	164,793,278.37	28,031,089.40	
6112 Bienes y Servicios	99,285,471.92	65,982,783.24	33,302,688.68	
6120 INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	5,861,782.61	4,380,119.21	1,481,663.40	33.83 %
6123 Derechos sobre Bienes Intangibles	1,272,460.71	836,606.00	435,854.71	
6124 Otros Alquileres	4,589,321.90	3,543,513.21	1,045,808.69	
6140 OTRAS PERDIDAS Y/O DESINCORPORACION	3,339,067.39	1,884,474.39	1,454,593.00	77.19 %
6142 Otras Perdidas	3,339,067.39	1,884,474.39	1,454,593.00	
6150 TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	400,573,187.37	330,017,098.18	70,556,089.19	21.38 %
6151 Transferencias Otorgadas al Sector Privado	9,344,427.40	5,022,366.60	4,322,060.80	
6152 Transferencias Otorgadas al Sector Público	391,222,147.97	324,988,289.39	66,233,858.58	
6153 Transferencias Otorgadas al Sector Externo	6,612.00	6,442.19	169.81	
TOTAL GASTOS	701,883,877.06	567,057,753.39	134,826,123.67	23.78
RESULTADO DEL EJERCICIO	48,268,612.87	59,715,197.45	-11,446,584.58	-19.17 %



Josue Daniel Miranda
Contador General
DIRECCION DE CONTABILIDAD
Subgerencia Financiera

May E. Saguach Gómez
Directora de Contabilidad
Subgerencia Financiera

Licda. Marta A. Meighan Juárez
Subgerente
Subgerencia Financiera